

ALGO SOBRE EDUCACIÓN

FELIPE ESTRADA PANIAGUA



TOMO VII

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
**ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA MEDIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Camey Rodas
Secretario general

CONSEJO DIRECTIVO DE LA EFPEM

M.Sc. Danilo López Pérez
Director

Lic. Mario David Valdés López
Secretario académico

Lic. Saúl Duarte Beza
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Representantes de profesores

PEM Ewin Estuardo Losley Johnson
PEM José Vicente Velasco Camey
Representantes de estudiantes

Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar
Representante de graduados

FELIPE ESTRADA PANIAGUA

ALGO SOBRE EDUCACIÓN



TOMO VII

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Felipe Estrada Paniagua

Algo sobre educación, (2017) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, pp. 156.

Cuadros, gráficos, tablas.

Educación, educadores, conocimientos, educación física, educación intelectual, educación estética, educación moral, lectura, escritura, aritmética.

PRIMERA EDICIÓN, Guatemala: Tipografía Nacional, 1907.

SEGUNDA EDICIÓN, Guatemala: USAC-EFPEM, 2017

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO - TOMO VII

ISBN DE LA COLECCIÓN EN TRÁMITE

ISBN DEL TOMO VII EN TRÁMITE

DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN

Óscar Peláez Almengor

Bienvenido Argueta Hernández

EDICIÓN

María del Carmen Muñoz Paz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Lourdes Gallardo Shaul

IMPRESIÓN

Julio Alfredo Reyes Romero

ILUSTRACIÓN DE PORTADA

Douglas Franco Ixcot

ÍNDICE

PREFACIO..	7
PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN..	11
EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS ESCUELAS PRÁCTICAS SEGÚN FELIPE ESTRADA PANIAGUA.	
Por Dr. Bienvenido Argueta Hernández..	15
El educador ;Paso al porvenir! ..	67
Educar es progresar..	75
La mujer en la antigüedad..	81
Influencia universal de la mujer..	87
Condición de la mujer..	93
Educación actual de la mujer..	97
El feminismo se impone..	101
Idea generosa y humanitaria..	105
Educación física..	109
Ideales nobles y elevados..	113
Educación del carácter..	117
Nuestro carácter nacional..	127

Ideales que sugiere la escuela práctica de señoritas..	131
Misión de la mujer	137
Virtudes negativas y positivas..	141
Espíritu de la reforma educatoria..	147

PREFACIO

LA COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

La pedagogía refleja en cierta medida el proyecto social de los pueblos. Para comprender su desarrollo y su espíritu es necesario reconstruir el horizonte que da su sentido, el cual está ciertamente orientado hacia el futuro según nuestras capacidades para rearticular el pasado y el presente. No me cabe la menor duda que el entretejido de la historia de la pedagogía muestra las propuestas de cambio que las escuelas, institutos y la propia universidad debían atreverse a poner en marcha. Sin embargo, un giro en la concepción y la práctica educativa no ha estado libre de tensiones y obstáculos. En este sentido, cada pedagogo se ha planteado qué elimina, qué deja intacto, qué innovación introduce, qué nuevas formas de aprendizaje son lo más apropiado para la niñez y juventud, cuál es la forma adecuada de organizar la escuela y las experiencias que ahí se viven, cómo evaluar, qué ideales se deben perseguir, entre otras preguntas. El pedagogo, por tanto, ha sido de cierta forma consciente de la escuela y la ciencia que la constituye en un discurso que permite interpretar las necesidades de la época y de los efectos que la práctica educativa tiene en el orden del tiempo y en un espacio territorial dado.

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM— asume como uno de sus principios en la formación científica de los docentes la búsqueda constante del mejoramiento de las prácticas pedagógicas sustentadas en la diversidad de contextos y pueblos que conforman el país. Pero esta perspectiva solo se edifica si adicional a la revisión de los avances en las propuestas pedagógicas, también somos capa-

ces de focalizar nuestra mirada en la diversidad del país que demanda una interpretación histórica que abra los horizontes y órdenes temporales a las diferentes propuestas que desde la constitución independiente del país y la región centroamericana hemos delineado.

En efecto, la visión democrática de la educación también reclama la construcción de una conciencia histórica de la pedagogía como ciencia y como proyecto de formación ciudadana. Es por esta razón que para la EFPEM es muy importante recuperar el discurso pedagógico que se ha construido desde hace aproximadamente dos siglos, para marcar por un lado el itinerario que se han propuesto los educadores y sobre todo construir una perspectiva crítica que genere luces ante las demandas, problemas y desafíos que conlleva la educación en el país en términos específicos y en la configuración de un proyecto ciudadano orientado hacia el desarrollo humano.

En este sentido, la EFPEM rememora la independencia de los países centroamericanos a partir de su pedagogía. La paidea centroamericana debe revisitarse y a la vez reformarse a la luz de los procesos y requerimientos actuales de emancipación que reconocen su horizonte y trayectoria recorrida. La colección recoge en una primera parte 14 obras más representativas que marcaron los ideales de la educación, sus reformas y orientaciones para configurar los proyectos políticos, económicos y culturales. Este esfuerzo que llega hasta 1942, luego se complementara con otras obras hasta entrar al siglo XXI.

Me complace por tanto presentar cinco obras pedagógicas que fueron publicadas originalmente en las postrimerías del siglo XIX y principios del siglo XX. Reeditamos la obra del pedagogo cubano José María Izaguirre quien realizó grandes aportes en las escuelas normales de Guatemala y Nicaragua. También se reproduce las obras de Felipe Estrada Paniagua, guatemalteco, creador de la propuesta pedagógica de las escuelas prácticas,

quien erigió como una de sus preocupaciones fundamentales la educación de la mujer y la producción de un discurso un tanto más liberal durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Así mismo, se dan a conocer los textos de una de las mejores pedagogas del país, primera guatemalteca directora de la escuela normal de señoritas en el siglo XIX e ideóloga de la pedagogía durante los primeros treinta años del siglo XX, Natalia Gorriz de Morales, que introdujo la noción de los derechos de los niños y la educación como uno de ellos.

A cada una de las publicaciones le antecede una introducción que constituye un estudio interdisciplinario que profundiza en las cuestiones propias de las obras pedagógicas. Las introducciones y publicaciones han estado a cargo del Instituto de Investigaciones Educativas –IIE– donde se han seleccionado y preparado los tomos de la colección. Por lo que espero que este aporte sirva efectivamente en la construcción de nuevos modelos pedagógicos y contribuya con el propósito nunca acabado de hacer factibles proyectos más justos y humanos de país.

Msc. Danilo López Pérez

Director

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES

DE ENSEÑANZA MEDIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

El devenir histórico guatemalteco y centroamericano ha sido forjado entre otros por los procesos educativos. Los ideales de formación ciudadana han sido igualmente perfilados en las expresiones de las obras pedagógicas que han orientado las prácticas en los centros de enseñanza o en los contextos sociales que promueven los aprendizajes. Desde la propia declaración de la independencia, la redacción de la Constitución de la República Federal de Centroamérica y en cada Constitución o leyes ordinarias, la educación ha sido uno de los principales intereses.

Para el Instituto de Investigaciones Educativas (IIE) de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la historia de la educación constituye una de sus áreas de estudio. Efectivamente el desarrollo del pensamiento pedagógico establece una comprensión y una condición para la promoción de las transformaciones en el país y la región centroamericana. En ese sentido, se tiene claro que una reflexión crítica sobre la paidea guatemalteca en una perspectiva de largo alcance, tanto de sus continuidades y rupturas, conduce a replantear el proyecto pedagógico guatemalteco como acompañante de los cambios en la búsqueda de construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Por consiguiente, el IIE presenta ante la comunidad universitaria y académica del país, a los profesores, estudiantes y al público en general la presente COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO. El objetivo es recorrer con la mirada desafiante los caminos trazados por las obras pedagógicas que desde la independencia han querido orientar las prácticas en las escue-

las. Un largo transitar de doscientos años llenos de proyectos e ilusiones que hoy cuestionan y obligan a repensar nuestro proyecto educativo como una responsabilidad de educadores capaces de sembrar los ideales más nobles y a la vez renovar a la luz de nuestros tiempos los ideales de libertad e independencia.

La Colección se estructura en dos partes. La primera parte se compone de 14 obras que corresponden desde la primera obra pedagógica publicada en 1836 hasta 1942. En la segunda parte se publicarán obras comprendidas dentro del período de 1945 al año 2000.

Las obras que se incluyen en la primera parte de la Colección son las siguientes:

- ♦ Adam Mæder, *Manual del institutor primario ó principios generales de pedagogía*, 1836. Tomo I.
- ♦ Ramón Rosa, *Estudios sobre instrucción pública*, 1874. Tomo II.
- ♦ Francisco Galindo, *Elementos de Pedagogía*, 1887. Tomo III.
- ♦ Darío González, *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones*, 1897. Tomo IV.
- ♦ José María Izaguirre, *Elementos de pedagogía*, 1897. Tomo V.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Reforma de la educación en Guatemala*, 1905. Tomo VI.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Algo sobre educación*, 1907. Tomo VII.

-
- ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Pedagogía, 1912*. Tomo VIII.
 - ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Tópicos de educación, 1927*. Tomo IX.
 - ♦ Miguel Morazán, *Elementos de pedagogía general, 1922*. Tomo X.
 - ♦ Alfredo Carrillo Ramírez, *Biología pedagógica, 1929*. Tomo XI.
 - ♦ Juan José Arévalo Bermejo, *La pedagogía de la personalidad, 1937*. Tomo XII.
 - ♦ Alicia Aguilar Castro, *Fundamentos del método para la enseñanza de párvulos, 1942*. Tomo XIII.
 - ♦ Josefina A. v. de Fuentes, *Lecciones de Pedagogía, 1942*. Tomo XIV.

La Colección constituye una larga labor investigativa del doctor Bienvenido Argueta Hernández, quien ha dedicado parte de su vida a indagar sobre la historia de las ideas pedagógicas en Guatemala. El doctor Argueta es autor de los estudios que ofrecen los marcos históricos, sociopolíticos y pedagógicos al inicio de cada publicación. También se ha contado en los últimos años con el apoyo del doctor Óscar Peláez Almengor quién a su vez es director de la Colección. La edición de los libros que conforman la Colección estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Muñoz Paz, quien además realizó la revisión final de los textos. El trabajo de diseño y diagramación estuvo a cargo de la diseñadora gráfica Lourdes Gallardo Shaul.

El IIE iniciará pronto un intercambio y diálogo en Guatemala, así como en la región centroamericana de la Colección, considerando que la pedagogía en este país ha contado con la colaboración de distinguidos intelectuales del istmo a lo largo de la historia y con quienes nos une una influencia recíproca. A su vez, se incluirán la divulgación de estudios, promoción del diálogo y seminarios sobre los aspectos esenciales de los sistemas educativos. Pero más importante es la promoción de iniciativas que como esta nos puedan conducir a la construcción del nuevo proyecto pedagógico.

Doctor Oscar Hugo López Rivas

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Universidad de San Carlos de Guatemala

EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS ESCUELAS PRÁCTICAS SEGÚN FELIPE ESTRADA PANIAGUA

Bienvenido Argueta Hernández

EL CONTEXTO DE LA OBRA PEDAGÓGICA DE FELIPE ESTRADA PANIAGUA

En 1897, el Presidente José María Reina Barrios disolvía la Asamblea Legislativa con la finalidad de permanecer en el ejercicio del poder.¹ Como medio de legitimar su continuidad convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, lo cual motivaría rebeliones armadas y un descontento en las facciones políticas que con anterioridad habían apoyado la gestión. Esta situación también fue exacerbada por la crisis económica nacional derivada de la caída de los precios del café.² A Reina Barrios se le acusaba de excesivos gastos del erario público en eventos suntuosos de carácter académico y cultural. La escasez de recursos económicos provocó cambios en los regímenes legales del ciclo escolar, que regularmente iniciaba durante el mes de enero postergándolo al mes de mayo³; y en la contratación de personal, pues se dejaban sin efecto los nombramientos de los

-
- 1 Véase: Lujan Muñoz, Jorge, *Las revoluciones de 1897, la muerte de J. M. Reina Barrios y la elección de M. Estrada Cabrera*, Guatemala: Artemis Edinter, 2003, página III.
 - 2 McCreery, David, “El café y sus efectos en la sociedad indígena”, en Lujan Muñoz, Jorge, Dir. Gral., *Historia General de Guatemala*, Tomo IV desde la República Federal hasta 1898, Asociación de Amigos del País, 1995, página 530 y; Cambranes Castellanos, Julio *Café y campesinos, los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1553-897*, Madrid: Editorial Catriel, 1985, páginas 312 a 314.
 - 3 Decreto Número 546, de fecha 9 de diciembre de 1897, en Estrada Paniagua, Felipe, *Recopilación de Las Leyes de la República de Guatemala, 1897-98*, Tomo XVI, Guatemala: Tipografía Nacional, 1908, página 623.

docentes de todos los niveles educativos anunciando una reforma al sistema de recursos humanos en los establecimientos del país.⁴

Sin embargo, el 8 de febrero de 1898 ocurrió el magnicidio de Reina Barrios, iniciando la dictadura más larga que ha sufrido el país con la asunción a la presidencia por parte de Manuel Estrada Cabrera.⁵ Su mandato como Primer Designado en el Ejercicio de la Presidencia de la República de inmediato se hace notar al decretar el duelo del extinto presidente, suspender las garantías, convocar a elección de presidente y la amnistía e indulto para los exiliados políticos. En el caso de la educación, a los tres días de asumir la presidencia, Estrada Cabrera publica el Decreto 573, mediante el cual reabre los establecimientos públicos de enseñanza a partir del dieciocho de febrero, dejando así sin efecto lo regulado por el anterior régimen.⁶ Además, el Primer Designado acordó el 15 de febrero de ese mismo año que los establecimientos públicos del nivel primario recontrataran a los docentes que habían laborado hasta diciembre del año anterior.⁷ A los trece días de haber tomado posesión decreta la transferencia de las instalaciones que ocupaba el Instituto Agrícola de Indígenas a la Escuela Normal Central para Varones.⁸ El

4 Véase artículos 1 y 2 del Acuerdo Gubernativo de fecha 9 de diciembre de 1897, en Estrada Paniagua, *Ibid.*, página 624.

5 Véase: Rendón, Catherine, *Minerva y la Palma el enigma de Don Manuel*, Guatemala: Artemis Edinter, 2000, páginas 17 a 19.

6 Existen versiones equivocadas con relación al cierre efectivo de las escuelas. Carrillo Ramírez, por ejemplo, afirmaba que “*Reyna Barrios clausuró por seis meses todas las escuelas del país*”, cuestión que es falsa pues los establecimientos educativos estuvieron cerrados por un mes y medio. Véase: Carrillo Ramírez, Alfredo, *Evolución histórica de la educación secundaria en Guatemala*, Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, Tomo I, 1971, página 126.

7 Decreto Número 573, de fecha 11 de febrero 1898, en Estrada Paniagua, Felipe, *Recopilación de Las Leyes de la República de Guatemala, 1897-98*, loc. cit., páginas 704 y 705.

8 Acuerdo Gubernativo del 22 de febrero de 1898, página 715.

argumento para cerrar el principal programa de Reina Barrios fue el ofrecimiento de una alternativa educativa a los jóvenes indígenas con la creación de un solo centro de enseñanza pedagógica con el nombre “Escuela Normal Central para Varones é Instituto Agrícola de Indígenas”. Sin embargo, el Instituto Agrícola de Indígenas desapareció de inmediato dejando a la Escuela Normal las instalaciones, propiciando así la deserción y dejando sin matriculación a los jóvenes indígenas.⁹

Como resultado de su primera gestión como Presidente electo, Estrada Cabrera creó mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de octubre 1898, la realización de un conjunto de actividades que adquirieron el nombre de “Fiestas de Minerva” o “Minervalias”: *“para la celebración de una solemne fiesta popular y general en toda la república, consagrada exclusivamente á ensalzar la educación de la juventud, festividad á la cual están obligados á concurrir los Directores, profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza de la República.”*¹⁰ La trascendencia de este evento marcó un hito en los eventos destinados a la juventud escolarizada de Guatemala en la cual se consolidaban las historias y personajes que entretejían la legitimidad del discurso del régimen de Estrada Cabrera. Por años se conmemoraba a personajes tales como Cayetano Francos y Monroy, Mariano Gálvez, Miguel García Granados, Justo Rufino Barrios, José Miguel Vasconcelos, Delfino Sánchez, Lorenzo Montufar, José Liendo y Goicoechea, José Farfán, José Felipe Flores, José Venancio López, Alejandro Marure, Francisco Marroquín y José Antonio Salazar.¹¹ Como parte

9 Para mayor información sobre el Instituto Agrícola de Indígenas y su cierre véase: Argueta Hernández, Bienvenido, *El Nacimiento del Racismo en el Discurso Pedagógico. Instituto Agrícola de Indígenas*, Volumen I, Guatemala: Impresos de Integración, 2011.

10 Decreto Número 604 de fecha 28 de octubre 1899, en Álbum de Minerva (1899) Guatemala: Tipografía Nacional, página I.

11 Luján Muñoz, Jorge, Un ejemplo de uso de la tradición clásica en Guatemala: las “Minervalias” establecidas por el Presidente Manuel Estrada

del discurso oficial que ofrecían figuras del mundo literario y académico, además del homenaje respectivo a las personalidades antes mencionadas, se rendía un culto a Estrada Cabrera como el continuador de la tradición liberal y la culminación de un líder político que supuestamente consagraba el punto más elevado en el progreso sustentado en la razón, la ciencia, el progreso y la unidad nacional.

En términos pedagógicos la principal obra educativa del régimen de Estrada Cabrera se crea al inicio de su segundo mandato presidencial. En el año de 1905 se inauguró la primera “*Escuela Práctica*”, la cual exigía una fundamentación teórica que no fue ajena a la propaganda política. Desde el inicio de la gestión de Estrada Cabrera se incorporó una estrategia que vinculaba la publicidad al ejercicio del poder. La propaganda política en educación tuvo como foco esencial las fiestas de Minerva como lo señalan diversos autores¹², no obstante, las escuelas prácticas

Cabrera, en *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, No. 2, mayo de 1992, páginas 30-31.

- 12 A este respecto Catherine Rendón señala que: “*A lo largo de sus veintidós años en el poder, pues, Estrada Cabrera instituyó las fiestas de Minerva, que le dieron a él y al país la reputación de cultos, algo poco usual para esa época. Llegó a ser la culminación de la expresión de la propaganda cabrerista, además de ser un método efectivo de controlar al país. Pero a don Manuel también le permitían exportar su imagen de déspota ilustrado, especialmente a los lugares que más le interesaban: Estados Unidos y Europa, puesto que quería inspirarles confianza para que invirtieran en Guatemala. En casa, por supuesto, le sirvieron para asegurar el orden público y la lealtad a su persona.*” Rendón, Catherine, *Minerva y la Palma el enigma de Don Manuel*, Guatemala: Artemis Edinter, 2000, página 52. En este mismo sentido Jorge Lujan manifiesta que: “*Las fiestas fueron un medio de propaganda, en que se presentaba el programa educativo como originado totalmente en la preclara mentalidad del gobernante; todo se debía a él y a él había que agradecer lo logrado... Los festivales fueron, durante 20 años, los mayores ejercicios en favor de la glorificación de un presidente que gobernaba al país a base de miedo, delación y servilismo. Al ver toda la literatura que generaron, lo que admira son los extremos a que llegó la adulación.*” En Luján Muños, Jorge, *loc. cit.*, página 33. Así mismo

fueron otro de los centros de interés para promover la figura de Estrada Cabrera.



Felipe Estrada Paniagua. En: Álbum de Minerva (1907)
Tipografía Nacional, página 33.

La tarea de fundamentación pedagógica de las escuelas prácticas, vinculada a la publicidad se le encarga a Felipe Estrada Paniagua, quien fuera uno de los operadores políticos más importantes del régimen de Manuel Estrada Cabrera. Estrada Paniagua se desempeñó como director de la Tipografía Nacional, fundador y director de la publicación oficialista “La Locomotora”¹³, Viceministro de Fomento y Cónsul de Guatemala en la

“Los periódicos de la época, tales como: el Diario de Centro América, El Guatemalteco y La República, difunden grandemente la celebración de las Minervalias. En los anuncios publicitarios que allí aparecen, se advierte el comercio que estas fiestas generaron para la adquisición de vestuario y accesorios. Todos los departamentos enviaban el informe acerca de cómo habían celebrado las fiestas en sus respectivas poblaciones.” Carrera Mejía, Mynor, “Las fiestas de Minerva en Guatemala: 1899-1919”, en *Estudios Digitales*, Revista de Antropológica, Arqueología e Historia, No. 34, tercera época, abril 1998, página 168.

- 13 *“La Tipografía Nacional regentada hoy día por el ilustrado é inteligente escritor señor don Felipe Estrada Paniagua, es digna de ser conocida y admirada por todos los que visiten esta población. Prueba de la perfección de sus trabajos es el Álbum de Minerva que allí se edita, verdadera publicación lujosa, órgano de las fiestas escolares y que por la limpieza*

ciudad de San Francisco California en los Estados Unidos. Pero si algo articulaba sus múltiples funciones y daba sentido a la diversidad de cargos y acciones fue la ejecución magistral de una política de propaganda y culto a la personalidad de dicho gobernante.

Estrada Paniagua se inicia en el mundo de la difusión política como responsable de la “Recopilación de las Leyes” de la República.¹⁴ Sin embargo, el paso decisivo hacia la influencia en la opinión pública lo realiza con la oferta que le hace Próspero Calderón, Director de la revista “Guatemala Ilustrada” para que escribiera la biografía del presidente José María Reyna Barrios. En su obra “Pasatiempo”, Estrada Paniagua se refiere a estos hechos pero dejando en claro su distancia con el régimen de Reyna Barrios publicando una carta fechada el 21 de septiembre 1895, en la cual se alude a la invitación del Presidente para conocerse personalmente. Esta propuesta fue aceptada y sin que tuviera noticia alguna, la biografía fue publicada en uno de los libros más distribuidos en escuelas, en el periódico “El Progreso Nacional”, en revistas y periódicos de Guatemala y Francia.¹⁵

Su defensa en favor de Estrada Cabrera la realiza en el libro titulado “El 9 de febrero de 1898” con el seudónimo “Barba-

de sus grabados y la finura de sus tipos, puede competir con cualquier similar extranjero. Las secciones de imprenta, encuadernación, tipografía, grabados en colores, etc, están montadas con los adelantos más modernos. La revista semanal “La Locomotora,” dirigida por el propio señor Estrada Paniagua, constituye una prueba más de la perfección de los trabajos que en la Tipografía Nacional se efectúan.” De Arce, Francisco, Guatemala: Impresiones sobre Guatemala, apuntes de viaje, Tipografía Nacional, 1907, página 34.

14 Estrada Paniagua realiza la *Recopilación de las Leyes emitidas por el Gobierno Democrático de la República de Guatemala*, a partir del Tomo XIV de 1896 al Tomo XXVIII de 1910.

15 Estrada Paniagua, Felipe, *Pasatiempo*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1902, páginas 250 a 255. En este mismo libro publica otra breve biografía del General José María Reyna Barrios. Páginas 101 a 103.

roux”, en el cual entreteje un relato con la versión oficial sobre los acontecimientos del magnicidio de José María Reyna Barrios y la asunción como presidente interino de Manuel Estrada Cabrera. El relato responsabilizaba a Reyna Barrios por haber desvirtuado el marco legal, afirmando que el presidente asesinado se había convertido en un dictador. Pero sus principales ataques eran la conexión que se había establecido entre la presidencia liberal y los conservadores, lo cual era visto como un retroceso histórico. Lo más importante del libro lo constituye el descargo a las acusaciones que sobre Estrada Cabrera pesaban por el magnicidio. Por el contrario, coloca al Primer Designado Presidencial y Presidente electo como el salvador de la crisis política en que se ve inmerso el país desde la disolución de la Asamblea Legislativa y la valentía de éste para afrontar las vicisitudes y amenazas por parte de los conservadores.¹⁶

A medida que Estrada Paniagua apoya a la gestión presidencial de Estrada Cabrera va consolidando y escalando posiciones. Su participación se vuelve a observar en las ediciones de los álbumes de Minerva. En el primer “Álbum de Minerva”, publicado en el año 1899 que contenía el discurso principal y las misivas de personalidades nacionales y extranjeras incluyen un poema titulado “Adelante”, firmado por Estrada Paniagua y posteriormente el ensayo breve “Pueblo”, en el cual desarrolló el significado de las minervalias firmado con su seudónimo (Barbaroux). Sus ideas básicas hasta ese momento ponían énfasis en la educación y la ciencia como las condiciones de las sociedades del futuro.¹⁷

Como parte de la propaganda política para las elecciones generales que se llevaron a cabo en julio de 1904, Estrada Pa-

16 Véase: Barbaroux, *El 9 de febrero de 1898 en Guatemala*, Guatemala: Tipografía de Arturo Síguere y Cía, 1899.

17 Estrada Paniagua, Felipe, Adelante; y, Barbaroux, Pueblo, en: Álbum de Minerva, *loc. cit.*, páginas 47 y 76.

niagua publicó un libro con los principales logros de Estrada Cabrera, destacando la labor en términos de las comunicaciones y las obras públicas, particularmente en lo que se refiere a la conclusión de los trabajos del ferrocarril que conectaban a la capital con el atlántico, carreteras, puentes y lo concerniente a la incorporación de los telégrafos y los teléfonos.¹⁸ Aún más, a Estrada Paniagua lo vinculan con la organización política del partido en el poder, la redacción de panfletos que complementaban el escenario antidemocrático por las amenazas que se hacían a los contendientes.¹⁹

El segundo período presidencial de Estrada Cabrera que abarcó de 1905 a 1911 fue el más importante en las funciones que desempeñó Estrada Paniagua. Durante este período se convierte en el promotor intelectual de las escuelas prácticas e intensifica su labor como uno de los comunicadores al servicio de la dictadura. En esta etapa, Estrada Paniagua se desempeña como subsecretario de Fomento y continúa como director de la Tipografía Nacional. Fue fundador de la revista oficialista “La Locomotora”, órgano de divulgación y propaganda del régimen, particularmente en la defensa y manipulación de la opinión pública ante los problemas de Estrada Cabrera relativos a la guerra entre Guatemala y El Salvador en 1906, el atentado de la bomba, el atentado de los cadetes y otras dinámicas que demandaban allanar el camino de la segunda administración que se iba complicando en la medida en que se consolidaba la arbitrariedad y la ausencia de la democracia.²⁰

18 Cfr.: Estrada Paniagua, Felipe, *Reseña de los progresos alcanzados en los ramos de la adjudicación de terrenos, ferrocarriles, carreteras, puentes, comunicaciones por correo, telégrafo y teléfono, y producción agrícola*. Guatemala: Imprenta de la Tipografía Nacional, 1904.

19 Véase: Rendón, Catherine, Tesis doctoral “Manuel Estrada Cabrera, Guatemalan President”, Oxford, Merton College, 1988, página 175.

20 Véase: Estrada Paniagua, Felipe, Paz, en: *La Locomotora*, Guatemala: Tipografía Nacional, Año 1, Número 2, 28 de julio de 1906, páginas 1 y 2; Estrada Paniagua, Felipe, Nuestros Héroes, en: *La Locomotora*,

Estrada Paniagua dominaba la prosa y el verso. Su obra está ligada a las publicaciones en la Tipografía Nacional. De hecho, algunos extranjeros reconocían las virtudes de este autor, mencionándolo entre escritores tales como María Cruz, Enrique Gómez Carrillo y Máximo Soto Hall, quienes gozaron igualmente del protectorado del régimen. Según afirmaba Francisco de Arce: *“Poetas y escritores notables son también... Felipe Estrada Paniagua, cerebro privilegiado, incansable batallador, en el periódico, en el libro, en el folleto, trabaja siempre en pro de sus ideales políticos.”*²¹

Entre 1905 y 1907 a Estrada Paniagua se le encomienda la tarea de esbozar los principios básicos que alentarían las “Escuelas Prácticas”. Para lo cual el autor publica dos obras, “La reforma educativa” y “Algo sobre educación”. El primer libro representó un esfuerzo para dar direccionalidad a las escuelas prácticas para varones y el segundo libro para las mujeres. Estrada Paniagua se tomó en serio esta tarea y sobre la base de la influencia de Carlos Octavio Bunge, uno de los autores argentinos más connotados a principios del siglo XX, expuso algunas ideas, que constituyen el umbral de la educación para el trabajo en el sistema educativo guatemalteco de cara al sistema económico capitalista.²² Una de las ideas principales en ambas obras era la redefinición de la educación para la mujer esbozando

Guatemala: Tipografía Nacional, Año 1, Número 2, Guatemala, 28 de julio de 1906, páginas 13 y 14.

21 De Arce, Francisco, *Impresiones sobre Guatemala, apuntes de viaje*, Guatemala: Tipografía Nacional, Guatemala Centroamérica, 1907, páginas 36 y 37.

22 En varios pasajes de sus obras encontramos textos como el siguiente: *“vamos á transcribir lo que dice un autor distinguido con relación á una de las naciones más prósperas de Sud-América, sino la que por hoy va al frente de la civilización, la República Argentina. La pintura no es sospechosa, pues es hecha por un argentino ilustrado y bien intencionado y en una obra harto seria, La Educación. Dice así Carlos Octavio Bunge...”* Estrada Paniagua, Felipe, *Algo sobre educación*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1907, páginas 111 y 112.

un nuevo feminismo que innovaba la finalidad de la educación vinculada a las funciones asignadas a este grupo de población en el marco del capitalismo moderno.

Para Estrada Cabrera era muy importante el título que lo declaraba el “Benefactor de la juventud estudiosa” y ser promotor de un proyecto educativo vinculado a los ideales liberales. En ese sentido las escuelas prácticas se convierten en el discurso político de contenido y que refuerza la dinámica psicológica y propagandística de las Minervalias. Por el trabajo de fundamentación teórica de las escuelas prácticas, Estrada Paniagua fue el orador principal de las Minervalias en 1907.

En su discurso destacaba la fuerza modernizadora del gobierno en funciones, contrastando el pasado con un futuro que ya había iniciado. Para tales efectos entreteje dos relatos paralelos que reflejan, por un lado el plano del occidente europeo, y por el otro lado el guatemalteco. Así el orador expresa que: “*La Iliada nos aproxima á los tiempos heróicos, el Testamento Antiguo á los primeros días del mundo y la Ciencia nos aproximará al porvenir.*”²³ En términos nacionales el pasado era interpretado como: “*El dogma que estrechaba la conciencia y las sombras que entenebrecían la razón y encadenaban el pensamiento.*”²⁴ A pesar de los cambios suscitados a partir de la revolución de 1871 que constituyen el punto de partida hacia ese ideal racional basado en la ciencia, es con el régimen cabrerista que se consolida el camino hacia el ideal del progreso: “*nos encontramos ahora en el momento más culminante de la historia patria, en el punto estrictamente verdadero de nuestra independencia y nuestra redención. Aquí, en medio del Magisterio nacional, y de una legión de futuras madres y de incipientes ciudadanos*

23 Estrada Paniagua, Felipe, *Discurso pronunciado en el templo de Minerva a nombre del Gobierno*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1907, páginas 5 y 6.

24 *Ibíd.*, página 12.

fuertes para la lucha por la vida, el triunfo de la Ciencia y del Trabajo, y allá, hacia el prodigioso Norte, la victoria espléndida de una voluntad y de una energía ejemplares, el milagro operado por el genio de nuestro egregio Mandatario el Señor Estrada Cabrera.”

El discurso reitera ideas que, como veremos posteriormente, son parte de la nueva orientación filosófica, política y pedagógica que modificaba y transformaba los planteamientos básicos del liberalismo anterior, incorporando ideas del darwinismo social y del pragmatismo.²⁵ Es así como podemos comprender las nociones de “*lucha por la vida*” asociado a la “*ciencia*” y el “*trabajo*”. Sin embargo, el medio fundamental lo constituye la educación y el papel dominante que juegan los maestros. Por ello, paralelo a la modernización por la vía de la inversión en infraestructura, particularmente el ferrocarril, se plantea como una condición esencial la educación. Estas ideas las expresa Estrada Paniagua de la siguiente manera: “*Meditad, y veréis cómo esa obra grandiosa del Ferrocarril al Norte, no entraña sólo el triunfo de un progreso material, sino que, por encima de éste, aparece la magnificencia de una enseñanza práctica y moral del Educador Guatemalteco. Es una lección de carácter que ofrece á los vivientes y un ejemplo de heroísmo que prepara á las generaciones del porvenir.*”²⁶

25 Según Estrada Paniagua: “*Nosotros, menos felices que los de la generación que hoy se levanta, es cierto que crecimos bajo la influencia bienhechora de la Reforma, pero fuimos educados por el imperio del subjetivismo y del clasicismo que, si bien han dado frutos maravillosos en cuanto á formar altas jerarquías de la inteligencia, grandes soñadores dueños de tesoros de riqueza espiritual y vivas energías hacia el ideal abstracto, han sido también y son en nuestros días, el mal morboso que ha enfermado el alma de nuestro pueblos con una serie de afecciones psico-sociales peligrosas para el individuo y para la humanidad, porque, sacrificando el carácter en aras de los múltiples conocimientos que llevan al cerebro á un mundo superior de aspiraciones, abandonan el fin material de la vida común.*” *Ibíd.*, página 18.

26 *Ibíd.*, página 17.

La educación, en efecto, logra crear una nueva especie de carácter nacional que se articula a la ciudadanía vista desde la economía. Por tanto, la educación debe cambiar hacia fines prácticos y vinculados a nueva visión en términos de la producción y el trabajo. Por ello, Estrada Paniagua transmitió estos ideales en las fiestas de Minerva al indicar que: *“Según los más sabios pensadores y economistas modernos, la educación es la mejor riqueza de los pueblos: es riqueza, porque abarca el ideal que preside el movimiento económico, y es el elemento madre que evidencia la fuerza propulsora de todo progreso nacional positivo.”*²⁷



Fuente: "The San Francisco Call", Volume 110,
Numero 145, 23 Octubre 1911.

Como se puede observar paralelo a la propuesta de las fiestas de Minerva, las cuales constituyan un conjunto de actividades que tenían un efecto directo en los propósitos políticos del régi-

27 *Ibíd.*, página 18 y 19.

men, el proyecto de las escuelas prácticas constituía una necesidad desde la perspectiva del gobierno para atender una nueva lógica de incorporación favorable hacia el trabajo. La respuesta a estas dimensiones fue la creación de las escuelas prácticas. En el discurso Estrada Paniagua afirmaba: *“Dirijamos la mirada hacia todos los rumbos de la República y contemplaremos un espectáculo hermoso: la construcción de apropiados y bellos edificios para el establecimiento de las Escuelas Prácticas. Es la reforma de la educación que, iniciada tres años ha como ensayo genial, va á elevarse pronto á la más sabia de las instituciones del Estado.”*²⁸

Pero todas las acciones que promovía el gobierno se veían entrelazadas por el encumbramiento de quien las hacía posibles. El culto a la personalidad de Estrada Cabrera es más que obvio y es él quien encarna la perspectiva del futuro. El orador no escatimó la oportunidad para cumplir con el objetivo primordial de las fiestas de Minerva, luego de rendir homenaje a Lorenzo Montufar se refirió a Estrada Cabrera de la siguiente manera: *“Se abrió camino y triunfó. Allí está la Obra, que es el porvenir de Guatemala, y allí está el Héroe, aclamado por la gratitud de un pueblo y consagrado por la excelsitud de la Historia.”*²⁹

Luego de su trabajo como pedagogo y comunicador, en julio de 1911, fue nombrado Cónsul de Guatemala en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos. Sin embargo, el 23 de octubre de ese mismo año fallece a causa de un estado gripal a los 44 años de edad, dejando como uno de los legados más importante su obra pedagógica.

28 *Ibíd.*, página 18.

29 *Ibíd.*, página 17.

PRINCIPALES IDEAS PEDAGÓGICAS EN EL LIBRO “REFORMA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA”

El libro “Reforma de la Educación en Guatemala” se publicó en el año 1905, con motivo de la inauguración de la primera “Escuela Práctica” para varones. Su finalidad era esbozar las principales líneas de lo que fue el principal proyecto educativo de Manuel Estrada Cabrera en toda su gestión. Más que ser ideas originales y directamente vinculadas al propósito de estas escuelas, Estrada Paniagua en realidad tomó prestados algunos desarrollos de la obra “*El espíritu de la educación*” de Carlos Octavio Bunge³⁰, los cuales eran considerados como los desafíos de la educación a inicios del siglo XX. En otras palabras, se buscaba la construcción de un discurso que permitiera comprender las escuelas prácticas en el marco de los planteamientos filosóficos y científicos de la época.

El libro de Estrada Paniagua intensificó la utilización de los avances de la teoría pedagógica escrita por autores suramericanos como anteriormente fue el caso de la influencia de Valentín Letelier³¹ en el desarrollo de la pedagogía positivista de la obra del Dr. Darío González³². El flujo de las ideas provenientes de Europa y de Norteamérica tendrían como puente a los educadores del sur en la medida en que se ensayaban reformas educativas en la región.

El texto presenta cinco capítulos que contienen las corrientes filosóficas que inspiraban las propuestas curriculares y de

30 Bunge, Carlos, *El espíritu de la educación*, Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1901.

31 Letelier, Valentín, *Filosofía de la Educación*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1892.

32 González, Darío, *Nociones de Pedagogía, en pequeñas lecciones*, Segunda Edición, Guatemala: Tipografía Nacional, 1899.

organización administrativa basadas en el liberalismo y el utilitarismo. Se abordan las cuestiones acerca de la formación del carácter de los individuos para que alcen su autonomía e independencia. Se introduce de manera más clara el darwinismo social con la idea de la *“lucha por la vida”*, la cual tiene como máxima expresión la creación de progreso y bienestar generado por el fortalecimiento de la economía. Desde esta perspectiva se intenta definir un nuevo horizonte de la educación basado en el espíritu de la época. El sistema educativo debe, por un lado, dejar el enciclopedismo que se promovió con la Revolución del 71 y dar paso a una sociedad que de por sí es educadora elevando como principio fundamental la utilidad y el cientificismo económico. Por otra parte, se aborda el tema de la formación de la mujer vinculado a una redefinición de su rol en el mundo del trabajo y en el reconocimiento de su función como educadora de sus hijos. Las escuelas prácticas, por tanto, reconocen la necesidad de una formación que relacione la ciencia con el trabajo, lo cual era claramente diferente a la configuración de una típica escuela de artes y oficios.

En la primera parte del texto se interpretaron los nuevos rumbos para dirigir la educación del país. Se aceptaron los dogmas educativos, como los define Estrada Paniagua, consistentes en una educación elemental para todos y su naturaleza de gratuidad y obligatoriedad. En términos de su contenido sigue las reflexiones del educador argentino Carlos Bunge, afirmando que la educación *“es la ciencia y el arte que tiene por objeto inculcar y desarrollar en los individuos las mayores y mejores aptitudes para la lucha por la vida propia y por el progreso de la patria.”*³³ El concepto básico de las escuelas sería, por tanto, generar las condiciones de conocimiento e independencia individual que demanda el evolucionismo social subrayado por *“la lucha por la vida”*, que para su mayor precisión en el texto

33 Estrada Paniagua, Felipe, *Reforma de la Educación en Guatemala*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1905, página 5.

aparece con la frase “*Struggle for life*”. El progreso consistía en esta concepción como una filosofía de lucha constante cuyo resultado era gracias a la formación práctica y la aplicación de los conocimientos. La primacía de lo verdadero en el texto es “*lo útil*” asumido como la preparación y la ayuda en la lucha por la vida.

El supuesto era que la pedagogía debía construirse según una interpretación económica y biológica. La educación tendría una relación directa con las modificaciones que había adquirido el concepto de “*civilización*” el cual sería el producto de una formación específica de ciertos conocimientos y aptitudes del ser humano. Para Estrada Paniagua: “*En el estado actual de la civilización, la lucha por la vida es inmensamente difícil para el hombre desprovisto de conocimientos y de aptitudes para alguna profesión especial, y el progreso es imposible a naciones que carecen de miembros útiles por servicios que prestan a la sociedad en virtud de esas aptitudes especiales.*”³⁴ El positivismo original francés se ha visto transformado en el utilitarismo inglés habiendo incorporado las ideas de Stuart-Mill, Charles Darwin y Herbert Spencer, no obstante, su referencias no son primarias.

La educación como fenómeno de instrucción y que proporcionaba la escuela, fuera privada o pública, tendría por finalidad afianzar el carácter de la persona que se muestra en la medida en que es autónoma e independiente. Los adultos, particularmente los padres de familia no debían intervenir en las decisiones de sus hijos, más bien debían propiciar su autonomía y el gobierno de sí mismos. En otras palabras, la educación fuera doméstica o la provista por las instituciones escolarizadas, era para Estrada Paniagua, reiterando las ideas de Bunge, la formación de los nuevos ciudadanos capaces de dar respuesta a los desafíos de la vida y las exigencias productivas con el objetivo de alcanzar el

34 *Ibidem.*

progreso social. El autor apelaba constantemente a la necesidad de la independencia; la liberación era un proceso que se observaba a nivel individual, el cual exigía una separación del sujeto frente a sus padres, es decir romper con la enfermiza relación que conduce a que: *“los padres consideren a los hijos cosas suyas, simples prolongaciones impersonales de su personalidad”*. Sin embargo, este tipo de liberación solo se lograría mediante una formación para el trabajo que garantizara la disciplina: *“La potencia productora de un hombre... es el coeficiente de sus hábitos de trabajo. Para trabajar bien, es necesario tener la costumbre de trabajar.”*³⁵

La educación tendría una relevancia como proceso sistemático ofrecido en las escuelas. Sin embargo, la instrucción no superaba la educación que se ofrece desde el hogar, la cual estaba bajo la responsabilidad de la madre. La educación era, por tanto, considerada como una de las prioridades de la política pública y un derecho social. Estrada Paniagua comprendía que *“el hombre nace débil y desprovisto de conocimientos concretos; sus padres y la sociedad en que ha nacido tienen el deber de educarlo e instruirlo.”*³⁶ De hecho, esto permitiría una utilidad en beneficio no sólo del individuo que era educado sino que reforzaba la noción de una sociedad que de por sí es educadora y quien recibe los mayores beneficios de ese proceso de formación.

Las reformas de la educación responden a la naturaleza, las necesidades de los tiempos y las regiones geográficas, pues los horizontes temporales de las sociedades deberían dirigir los procesos de enseñanza de los niños y jóvenes. Efectivamente, según el autor: *“El espíritu de la educación ha sido en todas las edades y naciones, el espíritu de la época”*³⁷. La pregunta

35 *Ibíd.*, página 16. Estas ideas son literales en el texto del Espíritu de la Educación de Bunge.

36 *Ibíd.*, página 5.

37 *Ibíd.*, página 6.

a responder sería ¿Cuáles son las principales necesidades para orientar la educación a principios de siglo? En términos prácticos, las cuestionantes que plantea Bunge y que Estrada Paniagua recuperó se expresaban de la siguiente manera: “¿Hacia qué horizonte dirige su vista Guatemala?...³⁸ ¿Cuál es el plan de estudio que debe adoptarse y cómo debe desarrollarse este?”³⁹

La respuesta científica al problema de la necesidad de la época y que establece qué es lo que debe contener un plan de estudios se resume en una formación que parta del: “*espíritu de la época presente... según todos sus rasgos capitales, científico-económico, y científico-económico, tiene que ser el espíritu de la educación contemporánea.*”⁴⁰ Una de las dos pequeñas partes originales de Estrada Paniagua incorporadas al texto en respuesta a las preguntas anteriormente mencionadas, la constituye la reinterpretación de la historia de la educación nacional con relación a las dinámicas sociopolíticas. Esta interpretación la realizó como parte de un proyecto que se identificaba como parte del movimiento liberal, dando según él un salto cualitativo hacia el progreso y su evolución. Así la interpretación histórica de la educación de Guatemala fue reducida a tres fases cuyo eje de referencia era la Revolución de 1871. Por tanto, las fases propuestas son antes, durante y después de dicho movimiento liberal. En términos de Estrada Paniagua: “*Antes de 1871 la luz de la instrucción estaba apagada... La encendió el Gobierno de la Reforma con la creación de escuelas primarias gratuitas en los edificios de las órdenes religiosas que había extinguido en la capital, y luego la llevó a todos los pueblos de la República: la vigorizó con planes de estudio en consonancia con las ideas liberales proclamadas, y la sostuvo y la ensanchó cada día más como uno de los principales factores para la regene-*

38 *Ibíd.*, página 7.

39 *Ibíd.*, página 6.

40 *Ibidem.*

*ración y el progreso nacional.*⁴¹ Pero, la tercera fase da inicio con los cambios que promueve el régimen de Estrada Cabrera. Las prácticas educativas y su reforma solo tendrían sentido en relación a su causa y origen, como lo era la economía. El valor práctico de la educación, fuera doméstica o escolarizada, sería la capacidad de construir condiciones de bienestar y desarrollo.⁴²

El punto de crítica hacia el pensamiento liberal guatemalteco, desde la perspectiva de Estrada Paniagua, consistía en que éste solo valoraba el enciclopedismo que imperó en el sistema educativo, el cual dio grandes frutos al país. Pese a lo anterior, debían de interpretarse apropiadamente los nuevos tiempos: “¿Debería Guatemala estacionarse en el enciclopedismo? Es el mejor sistema que hallaron los prohombres del 71; pero hoy nuevos vientos soplan a la humanidad y nos quedaríamos rezagados si no procurásemos darles acogida.” En realidad, la educación en su espíritu utilitarista apeló al individualismo sometido a la racionalidad del capitalismo: “La educación que hace el porvenir, debe tender a hacer la riqueza del porvenir.”⁴³

La preponderancia, por tanto, se otorgó a la economía sobre cualquier otro ámbito. Aun la ciencia estaría sometida a los intereses marcados por el progreso, el cual era medido como el incremento de la producción de riquezas y esto devenía como resultado de la relación entre la ciencia y la industria. Aun el ámbito político dependería de la capacidad para generar un valor

41 *Ibídem.*

42 Estrada Paniagua sigue la lógica de Bunge, quien expresa en su libro: “Hay un factor indispensable en los modernos tiempos, para el Progreso de toda Sociedad: el factor económico... Relacionanse todas las cuestiones sociológicas á la economía; y entre todas, ninguna más especialmente que la Educación. La Educación, que hace el porvenir, debe tender á hacer la riqueza del porvenir.” Bunge, Carlos, *El espíritu de la educación*, Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1901, página 69 y 70.

43 Estrada Paniagua, Felipe, *loc. cit.*, página 8.

económico el cual tendría, entre otros, los efectos favorables para la tranquilidad y la evolución pacífica del pueblo.

El segundo elemento original del texto de Estrada Paniagua lo constituye su referencia a las escuelas prácticas. El guatemalteco indica que el plan de las escuelas prácticas tendría: *“Por objeto esencial hacer efectiva la idea pedagógica de educar armónica y simultáneamente la parte física, intelectual, moral y estética del individuo para que pueda llenar cumplidamente su misión en la lucha por la existencia... el que forma los hombres y las naciones más fuertes en la lucha por la vida: facilita el buen gobierno por la promoción de ciudadanos idóneos, y mejora las condiciones económicas por el aumento de trabajo nacional o sea: encarrilar la acción política de todos, y aumentar la riqueza de todos”*⁴⁴. Como se observa la educación integral incorpora lo que hasta en ese momento era designado por el desarrollo de las facultades (física, intelectual, moral y estética), cuestión que no era nueva. La diferencia está marcada por su énfasis en la evolución como lucha por la existencia. El darwinismo o la evolución social hacía presencia dentro del texto; a pesar que Estrada Paniagua no menciona a Charles Darwin, este último es mencionado constante en el texto de Bunge conjuntamente con Spencer para referirse a este concepto. El desenvolvimiento de la sociedad reclamaría bajo esta interpretación una ciudadanía como expresión de la lucha por la vida que es el marco de la reorganización política de la sociedad.

No obstante la valoración que Estrada Paniagua revela hacia el sistema educativo inglés por sus realizaciones prácticas en cuanto a su valoración de la evolución social y su perspectiva utilitarista, uno de los aspectos de la crítica era la referencia a la clase social. Para él la educación contenía un factor de igualdad que reducía al máximo las diferencias basadas en la existencia de privilegios. Por el contrario las escuelas prácticas proponían

44 *Ibíd.*, página 14.

un esquema que: *“no deberá inculcarse en los alumnos ideas de superioridad de los unos sobre los otros, sino hacerles comprender que todos son iguales por naturaleza y que tienen los mismos derechos, las mismas obligaciones y las mismas facultades, no habiendo entre ellos más diferencia que la del mayor o menor grado de desarrollo de su inteligencia, de sus sentimientos, de su carácter y de su aplicación.”*⁴⁵

Una vez expuestos estos principios, el autor responde a la pregunta original acerca del cuál es el espíritu de la época y el contenido de un plan de estudios. En el tercer capítulo trata de presentar la relevancia que tiene el espíritu de la educación que abre una nueva perspectiva y en la cual él traduce para las escuelas prácticas. Así el autor indica que es necesario por lo menos articular cuatro áreas de enseñanza, a saber:

- Clases literarias,
- Artes militares: manejo de armas, equitación y natación
- Deportes: cricket, tennis, foot-ball y base-ball
- Talleres: carpintería, herrería, hojalatería, tipografía y encuadernación.

A nivel teórico Estrada Paniagua realizó la clarificación y la demarcación entre las escuelas prácticas y las escuelas de artes y oficios. En realidad incorpora un concepto de la educación para el trabajo que para su época superaba el enfoque tradicional que aún se tenía con las escuelas para el trabajo durante los regímenes liberales de Justo Rufino Barrios y Manuel Lisandro Barillas. El autor aseguraba que las escuelas de artes y oficios preparaban obreros en una rama específica mientras que las escuelas prácticas tendrían los propósitos de: *“dar conocimientos generales de las artes de uso constante y necesario, alejar ajenas preocupaciones acerca de la labor manual y, sobre todo, arraigar hábitos de trabajo, ya que la mejor condición de*

45 *Ibíd.*, página 15.

*moralidad de un hombre es saber trabajar, y quien lo sepa, no recurrirá fácilmente al fraude, aunque carezca de ideas, pues es más cómodo ser honrado que ser pícaro.*⁴⁶

En ese sentido el autor incorpora una ideología educativa en la cual el hombre ya no vale por sus ideas sino por la riqueza que produce y su obediencia al dictador: “*La disciplina del trabajo constituye un verdadero poder de ordenamiento y clasificación.*”⁴⁷ Por consiguiente la independencia personal y el hecho de hacerse cargo de sí mismo, más que una decisión de una voluntad dirigida por un proyecto personal, constituía ciertamente un proceso de reconversión que la educación y la instrucción alcanzarían al generar un individuo disciplinado definido como un trabajador productivo que conformaría la maquinaria del progreso y el desarrollo económico del país.

Las normas para lograr la disciplina y el ideal del trabajador productivo descansaban en su idea de la lucha por la vida y la ciudadanía restringida al ámbito laboral más que al político. El ser humano no era visto como un agente deliberativo, más bien limitaba su espacio a la obediencia y a seguir los dictámenes que demandaba el progreso y el bienestar. Por tanto, la manifestación de la individualidad como expresión de las decisiones y la búsqueda de autonomía en realidad constituían una forma que definía un estilo político y económico, siguiendo a Bunge, Estrada Paniagua señala que el sistema inglés “*educa desde niños la independencia del criterio (self control) y el esfuerzo de la voluntad (self help)... Y no se piense que cifra su triunfo en la conquista de un título profesional ni en el aprendizaje de un arte u oficio especial, sino, ante todo y sobre todo, en la formación del carácter. Quienes conocen la vida yanqui, bien lo saben: los norteamericanos triunfan por su espíritu práctico y emprendedor; no por conocer mejor un oficio o una profesión,*

46 *Ibíd.*, página 16.

47 *Ibidem.*

*sino por aprovechar las circunstancias para adoptar un trabajo que más les convenga, cambiando según las oportunidades; más que por sus conocimientos especiales, por su espíritu práctico y su carácter audaz y acomodaticio.*⁴⁸ Es esta la filosofía que la administración de Estrada Cabrera hubiese querido infundir en las escuelas prácticas. De hecho, la interpretación de Estrada Paniagua sobre el ámbito utilitario de estas instituciones se traduce en la siguiente afirmación: *“Escuela Práctica... ella encarna la reforma de la educación popular y el positivo e indestructible progreso de Guatemala... mide sus tendencias utilitarias, respecto a la familia, a la sociedad y a la patria.”*⁴⁹

La culminación de las reflexiones de Estrada Paniagua en dos últimos capítulos acerca de la Educación femenil y lo relativo al mejor maestro, este último título se refiere igualmente a la relevancia del rol de la mujer como madre y educadora. El autor reconocía que una de las dificultades mayores a nivel mundial, pero particularmente en Guatemala lo constituía la falta de valoración hacia la mujer disminuyendo su función en el contexto político y económico. Pero esta dinámica puede cambiarse considerando que la sociedad en su desarrollo histórico se libera de las falsas concepciones y prácticas basadas en quimeras y en la religión. La sociedad evoluciona en su esencia según esta teoría, por lo que es capaz de recomponer los males generados por ideales basados en creencias arbitrarias y absurdas pero con efectos injustos para sectores de la población. Según Estrada Paniagua esto ocurrió con las mujeres por lo que: *“después de cruentas y tenaces luchas, la educación de la mujer se ha desenvuelto con más lentitud y con más vacilante paso, ya que para avanzar sin tropiezos, le ha sido necesario destruir infinidad de prejuicios en su contra y aniquilar interesadas doctrinas.”*⁵⁰

48 *Ibíd.*, página 19.

49 *Ibíd.*, página 22.

50 *Ibíd.*, página 23.

La crítica hacia la educación de la mujer se dirigía al reduccionismo que limitaba los aprendizajes estrictamente a los quehaceres de la casa, su participación en el ámbito privado y a la configuración corporal descrita como la “*fisiología de la madre del soldado*”. No obstante, la validez de su crítica, ésta es aún insuficiente a la luz de nuestra era, pues al comentar a Platón señalaba que el filósofo griego había hecho de la mujer un ser similar al hombre, sin reconocer el rol más importante de ella: “*el de madre educadora*”. La crítica es hacia la propuesta platónica de crear una especie de guardería, de tal manera que se delegara al Estado la educación de los niños. Estrada Paniagua solo observaba que la mujer tiene como función esencial ser madre y responsabilizarse del cuidado de los niños, sin reconocer otras opciones pues para él es “*anti-humano y anti-natural*”.⁵¹

Para Estrada Paniagua era necesario aceptar las ideas desarrolladas por Nicolás de Condorcet, John Stuart Mill y Anne Robert Turgot, en el sentido de postular “*la semejanza o equivalencia psicológica de los sexos*”. La relación de equivalencia no significa igualdad en la participación social y política. Más bien, sin hacer mayores transformaciones en las relaciones de dependencia y de poder que se generan dentro de la familia, se abría otro espacio para que el género femenino se involucrara en el mundo de la producción de la riqueza. En otras palabras, consistía en la reconversión de la mujer en una obrera al servicio de la economía y una madre más eficiente en las labores domésticas. El autor concluía que: “*1º, hay que educar a la mujer para hacer de ella una buena madre; 2º, hay que educar a la mujer para que aporte a la economía social el capital de sus aptitudes y su trabajo en las profesiones que puedan convenirle. El aspecto primero se refiere a la educación doméstica, al papel que la naturaleza asigna a la mujer en el hogar: el segundo al feminismo, al papel que las necesidades adjudican a ciertas mujeres en las sociedades modernas. Los*

51 *Ibidem.*

*dos revisten alta importancia sociológica: el uno, por la moral; el otro, por la riqueza.” En términos concretos la construcción del hecho educativo, y aún el diseño curricular para las mujeres da respuesta a la siguiente pregunta: “¿Cómo debe educarse a la mujer, para madre de familia o para ciudadano útil en la economía social?”*⁵²

La educación de la mujer debía convertirse en una esfera de las decisiones personales en cuanto al área de estudios profesionales y el nivel educativo que se deseara alcanzar. El Estado y la sociedad deberían por tanto apoyar y generar condiciones para el cumplimiento de los proyectos de formación de la mujer. Por tanto, una mujer podría asistir no sólo a la educación primaria, también la educación secundaria y universitaria tomando el ejemplo de países como Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega. En los estudios secundarios y universitarios no era necesario ningún tipo de diferencia en su educación más que los propios por las carreras elegidas. En todo caso el sistema educativo debía orientarse a la transformación del sistema productivo guatemalteco con la participación de la mujer. A este respecto, Estrada Paniagua afirmaba que: *“Económicamente, el feminismo, es una nueva consecuencia del principio universal de la “división del trabajo”; respecto de la educación, del de la libertad de estudios. En mérito de uno y otro fundamento, conviene que la sociedad permita que cada cual aporte el trabajo individual a que lo impulse su temperamento, sin distinción de sexos.”*⁵³

Sin embargo, la distinción entre hombres y mujeres debía estar presente en los contenidos del currículo del nivel primario. En este nivel de educación se justificaba incluso la división entre escuelas de niñas y de niños creando un conjunto de enseñanzas propias y diferenciadoras por género, así como materias y for-

52 *Ibíd.*, página 27.

53 *Ibíd.*, página 29.

mas de disciplina que se asociaban a la naturaleza, según fuera hombre o mujer. Estrada Paniagua aseguraba que: *“respecto a la primaria, lógico es suponer que debe diferir de la masculina en ciertos estudios esencialmente femeninos, como son la costura y la economía doméstica y que constituyen simples aditamentos a la instrucción de varones. Esos simples aditamentos, aunados a otras diferencias de carácter, autorizan la separación de las escuelas primarias de niños y de niñas.”*⁵⁴

Si bien es cierto que Estrada Paniagua aceptaba el derecho de la mujer a los estudios secundarios y universitarios en igualdad de condiciones, todavía sostenía una educación diferenciada para hombres y mujeres que fortalecía la jerarquización de roles en una sociedad patriarcal y que para él solo eran *“simples aditamentos”*, los cuales eran catalogados como naturales. En el marco de este discurso, la división de la escuela por razones de género establecía desde entrada roles y funciones en detrimento de la mujer. Así seguía ponderándose en el currículo de la escuela de niñas los cursos de costura y economía doméstica los cuales eran necesarios para completar la formación integral de las niñas. De esa cuenta existía, adicional a la división del trabajo que configuraba el requerimiento de la educación de la mujer por parte del mundo de la economía, otro tipo de división del género como parte de la educación integral. Con ello se transformaba la lógica de poder imperante a favor de los hombres sin trastocar el cuerpo central de la dependencia de la mujer en el hogar y en la función pública.

Finalmente, siguiendo la tradición moderna, Estrada Paniagua aseguraba el mejor maestro era la madre, pues a través de ella, el niño aprendía sus primeros conceptos, formar su criterio, utilizar su lógica y a comportarse según el orden moral. La educación doméstica no tenía por fin enseñar ciencias y artes, pues éstas eran responsabilidad de la escuela, su directriz era

54 *Ibidem.*

concebida para: “educar el temperamento, formar el carácter, el criterio, los sentimientos.”⁵⁵ Era de tal dimensión la importancia a cargo de la madre que sobraba el pedagogo o el filósofo, pues ella era responsable de manera natural “su suave mirar para guiarnos y su ternura para instruirnos”⁵⁶ Consecuentemente el rol de la madre resultaba ser vital en el proceso permanente de educación pues daba continuidad a las enseñanzas, mientras que los maestros de escuela podían sustituirse según fuera el grado o nivel alcanzado. La interrupción de la educación de la madre constituía un riesgo para la educación del niño.

PRINCIPALES IDEAS PEDAGÓGICAS EN EL LIBRO “ALGO SOBRE EDUCACIÓN”

El libro “Algo sobre educación” fue escrito por Felipe Estrada Paniagua con motivo de la inauguración de la primera escuela práctica para mujeres que se celebrara el quince de marzo de 1907 en el municipio de Amatitlán.⁵⁷ La obra reunió un conjunto de artículos que ya habían sido publicados en el Diario de Centroamérica. Estos artículos fueron los siguientes: Educar es progresar, La Mujer en la Antigüedad⁵⁸, Influencia Universal de la Mujer⁵⁹, Condición de la Mujer, Educación Actual de la Mujer⁶⁰, El Feminismo se impone⁶¹, Idea generosa y humanita-

55 *Ibíd.*, página 36.

56 *Ibíd.*, página 37.

57 Álbum de Minerva, Guatemala: Tipografía Nacional, 1907, página 93.

58 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7094, Sábado 20 de enero de 1906

59 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7096, lunes 22 de enero de 1906

60 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7103, martes 30 de enero de 1906.

61 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7109, miércoles 7 de febrero de 1906.

ria⁶², Educación Física, Ideales nobles y elevados⁶³, Educación del carácter⁶⁴, Nuestro carácter nacional⁶⁵, Ideales que sugiere la Escuela Práctica de Señoritas⁶⁶, Misión de la Mujer, Virtudes negativas y positivas, y Espíritu de la reforma educatoria.



Inauguración de la primera escuela práctica para mujeres en el municipio de Amatitlán. Fuente: Álbum de Minerva (1907) Tipografía Nacional, Guatemala, página 94.

Este libro pedagógico desarrolla como puntos centrales ideas del autor Carlos Octavio Bunge, más que propuestas originales de Estrada Paniagua. Las publicaciones de Bunge que tomó como referencia fueron las siguientes: “*El espíritu de la*

62 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7110, jueves 8 de febrero de 1906.

63 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7116, jueves 15 de febrero de 1906.

64 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7116, jueves 15 de febrero de 1906; Núm. 7120, martes 20 de febrero de 1906 y; Núm. 7121, miércoles 21 de febrero de 1906.

65 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7123, viernes 23 de febrero de 1906.

66 *Diario de Centroamérica*, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7124, sábado 24 de febrero de 1906.

educación”⁶⁷, “*Principios de psicología individual y social*”⁶⁸, “*La educación de la mujer*”⁶⁹ y “*Estudios filosóficos*”⁷⁰. Sin embargo, en este texto Estrada Paniagua, a diferencia de la obra titulada “Reforma Educativa”, realiza una interpretación sobre el caso de Guatemala y del significado que tenían las escuelas prácticas de mujeres.

Como punto de partida, el discurso de Estrada Paniagua valoraba el papel de la educación para alcanzar el progreso y la gobernabilidad del país. Para él, parafraseando a Bunge, los inicios del siglo XX debían considerarse como una época de expectativas pues correspondía “*a las sociedades modernas*” elegir sus proyectos sociales teniendo en cuenta la necesidad de hacer un alto y “*pensar, aprender y aguardar prudentemente antes de decidirse por tal o cual rumbo*”. El presupuesto era la existencia de leyes que determinaban el accionar de la sociedad, especialmente la “*ley natural de aspirabilidad humana cuya exteriorización es el progreso moral y material*”⁷¹.

La idea de progreso era acompañada de una revisión histórica ya que en sus distintos períodos establecía un orden que entrañaba un pasado, pero también un presente y sobre todo una perspectiva hacia el futuro. Al igual que en la mayoría de los pensadores liberales se reprodujo el pensamiento europeo llevando un relato brevísimo desde la India, el mundo occidental

67 Bunge, Carlos Octavio, *El espíritu de la educación*, Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1901.

68 Bunge, Carlos Octavio, *Principios de Psicología Individual y Social*, Madrid: Daniel Jorro Editor, 1903.

69 Bunge, Carlos Octavio, *Educación de la mujer*, Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Coni, 1904.

70 Bunge, Carlos Octavio, *Estudios Filosóficos*, Buenos Aires: Casa Vaccaro, 1919.

71 Estrada Paniagua, Felipe, *Algo sobre educación*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1907, páginas 1 y 2.

antiguo, el cristianismo, la reforma y la Revolución Francesa, haciendo a la vez un recuento de las dinámicas de la sociedad que se organizaba en castas, la esclavitud, el patriarcado, el feudalismo, hasta alcanzar el espiritualismo. Se asumía que la historia nacional era una continuación de la historia universal, encajando ese relato de manera acrítica con la colonia. Sin miramiento alguno Estrada Paniagua hacía suya la pregunta que Bunge formuló: “¿hacia dónde mira la humanidad actual, cuál es su orientación?”⁷². Para dar respuesta a la cuestionante se proponía la revisión de los desarrollos históricos, arribando a la conclusión que existía una relación de poder que se imponía y que reclamaba constantemente un cambio o una revolución. Bunge citado por Estrada Paniagua, afirmaba que la historia constituía: “¿La opresión de los poderosos! ¡Siempre la opresión de los poderosos! Y sin embargo, cada uno de esos sistemas sea proclamado, al iniciarse, como panacea de todas las miserias humanas...”⁷³. La historia, por tanto, adquirió un sentido de necesidad para superar las injusticias y conducir el estado de las cosas hacia el bienestar para todos. No obstante, siempre se volvería a imponer una opresión que justificaría de nuevo el cambio social.

Como se observa, la idea que se incorpora es la de una constante evolución social, la cual adquiere la condición, a principios del siglo XX, de la educación como vía para alcanzar las reformas civilizatorias que crearan las condiciones del progreso social y económico, pues el espíritu de la época estaba marcado por la economía. En términos del planteamiento del texto se indica que: “Proletarios, pensadores, y aún burgueses, para provocar la sustitución del actual régimen económico, quieren dos cosas previas: una cuasi certidumbre que demuestre la conveniencia de la innovación, una cuasi-fatalidad que la im-

72 *Ibíd.*, páginas 4 y 5.

73 *Ibíd.*, páginas 5 y 6.

ponga... necesitamos instruirnos, educarnos, espaciar nuestro pensamiento... que los hombres se eduquen”⁷⁴.

El desarrollo económico, producto de la evolución social, demandaba en estos términos de una democracia constituida por ciudadanos considerados en su identidad individual pero con igualdad de deberes y derechos. La composición de la igualdad y del régimen social democrático solo era posible mediante la educación. Por ello se caracterizaba la dinámica y la orientación como *“una época de educación social. En nuestro siglo, gobernar es difundir y mejorar la educación. Gobernar es educar.”*⁷⁵

Influenciados por la forma particular de la ciencia para explicar los fenómenos, se proponen fórmulas matemáticas develando la relevancia que adquiriría la educación, así Estrada Paniagua citando a Bunge manifestaba que: *“De aquí que el espíritu de la época se pueda sintetizar en estas dos fórmulas: Democracia = Igualdad = Educación; Progreso contemporáneo = Riqueza = Educación.”*⁷⁶ Por tanto, existía una relación de democracia e igualdad en equivalencia al progreso contemporáneo y la riqueza, teniendo como elemento común el factor de la educación. Para Bunge los seres humanos individuales, una vez fueran educados se convertían en un factor de crecimiento exponencial logrando el progreso social por las capacidades adquiridas. Por ello, *“¡La educación! He aquí el mejor campo de maniobras y el campo de batalla del humanismo contemporáneo.”*⁷⁷

74 *Ibíd.*, página 6.

75 *Ibíd.*, página 7.

76 *Ibíd.*, páginas 7 y 8.

77 *Ibíd.*, página 11. Esta primera parte del capítulo “Educar es Progresar” es tomada por Estrada Paniagua de los textos de Carlos Octavio Bunge, *Estudios Filosóficos*, páginas 142 a 146, y *Principios de Psicología Individual y Social*, páginas 165 a 198.

Una vez establecidos los fundamentos sociales y económicos que daban orientación a los cambios, siguiendo el espíritu de la época, Estrada Paniagua vuelve su mirada al tema principal del texto: la educación de la mujer. En consecuencia, hace una revisión histórica de cómo ha sido educada la mujer y qué función ha jugado en la sociedad hasta proponer un nuevo feminismo.

Como crítica a la educación de la mujer en la antigüedad, Estrada Paniagua consideraba el perjuicio de reducirla al ámbito de la vida religiosa, lo cual le negaba un tratamiento serio y la posibilidad de gozar de un derecho aún y cuando la mujer como madre fuera la garante de las costumbres, las virtudes y la propia civilización.⁷⁸ Por otra parte menciona la importancia del Abate Claude Fleury (1640-1723), que cuestionó la diferenciación de la educación dirigida con exclusividad a los hombres, por lo que ésta debía reformarse para que sirviera a las mujeres, considerando que ellas requerían “*una razón que dirigir, una voluntad que sujetar, pasiones que combatir*”⁷⁹. Del mismo modo reconoció el aporte de François Fénelon (1651-1715)⁸⁰, quien consideraba que las mujeres debían estar sometidas a las leyes de la naturaleza y que siguiendo las mismas, era necesario educarlas pero que “*es arriesgado dedicar a las mujeres a estudios que pudieran enorgullecerlas, porque no deben ni gobernar el estado ni ser guerreras*.”⁸¹ Esta última cuestión la compartía tanto Bunge como Estrada Paniagua.

Otra crítica que el autor retoma de Bunge es en relación a la educación de la mujer en la época moderna a partir de la Revolución Francesa, pues para él se exacerbaba la valoración

78 Estrada Paniagua, Felipe, *loc. cit.*, 1907, páginas 13 a 16.

79 *Ibíd.*, páginas 19 y 20.

80 De Salignac de La Mothe-Fénelon, François, *La educación de las niñas*, Barceloná: José Rubio, 1829.

81 Estrada Paniagua, Felipe, *loc. cit.*, 1907, página 22.

de aspectos que no eran prácticos.⁸² Por ello, la formación se caracterizaba por el énfasis a las vanidades de diverso tipo, incluyendo la erudición, el talento y la moda. El problema de fondo de la educación hasta esa época y que el liberalismo guatemalteco replicaba era, según él, su negativa para aceptar y adecuar las prácticas educativas a las leyes de la naturaleza descuidando así la adecuada formación de la mujer: *“La vida interior, la vida moral, las obligaciones de madre y los deberes de esposa, todo esto llega, y todo esto se ha dejado en el olvido.”*⁸³

En el trasfondo discursivo de la “*naturaleza*” como invento del liberalismo y de la modernidad guatemalteca a partir del siglo XX, la mujer pasaría a desempeñar un puesto vital en la economía sin dejar su función de sometimiento en el hogar expresado por el autor como sus máximos despliegues en el mundo: *“He aquí tres palabras mágicas que envuelven todas las felicidades humanas: ¡una querida, una esposa, una madre! Es el reinado de la belleza, de la coquetería, del amor y de la razón; pero siempre es un reinado. El hombre consulta a su esposa y obedece a su madre aún mucho tiempo después de muerta.”*⁸⁴ La perspectiva seguía siendo masculina y el parámetro de la asignación de las nuevas funciones de la mujer en su rol económico y social eran determinadas por los hombres.

La justificación de la educación de la mujer se realizaba sobre la base de la influencia que ésta tenía en las decisiones del hombre. Esto significaba que el efecto que provocaba la educación buscaba responsabilizar a la mujer de los actos malos de sus hijos y de sus esposos. El género masculino sólo era portador de cosas buenas, pero la responsabilidad de su mala actuación dependería de la mujer en términos de su rol de madre o esposa. Estrada Paniagua indica que *“La voluntad*

82 *Ibíd.*, página 47.

83 *Ibíd.*, página 54.

84 *Ibíd.*, página 26.

*de una mujer puede dar un héroe a la patria o un asesino a la sociedad, según la elevación de su alma o la tenebrosidad de su espíritu.”*⁸⁵ Esto quiere decir que la mujer deliberadamente podría producir un tipo particular de hombres, pero la condición para que esto sucediera era que ella tuviera una “buena educación”. El puente que unía los textos “Reforma Educativa” y “Algo sobre la educación”, era la relevancia que adquiría la educación doméstica, la cual estaba reservada a las mujeres. Por consiguiente, Estrada Paniagua insiste en la preparación del género femenino argumentando: *“Que las mujeres nos educan cuando somos niños y nos inspiran cuando somos hombres, es ya de indiscutible certeza: luego trabajar en su educación, es trabajar en bien de la nuestra, y darles ideas nobles y elevadas es acabar de una vez con nuestras pueriles pasiones y nuestras ambiciones despreciables; pues cuanto mejores sean ellas, más ganaremos nosotros en perfección; y salta a la vista que no podrán hacernos mejores si antes no las hacemos más felices.”*⁸⁶

Las orientaciones de las reformas que debían impulsarse en el sistema educativo guatemalteco eran la disminución de la influencia de la exclusividad de la religión y la penitencia, también debían eliminar lo que se denominaba como las *“devociones pueriles”* de las mujeres concernientes al amor, el placer y aquellas destrezas pasivas que le impedían: *“pensar por sí propia... salir adelante en la lucha por la existencia y triunfar de las pasiones que a su encuentro le salen.”*⁸⁷

La tendencia del futuro la describía Paniagua en uno de los capítulos del libro que lo tituló *“El feminismo se impone”*, en el cual describió los avances que en materia de educación de la mujer tenían países como los Estados Unidos e Inglaterra donde *“la instrucción primaria y universitaria de la mujer ha*

85 *Ibíd.*, página 28.

86 *Ibíd.*, página 36.

87 *Ibíd.*, página 44.

adquirido proporciones superiores”⁸⁸ A nivel teórico destacaba a John Stuart Mill⁸⁹, quien criticaba la situación de esclavitud a que se veía sometido el género femenino; a pesar de sus virtudes y orientaciones prácticas de las mujeres que eran valoradas para el capitalismo. Una de las manifestaciones que igualmente destacaba Mill era la referente a la capacidad de las mujeres de ser autodidactas. Así Estrada Paniagua basándose en este autor, afirmaba que: *“para salir de una situación tan deplorable, hay el medio de dar más libertad y mayor instrucción a las mujeres. Librarlas de la semi-esclavitud en que se encuentran y acostumarlas a apoyarse en sus propias fuerzas y a amurallarse en sus virtudes... la instrucción es el remedio del mal... que capacita a la mujer para el desempeño de funciones sociales compatibles con su naturaleza y con sus aptitudes.”*⁹⁰



Clase de costura de la escuela práctica de señoritas “Estrada Cabrera”. Fuente: Álbum de Minerva (1907), Tipografía Nacional, Guatemala, página 27.

88 *Ibíd.*, página 60.

89 Stuart Mill, John, *El sometimiento de la mujer*, Madrid: Alianza Editorial, 2010.

90 Estrada Paniagua, Felipe, *Algo sobre educación*, loc. cit., 1907, páginas 59 y 60.

La dificultad que Estrada Paniagua detectaba para proveer educación a las mujeres era una mayoría de “*hombres insensatos*”. El machismo que él observaba en Francia, país desarrollado, se acrecentaba en sociedades como la guatemalteca que no habían logrado que las mujeres se incorporaran a las escuelas. Para él las escuelas prácticas para señoritas eran una respuesta abierta hacia el futuro y de cara a las necesidades de progreso.

Para Estrada Paniagua el aspecto central de la instrucción en las escuelas y de la educación en los hogares era la formación del “*carácter*” del individuo y del “*carácter nacional*”. Estas dos esferas presuponen una interconexión y debían ser la parte medular en cualquier propuesta educativa, particularmente en las “*Escuelas Prácticas*”. En primer lugar, se partía del concepto que los pueblos estaban conformados por ciudadanos vistos desde su ser particular, ratificando el principio moderno del sujeto legal e individualmente responsable de sus actos. El carácter del individuo estaba determinado por la capacidad de autonomía adquirida y el ejercicio de su independencia en las decisiones y acciones emprendidas. Siguiendo a Herbert Spencer se consideraba que el conjunto de acciones de los sujetos particulares conformaban y daban fisonomía al Estado y configuraban el carácter social y nacional. Por lo que a la nación correspondía el arreglo de un tipo de educación que suministrara a los individuos la capacidad de ejercer su libertad y autonomía, convirtiéndose así la educación en una acción moral.

El carácter se forjaría por una especie de ética individual y social como expresión práctica del derecho y del Estado. En este sentido, el autor asevera que: “*El carácter es, pues, tipo, índole, naturaleza y voluntad, decisión, fuerza moral para el bien y contra el mal; es, en fin, la verdadera nota distintiva de la individualidad y la libertad; y de aquí el que se haya convertido en axioma, la afirmación de que un hombre sin carácter es más bien cosa que persona, y que un pueblo sin carácter es un verdadero paria de la civilización, una entidad*

*geográfica que vive una vida puramente mecánica como la de los organismos inferiores, falto de autonomía moral para regir su existencia.”*⁹¹ Por esa relación entre individuo y sociedad o individuo y Estado, Estrada Paniagua otorgaba un peso significativo a la moral como parte de la formación en el hogar y en la escuela. En términos pedagógicos lo moral se convertía en su fin primordial y que se manifestaría en las acciones legales, laborales, científicas, profesionales y artísticas. Por lo que en las escuelas prácticas se propuso “*el fin supremo: sugerir á cada uno el ideal de la patria, de la honestidad, del trabajo, de la verdad y de la belleza.*”⁹²

El carácter era producto de la evolución biológica y social que se manifestaba según las leyes de la naturaleza. La interpretación del tipo de carácter que supuestamente se derivaba de los inicios del siglo XX para el mundo, América Latina y, particularmente, Guatemala, era la generación de individuos capaces de producir el bienestar económico fomentando las actividades agrícolas, industriales y comerciales. Sólo así la sociedad guatemalteca afrontaría su futuro con individuos preparados para la “*lucha por la vida*” cuya máxima expresión lo constituye luchar por el progreso y bienestar. A este respecto Paniagua afirmaba que una vez: “*penetremos en el espíritu, analicemos todas las teorías y los múltiples proyectos en cien autores y estadistas contemporáneos, ya sean éstos socialistas, individualistas, positivistas, idealistas, ortodoxos y heterodoxos, y encontraremos como conclusión, un rasgo común, y no más que uno: el espíritu de reforma basado en consideraciones económicas.*”⁹³

Este discurso coloca a la sociedad guatemalteca en un punto de su evolución en el cual la articulación del individuo y la sociedad, en términos del propio Estrada Paniagua el “*carácter*

91 *Ibíd.*, páginas 93 y 94.

92 *Ibíd.*, página 91.

93 *Ibíd.*, páginas 163 y 164.

individual” y el “carácter nacional”, se manifestaría a través del ejercicio de la autonomía y de la acción individual y de su inserción en el campo de la industria y el comercio que sustentarían la nueva economía guatemalteca. De hecho, el autor siguiendo a Bunge remarcaba que: “el pensamiento económico ha existido en todas las épocas de la historia pero en las edades pasadas fue, á lo menos en apariencia, una preocupación secundaria, y al presente es una preocupación principal, es decir una idea-madre de nuestra civilización contemporánea.”⁹⁴

La educación en esta aproximación jugaba un rol central pero requería de condiciones de autoconciencia por parte de los líderes políticos e intelectuales para poder reorientar la formación de los individuos y ciudadanos y así cambiar el curso que permitiera la formación de un auténtico carácter nacional. Para él la conquista y la colonia, así como los períodos conservadores obstaculizaron la evolución del país. El problema era la mirada hacia el pasado como consecuencia de un pensamiento basado en la religión: *“Si estudiamos los usos, las costumbres y el modo de ser de esa parte de nuestra sociedad que durante la época del coloniaje constituyó la nobleza del reino de Guatemala y después de la independencia nacional, en los tiempos de Carrera y de Cerna, continuó imperando sobre la masa general del pueblo, merced á la ignorancia al fanatismo religioso en que lo mantenía sumido.”*⁹⁵ Para el autor las creencias religiosas y el papel de la iglesia disminuyeron las condiciones individuales de independencia y limitaron la perspectiva de progreso y desarrollo. Al igual que otros países de América Latina, la religión prácticamente negó la posibilidad de definir una identidad nacional y un proyecto de beneficio para todos los guatemaltecos. El texto de Estrada Paniagua señala que la esencia propia de la educación en cuanto a la formación del carácter nacional ha sido imposible pues: *“Guatemala, como*

94 *Ibíd.*, página 166.

95 *Ibidem.*

ya lo dijimos, no tiene en verdad carácter típico, verdadera personalidad moral, y no la tiene por dos razones: porque no la heredó de su conquistadora, España que tampoco la tenía, y porque, en poco más de tres cuartos de siglo que lleva de vida autónoma, no ha tenido apenas tiempo para crear su individualidad ética.”⁹⁶ Todo esto como consecuencia que: “El empirismo y la rutina afirmaron por mucho tiempo que la cualidad predominante en el pueblo guatemalteco es el sentimiento religioso.”⁹⁷ Por tanto, era necesario un movimiento que a nivel conceptual y práctico reacomodara la política y la educación, retomando así el proyecto evolutivo basado en la crítica a la religión e instaurando una conciencia utilitaria en la cual la economía jugaba el rol esencial. Solo así se podría responder a las preguntas básicas del guatemalteco y que, según él guiaban el accionar del gobierno de Estrada Cabrera: “¿cómo formar, en medio de nuestras funestas disensiones políticas y bajo el yugo de un poder teocrático y retrógrado que felizmente concluyó su papel en 1871, lo que naciones fuertes y poderosas no han alcanzado sino en siglos de lucha continua por el mejoramiento de la propia especie? Y ¿cómo formar ese carácter nacional? He aquí el problema.”⁹⁸

De cierta forma, la educación en armonía con la dinámica evolutiva lograría acelerar las condiciones favorables para el progreso social, el fortalecimiento de la moral, el derecho y hasta las condiciones genéticas y corporales del individuo. El cambio era una condición inexorable, una especie de invariante de la naturaleza y la sociedad. En términos de Estrada Paniagua: “nada hay inmóvil, en virtud de esa gran ley del universo, la evolución... La evolución en el orden moral es el bien, en el orden jurídico la equidad, en el orden físico la energía, y en lo

96 *Ibíd.*, página 120.

97 *Ibíd.*, páginas 121 y 122.

98 *Ibíd.*, página 105.

que se refiere al carácter individual ó social, es la educación.”⁹⁹

La educación de cara a los nuevos tiempos debía considerar las diferencias individuales y buscar el mejoramiento permanente de los sujetos. Sólo así se retomaría la estructura temporal orientada hacia el futuro, de la cual era consciente Estrada Paniagua, porque según él: *“Perfeccionar la índole de las personas, encarrilar la voluntad en el ejercicio de la virtud, es, sin duda, el fin más bello de la educación, porque el carácter, en su doble acepción moral, es lo que decide de la conducta de los hombres y de los pueblos. Hay caracteres fuertes y caracteres débiles, caracteres buenos y caracteres malos. ¿Queremos perfeccionarlos, es decir, mejorar las condiciones de herencia y medio-ambiente? Pues el único medio es su educación, ya que educando el carácter, se hace el futuro.”¹⁰⁰* La educación por ende era el medio por excelencia para formar individuos morales, responsables de afrontar los desafíos que planteaba la lucha por la vida social y económica, en relación con las leyes marcadas por la evolución.

El carácter nacional como producto de un movimiento hacia el progreso que siguiera las leyes naturales de la evolución, así como su aceleramiento por medio de la educación requería ante todo la interpretación de la economía que para Estrada Paniagua significaba la formación para el trabajo. Pero el ámbito laboral en el marco de la nueva economía capitalista demandaba ampliar los niveles de producción incorporando y formando para tal efecto a nuevos actores.

En el caso guatemalteco, siguiendo a Bunge y la tendencia internacional se promovió la educación de la mujer. La naturaleza de esta educación, como ya lo indicamos no significaba la transformación de sus funciones tradicionalmente asignadas

99 *Ibíd.*, página 95.

100 *Ibíd.*, páginas 95 y 96.

en el hogar, por el contrario se buscaría un nivel mayor de eficiencia, pues la mujer sería la promotora del pensamiento capitalista al interior de su hogar. En otras palabras, se generaba una dinámica autorreferencial dado que ella se convertía en la transmisora de la ideología, a la par de promover la economía doméstica y realizar los trabajos que exigía el hogar. A esto se le añadía una nueva función en el mundo de la producción; ella debía trabajar fuera de la casa, cuestión que se le denominaba “feminismo” con el significado de la acción laboral de la mujer en el mundo moderno.

La división social del trabajo entre mujeres y hombres era justificada en una doble esfera privada y pública, que cubría tanto la obligación moral vinculada al hogar y la producción de riqueza en el ámbito social. El autor describió esta situación indicando que: *“El trabajo, por lo que se refiere á las mujeres, debe ser un evangelio, y por esto el problema de su educación se resuelve actualmente en dos partes: la primera es relativa al papel que la naturaleza les asigna en el hogar, como madres, y la segunda, la que se relaciona con el feminismo, es decir, con el papel que las necesidades les adjudican en las sociedades modernas: ambas son de altísima importancia sociológica: la una por la moral, y la otra por la riqueza.”*¹⁰¹

El requerimiento de la nueva función asignada a la mujer demandaba una educación diferente y un nuevo enfoque de la política pública. No se trataba de la continuación y legitimación de las prácticas educativas que estrictamente se focalizaban en la economía doméstica o en tareas que ella desempeñaba en el hogar. Se reconocía que: *“La instrucción es el remedio del mal; pero no una instrucción superficial y casi siempre inútil, sino la que al propio tiempo que capacita á la mujer para el desempeño de funciones sociales compatibles con su naturaleza y con sus aptitudes, constituye una verdadera preparación para*

101 *Ibíd.*, páginas 170 y 171.

los deberes de esposa y de madre que, en su orden normal, son el fin principal, aunque no exclusivo del sexo femenino.”¹⁰²

Solo así se podría, según Estrada Paniagua, reconvertir la función femenina tanto en el espacio privado como en el público. En la esfera social, la mujer se limitaría estrictamente a ser obrera sin participación política alguna. Esto significaba la creación de un espacio de ciudadanía reducido al mundo del trabajo. Así la “mujer trabajadora” incitaría a sus hijos a y su esposo, a ser igualmente buenos trabajadores en una empresa. La perspectiva de la educación de la mujer se engarzaba en un sistema de educación que solo buscaría producir mayor riqueza y ésta sería una instrucción para el bienestar. El autor afirma que: *“El amor á la patria es, pues, el sentimiento que hay que despertar en el corazón de la mujer que se educa, para que, cuando sea esposa, sepa sostenerlo y enardecerlo en su marido, y cuando llegue al augusto puesto de madre, lo trasmita, junto con su sangre y sus virtudes, á los renuevos de su vida, sus hijos. La educación tiene por fin formar al hombre miembro de la sociedad y al conciudadano miembro del Estado”¹⁰³*

Como se muestra en el siguiente cuadro, la concreción de lo expuesto en las escuelas prácticas de señoritas perfilaba tres dominios claramente establecidos. Uno de carácter psicológico que lo vinculaban al alma; otro relativo a la recomposición de su cuerpo y, finalmente, el ámbito combinado de aptitudes y actitudes en correspondencia al mundo laboral. A pesar que la formulación de los propósitos presenta algunas deficiencias técnicas, el contenido de los mismos es muy claro, el cual dirigía la propuesta curricular, metodológica, así como el conjunto de valores en dichas escuelas.

102 *Ibíd.*, página 60.

103 *Ibíd.*, páginas 87 y 88.

Propósitos de la Escuela Práctica de Señoritas con las aspiraciones y necesidades del presente.¹⁰⁴

Desarrollar el alma de la mujer para:	Fortalecer su cuerpo para:	Fortalecer su cuerpo para:
Ser algo más que un juguete de nuestras pasiones.	Ser la primera institutriz en la sociedad.	Aprender a gobernar con orde, acierto y economía su casa.
Ser aquella criatura adorable que soñamos en nuestra inteligencia.	Ser la primera persona en el orden físico y moral de los organismos sociales.	Ganarse honradamente la vida.
Ser el alma que despierte á la nuestra.	Desempeñar el elevado papel de esposa y madre; el origen y la conservación de la especie humana.	Entrar a la comunidad general de la sociedad en que vive.

Estrada Paniagua hacía referencia directa a las características básicas que concretaban las grandes finalidades de las escuelas prácticas, según aparecían en su prospecto e ideario. Las descripciones eran que la educación pretendía ser práctica, igualitaria, promover la disciplina basada en el ejemplo, la relación entre felicidad y trabajo, el amor a la patria, la solidaridad, el orden de la economía familiar, el trabajo, la función de la mujer como madre, esposa, hermana o institutriz. A su vez se señalaban ideales de la educación femenina que promovería la igualdad como parte de la democracia, la disciplina, la búsqueda de la verdad, la lealtad, dignidad, modestia, la caridad, la prudencia y la urbanidad.

La insistencia es en inculcar una actitud favorable hacia el trabajo y demostrar que sólo se podría alcanzar la felicidad a través del reconocimiento de la autodeterminación, la capaci-

104 Elaboración propia, fuente: Estrada Paniagua, Felipe, *Algo sobre educación*, loc. cit., 1907, páginas 145 a 147.

dad para vencer en la lucha por la vida y el carácter.¹⁰⁵ En otras palabras, el problema educativo de la mujer no era interpretado exclusivamente como una preocupación de cobertura, era también un problema de la propuesta pedagógica para las mujeres.

BALANCE GENERAL DE LA OBRA

La obra pedagógica de Felipe Estrada Paniagua puede ser interpretada como un intento de reformar el sistema educativo guatemalteco en cinco ámbitos no explorados hasta esa fecha. En primer lugar, el desarrollo de directrices pedagógicas para las escuelas prácticas durante el régimen de Estrada Cabrera, atendiendo a los requerimientos económicos. Previo a los textos de Estrada Paniagua y al proyecto de las escuelas prácticas, en Guatemala se había observado algunas experiencias como la instauración de escuelas de artes y oficios, el Instituto Agrícola de Indígenas o se había discutido algunas orientaciones como fue el caso del Congreso Pedagógico Centroamericano celebrado en 1894, sobre la utilidad práctica para introducir el trabajo manual en las escuelas.¹⁰⁶ En el caso del Congreso Pedagógico, se dictaminó y concluyó que era recomendable adoptar el sistema Slöjd de Suecia por los efectos positivos de su reconocida fabricación de objetos de madera y metal. Considerando el éxito y la fama de éste método se sugería enviar a maestros para estudiar y aprender de manera presencial los avances de éste sistema.¹⁰⁷ Sin embargo, también en las conclusiones se manifestaba que los Estados centroamericanos, incluyendo Guatemala, no estaban preparados para la utilización del mismo.

105 *Ibíd.*, páginas 130 a 133.

106 González, Darío (Comp.) *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1894, páginas 213 a 269.

107 Véase: Conclusiones 5ª y 8ª, del Tema VIII del *Congreso Pedagógico Centroamericano*, página 315.

En contraste la propuesta que realiza Estrada Paniagua, en sus libros de “Reforma Educativa” y “Algo sobre la educación”, justificaba que la instrucción para los niños y niñas en el nivel primario desarrollara las aptitudes y actitudes favorables hacia el trabajo, más que el aprendizaje específico de un oficio. A pesar que existen testimonios de niños que cursaron las escuelas prácticas y luego optaron por el desempeño de un oficio,¹⁰⁸ ésta no era la finalidad última de dichos centros educativos. El proceso de instrucción debía responder al sistema económico, el cual marcaba la tónica de la evolución social a principios del siglo XX.

En segundo lugar a nivel de ideologías, Estrada Paniagua fue capaz de modificar los marcos liberales y positivistas que desde los últimos 30 años habían dominado el escenario de la filosofía de la educación y de las pretensiones educativas. Este autor exploró dinámicas del pensamiento tales como la teoría de la evolución y el utilitarismo inglés, basando su esquema intelectual en autores como Stuart Mill y Herbert Spencer a través de la influencia que ejercía Carlos Octavio Bunge. En este sentido, el autor argentino hace una valoración de la sociología e interconecta otros campos tales como la biología, la economía, el derecho y la pedagogía. El darwinismo que introduce Estrada Paniagua a través de Bunge se restringe al campo social y se aplica particularmente al ámbito de la redefinición de las funciones de la mujer. No adquiere aún este darwinismo un carácter racista e ideológicamente discriminador hacia los indígenas guatemaltecos, como si se observará posteriormente durante los años 20 del siglo XX, ya cuando Estrada Cabrera ha sido depuesto.

Las ideas de la evolución establecen a nivel social y humano un proceso constante de perfeccionamiento y adaptabilidad que puede transformar las condiciones genéticas y corporales del

108 Véase: Rendón, Catherine, *loc. cit.*, páginas 69 y 70.

ser humano de manera progresiva sin necesidad de un proceso violento o que implicara una revolución. Más bien, corresponde a la educación constituirse en la parte esencial de la ecuación que provea por un lado, aprendizajes para producir mayor riqueza y alcanzar el progreso paralelo a lograr condiciones de igualdad y democracia.

En tercer lugar, Estrada Paniagua delineó una relación directa entre educación y ciudadanía por la vía de lo que él denominó la definición del carácter y del carácter nacional. Los procesos de formación generarían las condiciones de independencia y autonomía del sujeto que estaban, según él, enlazadas con las decisiones para desempeñarse en un trabajo y a su vez al amor a la patria, por la vía de la producción y de la generación de riqueza y bienestar. En otras palabras, el discurso pedagógico hace un movimiento para atender una de las funciones esenciales que se le otorgan a la educación consistente en la atribución de calificaciones para el mercado laboral y al privilegio que asume el *homo economicus* en la conformación de una ética social y la participación política. El ciudadano, por tanto, debería ser aquel individuo educado para el desempeño eficiente en el contexto de la economía mundial.

En cuarto lugar, Estrada Paniagua erigió una nueva interpretación histórica que continua la crítica a la religión, particularmente a la iglesia católica por obstaculizar la modernización del país. La religión para él es la fuente que justifica las posiciones de los partidos opositores que son conservadores. Sin embargo, el elemento novedoso consiste en desplegar una estrategia política que hace suyo el discurso de los liberales, en el caso guatemalteco y de los grandes pensadores alrededor del mundo, otorgándole el punto álgido en la dinámica nacional a Manuel Estrada Cabrera, a quien coloca como el salvador del país. Así, Estrada Cabrera representa lo que los grandes pensadores y políticos han hecho en otras regiones del mundo partiendo de la educación como garante en la consecución del progreso.

El quinto lugar y el elemento más importante de su obra es el planteamiento de una nueva forma de educar a la mujer. Bunge como el autor que más influyó en Estrada Paniagua construyó la teoría de la educación femenina partiendo de un análisis comparativo de la especie, tomando como marco de referencia las ciencias biológicas, la fisiología, la psicología y la sociología. Siguiendo las ideas darwinianas y spencerianas Bunge estableció una preponderancia a los ámbitos de herencia y evolución, los cuales son diferenciados para el hombre y la mujer. La evolución de la especie humana, en esta perspectiva, hizo una diferenciación fisiológica y cerebral, así como de las funciones y elecciones propias según el sexo de los individuos. Como él mismo lo expresa: *“No es verdad que educándose a la mujer lo mismo que al varón, pueda ésta poseer todas las variadas aptitudes y vocaciones de éste... Las funciones del cerebro femenino son menos diferenciadas... La mujer es típica... y el hombre original.”* A pesar de la diferenciación por género entre hombre y mujer, Bunge acepta la existencia de rasgos comunes corporales y funcionales a nivel genérico, esto quiere decir que no existiría una diferencia entre una mujer y otra en la dinámica evolutiva, por ello el autor afirma que: *“Poca diferencia hay entre la princesa y la lavandera; la esencia común de una y otra es su naturaleza femenina, que es la involuntaria repetición del tipo genérico.”*¹⁰⁹

No obstante es necesaria la educación de la mujer para dar paso a una evolución social sin perder los rasgos que para Bunge constituyen una dinámica de la naturaleza desentrañada por la ciencia. Por tal razón la educación se convierte en una transformación hacia las necesidades del sistema económico industrial capitalista, sin cambiar la estructura de relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por ello, es concebible la necesidad de la educación profesional de la mujer incluyendo

109 Bunge, Carlos Octavio *La educación: tratado general de pedagogía*, Libro III: Teoría de la educación, Buenos Aires: Administración General Vaccaro, 6ª Edición, 1920, página 137.

la universitaria, la coeducación, así como una mayor apertura a la mujer como docente, a pesar de limitar sus enseñanzas a los niveles inferiores de la educación.¹¹⁰ Este tipo de cambios significarían la movilidad social como consecuencia que las mujeres recibirían un mejor salario, pero no superior al del hombre. El salario estaría condicionado a las áreas de la economía a la que regularmente se dedicaba la mujer, las cuales no deberían competir con las de los hombres. La política salarial seguía la dinámica del mercado que suponía que la oferta femenina era sensiblemente mayor a la demanda; generando así un excedente que causaba pagos inferiores para las mujeres.¹¹¹ También resultaba inconveniente que todas las mujeres se dedicaran a la formación de carreras liberales, considerando que debía guardarse un equilibrio entre lo que Bunge denominaba “*lo eterno femenino*”, que se vinculaba al ámbito de la maternidad y el ejercicio de su condición como mujer en el hogar. En otras palabras, el feminismo moderno no pretendía generar el tipo de capacidades de la mujer para igualarla al hombre, más bien se trataba de la creación de una nueva forma de utilidad social sin que se convirtiera en un riesgo a la función masculina que Bunge privilegiaba como la más importante.

La posición de Bunge intenta construir una propuesta educativa siendo consciente de la necesidad de una crítica hacia las posiciones feministas, incluyendo la propuesta marxista, aún bajo supuestos científicos que en realidad constituyen una ideología. Por tanto, abogaba por una mayor educación de la mujer,

110 “En educación... el varón puede aspirar a enseñar en las tres categorías de la instrucción pública: primaria, secundaria y universitaria, y que, en cambio, a la mujer sólo le es fácilmente accesible la primera, un tanto difícil la segunda y casi imposible la tercera.” *Ibídem*.

111 “Por eso, por más vasta que sea la educación de la mujer, su oferta para los trabajos que mejor se adapten a su tipo genérico y común, será siempre relativamente mayor que la del hombre, que, por su originalidad y variabilidad, tiene más ancho campo de actividades.” *Ibídem*.

sin amenazar los órdenes de poder sociales pero atendiendo a las exigencias de la nueva economía del mercado.

Estrada Paniagua sigue los conceptos anteriores de la evolución social y de la ideología utilitarista. Su énfasis se centró en la doble función de la mujer, en un significado que la reducía al ámbito de las tareas domésticas y de servidumbre, ampliando la responsabilidad del trabajo en las empresas. Claramente se estableció una modificación en el significado de la mujer desde una perspectiva falocéntrica y machista. El mercado compartiría el beneficio del trabajo de la mujer con los hijos y el marido. La mujer bajo esta concepción debía ser mucho más eficiente y generar un trabajo adicional al de la casa aportando su esfuerzo por el bienestar de la nación.

Por consiguiente, las propuestas pedagógicas debían orientarse no solo al establecimiento de nuevos contenidos y asignaturas dirigidas hacia el trabajo, sobre todo debían proveer una formación que diferenciara desde el nivel primario los roles y funciones por género, así como la asignación de ciudadanías de primera y segunda categoría. Aún y cuando a la mujer se le abría la oportunidad discursiva de formarse hasta alcanzar la educación universitaria, estaba condicionada a la elección de una profesión que no se inmiscuyera en los campos reservados para los hombres. Si bien es cierto que la posición de Estrada Paniagua ampliaba los horizontes de la educación de las mujeres en comparación con otras propuestas hechas por Vicenta Laparra de la Cerda, Rafaela del Águila, Adeláida Chéves y las discusiones en el Congreso Pedagógico Centroamericano,¹¹² en

112 Laparra de la Cerda, Vicenta, “La educación de la mujer”. En *La Escuela Normal*, Revista mensual, Año 3, Número 7, 15 de enero 1897, Guatemala, páginas 363 – 366; Nociones de moral escrita para los niños, por Rafaela del Águila, Tipografía y Encuadernación Nacional, Guatemala, 12 de octubre 1892; y Chéves, Adeláida (1887) Llave de oro, Compendio de economía doméstica para uso de las niñas centro-americanas, *Revista ilustrada*, Nueva York.

realidad desplegaba una nueva tendencia para la modernización de un sistema económico que se erigía sobre la base de la explotación de las mujeres.

Por otra parte los textos de Estrada Paniagua no siguen los típicos manuales de pedagogía. Tampoco abordan temas vinculados a métodos de instrucción, contenidos curriculares en específico, metodologías de la evaluación o sistemas de organización de la escuela asociados a los esquemas de premios y castigos. Lo que se elabora es una teoría más sofisticada que da un nuevo sentido a la organización de la escuela y a un nuevo tipo de sometimiento de los individuos como consecuencia de la formación e instrucción.

ALGO SOBRE EDUCACIÓN

FELIPE ESTRADA PANIAGUA

Prólogo de
Joaquín Méndez

Guatemala
Tipografía Nacional
1907

PRÓLOGO

EL EDUCADOR ¡PASO AL PORVENIR!

Estos dos diarios de la capital, se me figuran el Cementerio viejo y el nuevo Cementerio. Solo que el uno tiene de tumba antigua el olor, y al otro le falta el aspecto moderno de la actual residencia de los muertos.

En uno de ellos, Estrada Paniagua ha publicado los artículos que forman este libro. Ha debido galvanizarlo. Yo he sentido en esas páginas las ondas de aire y luz de la vida contemporánea.

Y al ver esa luz y al respirar ese aire, he querido investigar la causa; y el producto de esta investigación es este estudio.

Año fecundísimo va a ser para Guatemala el que hoy empieza. Se inicia con la inauguración de las Escuelas Prácticas en toda la República, y durante su curso veremos entrar en esta ciudad capitalina, los primeros trenes del Ferrocarril del Atlántico.

He aquí un verdadero corolario. Una lucha titánica se ha mantenido desde 1898 para llegar a tan plausible como legítimo resultado. Un programa de escuelas y ferrocarriles se comenzó a plantear entonces, y su desarrollo ha sido la obra predilecta de un sincero y firmísimo patriota.

Es, indudablemente, en la múltiple personalidad del señor Estrada Cabrera, el educador una de las facetas más perfectas del diamante blanco de su poderoso intelecto.

La influencia educadora de sus actos es asombrosamente decisiva. Educa cuando improvisa aquellos sus discursos con que domina a su auditorio, y lo domina de tal modo que lo dirige con la doble fuerza del pensador y del caudillo; educa cuando conversa, con aquella su conversación naturalísima y docta, reveladora de un profundo conocimiento de la vida; educa cuando aconseja, con aquel verdadero don de consejo que para el que sabe escucharlo vale más que una mina de Golconda; educa hasta en el paso con que camina, paso en que una cierta lentitud va unida a cierta firmeza traductora de su recto e indomable carácter.

Es el educador en acción, aquel a quien defina el sabio don José de la Luz y Caballero, cuando decía que instruir puede cualquiera, pero educar sólo el que sea un evangelio vivo.

Y el alma del señor Estrada Cabrera es ese evangelio vivo, para inspirar amor al trabajo, para hacer amable la ciencia, para convertir la naturaleza en la página contemplativa del alfa y omega de los mundos, para llevar a todos las almas el convencimiento de que la síntesis de todos los amores está en el amor profundo e inalterable a la patria y a la humanidad.

Hace diez años, si resonaba el himno nacional en una función pública, era hasta de buen tono para los elegantes arrellanarse aún más en las butacas: en el primer banquete que en 1898 se ofreció al magistrado de la República, fue él quien respetuosamente se puso en pie al escucharse los preludios del canto patrio; todos le imitaron, y ahora los niños escolares lo entonan diariamente al empezar sus faenas, y no habría hombre que quisiera ponerse en ridículo desconociendo el acatamiento que se debe a la expresión rítmica del sentimiento de todo un pueblo.

Su hogar es una escuela, su despacho una verdadera escuela práctica. Escuela el primero, donde se cultiva la virtud sin alardes, y el hábito del bien, sencillo y puro, forma una segunda

naturaleza. Escuela práctica de sociabilidad y de política el segundo, donde como se expanden y desarrollan fecundamente las ideas generosas, se estrellan los móviles mezquinos, se abaten las tentativas contra la salud pública y se generan y desenvuelven con tanta parsimonia como vigor y perseverancia los ideales de reforma persistente y de evolución positiva.

Sencillo y correcto en su traje como correcto y sencillo en su estilo epistolar y literario, como no emplea nunca en este escarceo retóricos, lleva en aquél su austeridad hasta el grado de no usar, en materia de joyas, ni leontina para el reloj; todo lo cual constituye un ejemplo, que no ha quedado sin utilidad, pues ya no todos los administradores de rentas públicas siguen convertidos en joyerías ambulantes de más o menos dudoso gusto y honradez.

Los presidentes hispanoamericanos habían sido generalmente muy conocidos en el mundo por la aspereza de sus vozarrones, la tosquedad de sus actitudes, la dureza de sus conceptos, más bien que frases de conversación, algo como órdenes militares de bárbaros en medio de un combate. El hombre civil y civilizado en quien tenemos la satisfacción de ocuparnos, sin el menor esfuerzo nos presenta un ejemplar de jefe de Estado, tan natural, tan culto y simpático, que pudiera serlo, por su talento, ilustración y cultura, de la nación más adelantada, y por su valor del pueblo más viril.

Sus fiestas de familia, lo mismo que sus fiestas públicas, hermanan siempre al regocijo natural de actos de una sociabilidad exquisita, una tendencia esencialmente educadora. Se festeja en el hogar un cumpleaños con el ejercicio de caridades tan fecundas en el fondo cual modestas en la forma; hay allí filantropías que se guardan con tanta discreción como secretos de Estado; y es constantemente un altruismo delicadísimo y perfecto la nota saliente de sus festividades familiares. No se congrega en ellas con ostentación a la sociedad para deslumbrarla cursivamente con

los elementos del poder; se reúne a los íntimos para inaugurar una institución benéfica o docente; en vez de un baile aristocrático, se da una comida a los reos de las cárceles o una colación a los huérfanos del hospicio; y en lugar de agasajos serviles a la opulencia, se trata de aliviar a la miseria.

Su amor a la familia asume los caracteres de un verdadero culto; y su cariño a los hijos sólo tiene semejante por lo tierno, solícito y profundo, el que merece aquella madre en quien la inteligencia clarísima vale tanto como el recto corazón; amores y cariños que al convertirse en el culto del hogar, forman necesariamente la base indestructible del amor a lo bueno, del cariño a lo bello y del sincero culto a la patria.

Sus festividades públicas, no son vanas ostentaciones de esplendor para segar al vulgo, ni estériles derroches de lujo para ofuscar de tal modo que nadie perciba las vacuidades ocultas en medios artificiales; son verdaderas fiestas cívicas, verdaderos actos de enseñanza moral práctica; lecciones objetivas de ciudadanía perfecta, de entereza republicana, de acatamiento a la soberanía, de inmenso amor a la ciencia, de ilimitado culto a la humanidad y a la patria; son las fiestas del 15 de septiembre, las exposiciones nacionales, el Templo de Minerva, el Asilo Estrada Cabrera, el Mapa en Relieve de la República...

No le debe el ejercito menos de esa fecunda influencia que las otras clases sociales; y jamás habíamos visto a tanta altura moral el organismo que por la fuerza y la tradición, llegó a ser en otras épocas, en vez de una garantía una amenaza, una amenaza terrible, pero que en la presente administración ha defendido la honra nacional con corrección tanta como lo haría el mejor ejercito del mundo, y forma la valla inexpugnable por donde pasan en triunfo las escuelas y los ferrocarriles.

Y el niño que hoy practica en la escuela los ejercicios militares, mañana será un completo soldado, muy digno de un país

republicano y libre. El niño que se educa en la escuela, será un ciudadano que sabrá defender a su país, en la guerra, si funestamente persisten nuestros enemigos en su afición a pretender asesinarlos; pero en todo caso, hará un hombre de trabajo y de perseverancia, para contribuir a labrar el porvenir que Guatemala merece y aplaudirá el patriotismo.

La sugestión de su actividad inteligentísima y su espíritu luminoso, creo que ha cerrado el ciclo de las revueltas intestinas y de las guerras fratricidas, y ha sentado la base de una completa prosperidad en el seno de la paz y del trabajo.

Sus antecedentes limpiísimos de juez y de magistrado, purísima lumbre del alma ofrendada en el altar de Temis, ha debido ser como las de las zarzas de Oreb cuando ardían en ígneas claridades de amor a la justicia; y si hay depositarios del más sagrado de los depósitos humanos, han de gozar en este momento al leer este párrafo, corto, rápido, fugaz, pero lleno de lo más amable para la conciencia del funcionario público y especialmente del juez y magistrado.

Después del culto a la familia y a la patria, ninguno para él más sagrado que el de la amistad: puede ignorar los sucesos prósperos de sus amigos; pero cuando la fatalidad le hiere, su mano cariñosa y franca es la primera en dulcificar la desgracia.

Hijo modelo, ¿qué mejor enseñanza para los hombres? Ciudadano, como Bayardo era el caballero sin miedo y sin tacha, ¿dónde encontraríamos más digno ciudadano? Funcionario que en Inglaterra habría llegado a la nobleza de la aristocracia por los escalones de la nobleza del talento, la ciencia y la corrección; que en los Estados Unidos de América habría ya sido juez y magistrado, diputado y senador, *chairman* y *leader*; que felizmente para nosotros, pudiendo ser gloria de otros pueblos, es nuestra propia gloria, porque antes que todo, es nuestro educador; en una causa genialmente universal en nuestro Continente, en que

la patria resplandezca y la humanidad se eleve, él sería, con toda seguridad, el corazón valeroso, amplio y expansivo de la gran Águila americana.

Ese corazón de un águila robusta, clarividente y majestuosamente justa, tiene para ello una incalculable garantía: ama a los niños, ama a la patria, ama al progreso y la libertad, y ama la lealtad y el honor.

Esta es de sus más persistentes enseñanzas: la diplomacia, en la que debe ser colocado en primera fila con los diplomáticos esencialmente modernos. Tiene en su mente dos palabras resolutivas de toda cuestión: *si y no*; pero cuando dice una de ellas, se recuerda involuntariamente sus documentos públicos; patrióticos, sencillos, desapasionados, verídicos.

Lógicamente se desprende de estos hechos su incomparable habilidad política; habilidad que consiste en primer lugar en el talento, en general, en el carácter y tercero, en la absoluta honradez de los principios y de los propósitos.

Un hombre que ha dicho en un mensaje a la Legislatura, que prefiere a los palacios del poder los edificios escolares, como que sus primeros actos gubernativos fue la reinstalación de las escuelas públicas, es un hombre que trabaja por la verdad y para la verdad.

Este hombre es el que ha resucitado el mundo clásico heleno para infundir a su perfecta belleza la robustez de una grande república romana con las inmensas aspiraciones de la humanidad moderna.

Y no hay palabra más hermosa en el vocabulario de todos los idiomas, que ésta: hombre comprensivo, hoy con más razón que jamás, de un consecuente investigador de la naturaleza y del que tiene sobre su mente el enormísimo peso del porvenir de un pueblo.

Pasado el tiempo de los dominadores de greyes, el señor Estrada Cabrera, por psicología, por vocación, por amor a Guatemala y solidaridad al mundo culto, tiene un grandísimo honor, el de ser hombre, y una gloria indiscutible, la de ser un perfecto conductor del pueblo que le ha confiado sus destinos.

Maestro de la juventud, mientras hacía sus estudios de abogado, enseñaba a los jóvenes los conocimientos que adquiría con ese tesón del hombre de carácter, con esa clarividencia del superior talento, con esa solicitud magnánima que sólo demuestran las almas aptas para el más fecundo y trascendental de los apostolados; y hoy el hombre maduro en la cima del poder supremo, no hace otra cosa con su actitud enérgica y llena de civismo, que reproducir en amplia esfera lo que en esfera modesta hacía en su primera juventud, cuando esparcía sobre los cerebros de sus alumnos las enseñanzas del derecho y sobre su corazón los principios de la moral democrática.

Maestro y educador por vocación y patriotismo, no ha podido menos de analizar profundamente nuestras instituciones pedagógicas; las ha estudiado a través de sus convicciones científicas, y, hallándolas rezagadas en el movimiento de la vida actual, ha requerido reformarlas, pero reformarlas sin festinaciones ni atropellos, no por simples adaptaciones sin otra razón de ser que el capricho o la casualidad, sino efectuando una reforma lógica, consciente, producto legítimo del estudio del medio social, de los elementos nacionales y de las racionales tendencias que deben impulsar la transformación del país en el sentido del progreso universal moderno.

He aquí por qué sus escuelas Prácticas no son imitaciones de análogos institutos americanos o europeos, sino producto de selección técnica y adaptación lógica dentro de una meditación sostenida y patriótica.

Ahora, vuelvo a mi punto de partida. Estrada Paniagua merece las congratulaciones más cumplidas. Ha prestado gran-

dísimo interés al “Diario de Centro-América” con los artículos que hoy recoge en este volumen. Aquel órgano, al fin y al cabo es liberal; lo galvanizó Estrada Paniagua; y de vez en cuando hacen lo mismo, Contreras con su pluma de rasgos como de un spenceriano que piensa en francés y escribe en español, y que podía hacer un curso en el Colegio de Francia; y Valle, que tiene en los gavilanes de su péñola y en las eflorescencias de su gracia, la sal ática (¿por qué no decirlo así?) de nuestro pueblo. Porque ya Salazar, mejor que en el diarismo, sirve al país en la continuación de la obra histórica del doctor Montufar; no será más nuestro cronista contemporáneo, sino el historiador de nuestra época moderna.

El libro de Estrada Paniagua, que con estos párrafos saluda al año nuevo, a la era nueva, al porvenir, constituye una obra de estudios, de laboriosidad, de patriotismo. Todo el mundo habla del asunto; pero ¡cuán pocos los conocen! Todos parecen interesarse en esta evolución docente, en esta reforma pedagógica, en este radicalísimo cambio de cultura popular; pero ¡cuán pocos se tomarían el ímprobo trabajo de estudiarlos! Todos parecen exigir adelantos inconcebibles, tan sólo ponderables al tacto de los que lo tienen. Gracias, mil gracias a Estrada Paniagua por sus escritos. Él ha trabajado; él trabaja, y seguirá trabajando por la mejor causa, la causa de la educación nacional. Como ilustrado comentador de la reforma escolar, tiene que recibir todos los parabienes; y el nuestro queda aquí consignado muy sincero y efusivo para el literato y para el patriota.

Bienvenido el porvenir: ¡hurra por las escuelas y los ferrocarriles; hosanna al Trabajo, al trabajo que es la paz, el progreso y la libertad; la vida con honra, con provecho y con salud!

Joaquín Méndez

Guatemala, 1º de enero de 1907

EDUCAR ES PROGRESAR

Nos dice el profeta Tolstoi que atravesamos una época de expectativa; que a las sociedades modernas les conviene pensar, aprender y aguardar prudentemente antes de decidirse por tal o cual rumbo. Así un viajero que llega a la intersección de dos, de tres, de muchos caminos que se encuentran en un punto y no sabe cuál de sus bifurcaciones le conviene seguir para llegar a su término, debe sentarse allá sobre una piedra a meditar hasta que llegue algo que lo oriente...

Para las sociedades, esa orientación tiende hacia el mejoramiento del hombre en virtud de la ley natural de aspiración humana cuya exteriorización es el progreso moral y material de las mismas.

Volvamos la vista a lo pasado y la historia nos enseñará que, desde los tiempos de que tenemos noticia, cada época presenta algunos hombres sabios y fuertes, cerebro y corazón de las masas, en quienes se encarnan sus aspiraciones y sus tendencias.

¿Eran Buda y Zoroastro esos hombres? Pues en aquellos teocráticos tiempos, en que se propendía a creer infaliblemente en lo sobrenatural, condensábase la aspiración general en las innovaciones religiosas. ¿Eran Aristóteles y Platón? En aquellas áticas edades en que el hombre, pasada la infancia, entraba en la era del amor y admiraba preferentemente la armonía de las formas, las disertaciones de ética lo llenaban todo. En el período de la decadencia greco-latina en que el descreimiento y la ausencia de ideales nobles trajeron como consecuencia la satisfacción del egoísmo a cualquier precio, no privaban sino las demostraciones jurídicas. Vienen los tiempos escolásticos con el Cristianismo que imponía la mística dualidad de la Iglesia y el

Imperio, y entonces San Agustín y Santo Tomás simbolizaban la teología; y más tarde, el humanista-panteísta desarrolla la metafísica cuando, en tiempos del Humanismo del Renacimiento, el intelecto germano bregaba por independizarse de la teología de Roma. Llegó un día en que la humanidad, harta ya de privilegios de casta, buscó el pleno reconocimiento de sus derechos de hombre, y el Neo humanismo de la Revolución francesa, planteó sus hermosas e inmortales doctrinas en concepciones de política... Y hoy las religiones, como escribe un publicista, el derecho, la teología cristiana, la metafísica y la política, han conquistado sus fueros y forman los eslabones de la gran cadena de ideas del pasado...

Si ya están muy lejos de nosotros los tiempos antiguos en que sólo se mejoraba la condición de los pueblos en un cambio de religión, que involucraba innovaciones morales y políticas, como sus consecuencias; si ya son idos también los tiempos modernos, en que sólo se mejoraba la condición de los pueblos en un cambio de régimen político, que involucraba innovaciones económicas; ¿hacia dónde mira la humanidad actual, cuál es su orientación?

Carlos O. Bunge, notable pensador argentino, afirma que la historia demuestra que los más radicales cambios de sistemas religiosos y políticos, no modifican, sino leve, parcial y paulatinamente, las condiciones de la vida humana. A Brahma ha sucedido Buda, a Buda las teocracias orientales, las Repúblicas y el Imperio, el Cristianismo, luego la Reforma, luego la Revolución francesa...Y ¿en qué forma han mejorado todos esos vuelcos políticos-morales la vida del hombre? A las castas reemplazó la esclavitud y el patriciado; a la esclavitud y el patriciado, el feudalismo; al feudalismo, el espiritualismo...

¡La opresión de los poderosos! ¡Siempre la opresión de los poderosos! Y sin embargo, cada uno de esos sistemas se ha proclamado, al iniciarse, como panacea de todas las miserias

humanas... ¿Somos más felices ahora que antes? Acaso... ¡y seguramente más desconfiados! Proletarios, pensadores, y aún burgueses, para provocar la substitución del actual régimen económico, quieren dos cosas previas: una cuasi certidumbre que demuestre la conveniencia de la innovación, una cuasi-fatalidad que la imponga. Para que lleguemos a la relativa certeza de que conviene o no cambiar los papeles de la comedia humana, necesitamos instruirnos, educarnos, espaciar nuestro pensamiento. Para que la fatalidad imponga las reformas civilizadoras es indispensable que los hombres las impongan, y para que los hombres las impongan, que los hombres se eduquen. Estamos en una época de educación social. En nuestro siglo, gobernar es difundir y mejorar la educación. Gobernar es educar.

El problema es el mismo de siempre: mejorar al hombre; y ya que en los tiempos modernos, con la democracia ha triunfado el poder individual de cada hombre, y el resultado de este régimen político es la igualdad de los ciudadanos, en derechos y en deberes, el efecto de la igualdad debe ser la generalización de la educación por todos y para todos; pues sólo la cultura y la educación igualan a los hombres hasta donde lo permiten las humanas desigualdades. “De aquí que el espíritu de la época se pueda sintetizar en estas dos formulas: *Democracia = Igualdad = Educación; Progreso contemporáneo = Riqueza = Educación.*”

Dando por sentado que “la sociedad no es una suma, sino el producto de sus hombres,” y que “los hombres no son sumandos, sino factores,” supongamos, con el citado Bunge, que la educación deja, en una *serie social* de individuos, unos residuos positivos que llamaremos $X_1, X_2, X_3, X_4, X_5...$ el progreso social no será equivalente a $X_1 + X_2 + X_3 + X_4 + X_5 + ...$, sino a $X_1 \times X_2 \times X_3 \times X_4 \times X_5 \times ...$ luego si llamamos I al conjunto de los individuos y siempre $X_1, X_2, X_3, X_4, X_5...$ al sedimento que agrega a cada uno la educación recibida, llegamos a establecer que es *falsa* la ecuación siguiente:

$$I + X1 + X2 + X3 + X4 + X5... = \text{Progreso social}/I$$

Pero es exacta esta otra:

$$I \times X1 \times X2 \times X3 \times X4 \times X5... = \text{Progreso social}/I$$

Por lo tanto, en educación o, mejor dicho, en la *economía* de la educación, tiene ese axioma la aplicación siguiente: *al aumentarse el valor positivo de una profesión o gremio, se aumentan indirectamente los valores de las demás profesiones o gremios*. Si el resultado de una operación matemática es una simple suma, al elevarse el valor de un sumando se eleva la suma, pero *no* la de los demás sumandos, que siempre se consideran aisladamente, cada uno encastillado en sí mismo. En un producto, al elevar el valor de un factor, se eleva el de cada factor adyacente, y todos pueden considerarse adyacentes, porque “el orden de los factores no altera el producto.”

Llamemos H a un gremio cualquiera, de letrados, por ejemplo; y M a otro gremio, verbigracia, de agricultores. Ambos unidos dan para la sociedad, un resultado de $H \times M$. Supóngase 100 el valor positivo de H y 5 el de M:

$$H \times M = 100 \times 5$$

Si la instrucción pública eleva hasta 200 el valor positivo de H, agricultores y letrados unidos *no* dan una suma de:

$$H + M = 200 + 5 = 205 = \text{Progreso social}/H \times M.$$

Dan un producto de:

$$H \times M = 200 \times 5 = 1,000 = \text{Progreso social}/H \times M$$

Esta es la verdadera ecuación. Es decir, al valorizarse el individuo o gremio H, se valoriza también el individuo o gremio

M, y viceversa, porque cada cual no procede aislado a la manera de los sumandos, sino adjunta y *recíprocamente*, al modo de los multiplicandos. Entonces el valor de M no es 100 M, sino 200M.

De modo pues, que al perfeccionar el Estado parcialmente una rama cualquiera de la instrucción pública, perfecciona su total mejoramiento, o sea, de una manera indirecta, la perfecciona toda.

“¡La educación! He aquí el mejor campo de maniobras y el campo de batalla del humanista contemporáneo... Todas las especulaciones biológicas, psicológicas, sociológicas, deben aplicarse, hoy por hoy, en ese terreno feracísimo, así como convergen las aguas de la vertiente Nordeste del África en el valle del Nilo...”

Ese es el dilatado campo de maniobras y el fecundo campo de batalla del señor Licenciado don Manuel Estrada Cabrera desde que está al frente de los destinos de la Nación: primero la apertura de los centros nacionales de enseñanza en mala hora cerrados por el Gobernante anterior, en seguida la creación de los festivales de Minerva y luego, como coronamiento de su benéfica obra, la Escuela Práctica de Varones que marca nuevos derroteros para la educación en Guatemala e inicia su reforma, y no pasarán muchos días sin que se inaugure la Escuela Práctica de Señoritas a la que en otra ocasión nos referiremos.

LA MUJER EN LA ANTIGÜEDAD

No encuentro motivo alguno que obligue a tratar a las mujeres menos seriamente que a los hombres, dice madame de Remusat en la *Educación de las mujeres*, para desnaturalizarles la verdad bajo la forma de una preocupación, o el deber con aspecto de superstición; porque tienen derecho al deber y lo tienen a la verdad, desde el momento en que son capaces de comprender el uno y la otra.

Y ¿Cómo negarles ese derecho, si es indiscutible que en el seno materno reposan el espíritu de los pueblos, sus costumbres, sus preocupaciones, sus virtudes, mejor dicho: la civilización del género humano?

Antaño no se pensaba en esto o no quería reconocerse ni a uno por la generalidad de aquellos que con olímpica soberbia empuñaban el cetro del poder y se bañaban con el agua de la ciencia. ¡Pobres mujeres las de entonces! ¡Qué suerte tan desgraciada la que arrastraban! Se veían expuestas a todas las seducciones del placer, a todas las agonías del dolor, como amantes, como esposas, como madres, sin más armas que su debilidad, sin más guía que su instinto y sin más luz que su ardiente imaginación; ¿Y no se les alcanzaba a las clases directoras, ya que no por ideas altruistas, siquiera por el egoísmo de la conservación de la especie, la conveniencia de proporcionarles educación completa, que las facilitase el recurso de una virtud más poderosa que los dolores que las esperaban y que las seducciones que las amenazaban? Ciertamente es que en ese tiempo, en el mismo corazón y cerebro de Europa, la religión las instruía desde el púlpito; pero ¿de qué modo? Concentrando su moral en la penitencia, que más las movía al arrepentimiento que a la virtud, y más las empujaba al ocio de la estéril oración y el

ascetismo infecundo, que a la oración productiva del trabajo y a la comunión de nobles y elevados ideales.

Los Massillón, los Bourdaloue, los Bossuet, grandes oradores sagrados, pero no fisiólogos ni psicólogos, procuraban violentar las pasiones y sofocarlas, cuando debieron haberlas dirigido. Y así en vez de sostener a la humanidad, contribuían a disolverla bajo el yugo de violentísima doctrina, que hacían brillar con el fuego siniestro del infierno. ¿Se hablaba de asombrosos prodigios de los sacerdotes? Pues esos prodigios no se cifraban en hacer vivir honestamente en este mundo, sino en arrancar a los hombres de él: y a su voz es como la Valière toma el sayal de la penitencia; las Chevreuse y las Logueville vuelan al desierto a llorar sus pecados, y las reinas elevan templos, fundan conventos, y corren a humillarse debajo de sus bóvedas.

Sin duda no han sido infructuosas para la humanidad las grandes verdades morales repetidas sin cesar en los altares en presencia de Dios, exclama Aimé Martín; y si se las desembarazase de todas las supersticiones que las degradan y de las doctrinas crueles sobre la eternidad de las penas, sobre la venganza de una Divinidad desapiadada, las mujeres podrían recibir hoy en ellas una instrucción fuerte y poderosa; pero los templos están menos que solitarios: los ministros del altar ruegan allí solos, oyendo a lo lejos el ruido de un mundo que no admite ya las ideas del siglo XVIII. Antes el pueblo acudía a ellos, porque eran los primeros en los senderos de la sabiduría: hoy el pueblo los espera a su vez, porque los ha dejado atrás. Así es que la instrucción moral se les escapa. ¡Triste reacción de nuestros excesos!

Se abre el siglo de Luis XIV con dos hechos notables: una mujer que subleva al pueblo y echa a Mazarino de París, y otra mujer que manda dar fuego al cañón de la Bastilla contra el rey, quien no vuelve a entrar en su palacio sin haber visto huir al gran Conde. Y en esos tiempos en que Europa esta suspensa con

las victorias y los amores del monarca francés, y, deslumbrada, proclama su siglo una de las épocas más gloriosas del espíritu humano, el reinado de las mujeres está en su apogeo; pero si estas son ciertamente dueñas de la suerte del país, su educación, en medio de tantos prodigios, queda relegada al olvido.

Se alzó entonces una voz, la del abate Fleuri, que dijo: “que las niñas no debían aprender más que el catecismo, la costura, música, baile, el arte de vestirse, de hablar con finura y hacer bien una cortesía;” y el siglo de las Sevigné, de las Coulanges y de las Lafayette, escandalizándose por aquel respetable autor, creía necesario añadir al talento de hacer bien una cortesía, saber leer, escribir y contar, entender los negocios lo suficiente para ponerse en estado de oír un consejo, y un poco de medicina para cuidar a los enfermos. A las mujeres no había de enseñárseles ni poesía, ni filosofía, ni historia, ni moral, ni nada de cuanto puede engrandecer el pensamiento, ilustrar la conciencia o elevar el alma; porque no siendo estas cosas de su competencia, podían dar pábulo a su vanidad. Con todo, el abate Fleuri, en un rato de feliz inspiración, añadió: “Se pretende que las mujeres no sean capaces de estudios, como si su alma fuera de otra especie de la de los hombres, como si no tuviesen, como nosotros, una razón que dirigir, una voluntad que sujetar, pasiones que combatir, o cual si les fuese más fácil que a nosotros cumplir todos estos deberes sin aprender cosa alguna.”

A la voz de Fleuri, se unió otra voz, la de Fenelón; vio la necesidad de fortalecer a las mujeres porque son débiles, y de ilustrarlas, porque son poderosas. Así fue compuesto, con la naturaleza en la mano, como expresa un ilustrado escritor francés, el libro de la educación de las niñas, obra maestra de delicadeza, de gracia y de genio, en que la virtud es dulce como la bondad.

A la enseñanza recomendada por el abate Fleuri, añade la griega y romana, la historia de Francia y las relaciones de los países distantes escrita con mucho juicio. Le parece razonable

hasta el estudio de la lengua latina, porque es la lengua de la Iglesia y de la oración, cargando con este motivo la mano a la imbécil doctrina que hace dirigir a Dios súplicas que el que ruega no entiende, si no ha estudiado a Horacio y Virgilio. Finalmente, permite la lectura de las obras de elocuencia y de poesía, pues todas estas cosas le parecen útiles, porque excitan en el alma sentimientos vivos y sublimes a favor de la virtud.

Pero a renglón seguido, Fenelón se acuerda de su siglo y se detiene. Junto a sus novísimas ideas pone restricciones muy graves; y así como al principio juzgaba del destino de las mujeres de acuerdo con las leyes de la naturaleza, después, las mira desde el lugar que ocupan en la sociedad, y ésta es la barrera que opone al bien que trataba de hacer. Dice que es arriesgado dedicar a las mujeres a estudios que pudieran enorgullecerlas, porque no deben ni gobernar el Estado ni ser guerreras.

Cierto es que la misión natural de las mujeres no es gobernar el Estado ni ser guerreras; pero tampoco es menos cierto que sí gobiernan a los que mandan y que sí tienen a sus pies a los que combaten. ¿Qué ha de resultar, pues, de su ignorancia o de su inteligencia?

El resumen de la obra de Fenelón, es que la educación de las mujeres es más importante que la de los hombres, porque aquellas se la dan a éstos, pues “que sin ellas el bien es imposible, que ellas arruinan o sostienen las casas, que ellas dirigen el pormenor de las cosas caseras, y que por consiguiente deciden de lo que interesa más de cerca al género humano.”

Dominaban tanto las preocupaciones en aquellos tiempos, que, a pesar de ser la época de la mayor influencia de las mujeres, como ya dijimos, cuando de lo alto de su trono caballeresco daban a la sociedad las formas pulidas y graciosas que habían de cambiar el aspecto de Europa, Fenelón tuvo que justificar su empresa, no sólo con razones de interés y de humanidad, sino

con el principio puramente teológico de que “las mujeres son la mitad del linaje humano, redimida con la sangre de Jesucristo y destinada, como nosotros, a la gloria eterna.” Véase cómo para que se las enseñase un poquito más que cantar, bailar y el modo de hacer una cortesía, hubo que invocar los méritos de la redención y cubrirlas con la sangre de Jesucristo.

INFLUENCIA UNIVERSAL DE LA MUJER

Ya en otra ocasión citamos a Aimé Martín con estas palabras: “Sean cuales fueron los usos y las leyes, las mujeres forman las costumbres de todos los países. Libres o sometidas, reinan porque reciben el poder de nuestras pasiones. Pero esta influencia es más o menos provechosa según el grado de estimación que se les concede: siendo nuestros ídolos, nuestras compañeras o nuestras esclavas, las mujeres hacen a los hombres lo que ellas son. Parece que la naturaleza une nuestra inteligencia a su dignidad, como nosotros unimos nuestra felicidad a su virtud. Resulta, pues, que por una ley de eterna justicia, el hombre no puede degradar a las mujeres sin degradarse a sí mismo; ni realzarlas, sin elevarse a sí propio. No hay medio: o los pueblos se embrutecen en sus brazos, o se civilizan a sus pies.”

Y en efecto, si hay un hecho incontestable, es la influencia de las mujeres, influencia de la vida entera, de todos los instantes, de todas las ocasiones, que ejercen por medio de la piedad filial, del placer y del amor. He aquí tres palabras mágicas que envuelven todas las felicidades humanas: ¡una querida, una esposa, una madre! Es el reinado de la belleza, de la coquetería, del amor y de la razón; pero siempre es un reinado. El hombre consulta a su esposa y obedece a su madre aún mucho tiempo después de muerta, pues los consejos que de ella recibe llegan las más de las veces a convertirse en principios, más fuertes que sus propias pasiones.

Un pensador leyó en el cementerio de Montparnasse este sencillo epitafio: “Duerme en paz, madre mía! Tu hijo te obedecerá siempre,” y no puedo menos de exclamar ¡cuánto amor en una sola línea! ¡Qué honrosa memoria de la mujer que supo inspirarla!

Se conviene generalmente en la realidad del poder de las mujeres; pero no falta quienes sostengan aún que ese poder no lo ejercen sino en la familia. ¡Ciegos! ¿No ven acaso, que el total de las familias constituye la nación? ¿No ven que los errores y las preocupaciones que gobiernan el mundo, salen de la casa de cada ciudadano? La voluntad de una mujer puede dar un héroe a la patria o un asesino a la sociedad, según la elevación de su alma o la tenebrosidad de su espíritu.

¡Oh mujeres, exclama el notable publicista citado, vosotras reináis y el hombre es vuestro imperio! ¡Reináis sobre vuestros hijos, sobre vuestros amantes, sobre vuestros esposos! En vano se titulan vuestros amos; si son hombres, lo deben a que vosotras habéis completado su existencia; en vano se glorían de su superioridad; su gloria y su deshonra provienen de vosotras, como se ve en todas partes, lo mismo en la fábula que en la historia; en el palacio de Circe en que los guerreros se transforman en lechoncillos, que en el palacio de Médicis, en que los hombres se convierten en bestias feroces.

La historia, espejo y gran faro universal, exhibe hechos concretos.

¿Se trata de reyes buenos? Se presenta San Luis, educado por su madre Blanca; Luis XII, por María de Cleveris; y Enrique IV, por Juana de Albert. ¿Se trata de reyes malos? Carlos IX, discípulo de la funesta Catalina de Médicis; Luis XIII que, lo mismo que su madre, fue débil, ingrato y poco feliz, siempre en revolución y siempre sometido; y Luis XIV, que a las pasiones de una mujer española, galanteo sensual y caballeresco a la vez une el miedo de un devoto y el orgullo de una déspota, que quiere que el hombre se postre a los pies del trono como se postra en las aras del altar.

Veamos otra medalla: en el anverso los dos Corneille, hijos de una mujer dotada de alma grande, de entendimiento elevado,

severa en sus costumbres, y parecida en mucho a la madre de los Gracos. En el reverso, Voltaire: pintan a la progenitora de este célebre escritor, habladora, burlona, vivaracha, coqueta y galante.

Barnave, el gran orador rival de Mirabeau en la Asamblea Constituyente, momentos antes de morir piensa en su madre y le da las gracias por el valor que le transmite y que conservará en el cadalso. Por esto escribe así a su hermano: “Que sea mi madre la que eduque a tus hijos; ella los dotará con el alma valerosa que deben tener los hombres y que ha sido para mi hermano y para mi más que todo el resto de nuestra educación.”

“Jamás olvidaré, decía en su vejez el célebre filósofo Kant, que mi madre hizo germinar en mi alma el bienestar que disfruté.” Y es porque aquella mujer, aunque sin instrucción científica, le había instruido en la más grande de las ciencias; en la moral y la virtud.

Jorge Cuvier, el ilustre naturalista, recibió de su madre las primeras lecciones que despertaron su genio y con instinto maternal dirigió sus inclinaciones hacia el estudio de la naturaleza: “Delante de ella dibujaba, decía Cuvier, en las memorias manuscritas que dejó a su familia, y leía en voz alta libros de Historia y de Literatura. Así desarrolló en mí la afición a la lectura y esta curiosidad hacia todo, que ha sido como el *resorte* de mi vida.”

Lord Byron y Alfonso de Lamartine: dos grandes poetas del recién pasado siglo: en el corazón del primero fermentan, y cual llama abrasadora de un volcán se derraman por el mundo en torrentes fatales, el odio y el orgullo, la cólera y el desdén. ¿Por qué? Porque las malas pasiones de su madre, burlona, insensata, llena de caprichos y de orgullo y cuyo corto entendimiento sólo se dilataba en la vanidad y en el odio, grabándose profundamente en el alma del niño. El segundo, brilla con todas las virtudes de su madre, de aquella benéfica mujer que es buena sin debilidad y

religiosa sin rigidez, y que sin duda es de las mujeres que nacen para servir de modelo en el mundo.

Y con todo, Byron, hablando de una acción generosa, dice que no acierta a emprenderla: sus amigos lo instan con eficacia, pero inútilmente, y luego se le ocurre una reflexión; se detiene y exclama: “¡Y bien, si N... hubiese estado aquí, ella me la hubiera hecho emprender! Porque es una mujer que en medio de todas sus seducciones y de todos sus encantos me ha impulsado siempre hacia la gloria y hacia la virtud; y hubiera sido mi genio tutelar.” Se trataba de defender en la Cámara de los Pares una petición de los encarcelados por deudas.

¿Y no es Napoleón I quien dice que “la suerte de un niño es obra de su madre,” y quien se complacía en repetir que él era deudor a la suya de la elevación en que se hallaba?

Y yendo más lejos ¿no es Plutarco quien pone en boca de la esposa del gran Leonidas, estas palabras: “solo nosotras, las cedemonienses, mandamos a nuestros maridos porque sólo nosotras formamos hombres?”

De la moral aplicada a la política, es una obra de Esteban Jouy que tiene este pasaje relativo a nuestro objeto: “No fue Clodoveo, fue Clotilde la fundadora de la monarquía francesa: bella, modesta y cristiana, educó al pueblo y al rey, según el Evangelio, y dominó a vencedores y vencidos.”

Con cuánta razón Rousseau, hablando de las mujeres, dijo: “Cuántas y cuán grandes cosas pudieran hacerse con tal resorte.”

Pero ¿se ha tenido presente siempre que la voz de la madre es el primer sonido que hiere nuestros oídos, que sus miradas son la primera claridad que alegra nuestros ojos, sus canciones nuestros primeros conciertos y sus caricias nuestros primeros placeres? ¿Se ha meditado en esa influencia de todas las horas,

de todos los días, de todos los momentos, y se han pesado las impresiones indelebles que puede producir?

Y bien: más tarde, ¿podrán destruirse o modificarse esas influencias? Contestamos con un educador experimentado: Llegaréis siempre tarde; el vaso está ya impregnado, la tela ajada; las pasiones de nuestra madre han venido a ser nuestra propia naturaleza.

Que las mujeres nos educan cuando somos niños y nos inspiran cuando somos hombres, es ya de indiscutible certeza: luego trabaja en su educación, es trabajar en bien de la nuestra, y darles ideas nobles y elevadas es acabar de una vez con nuestras pueriles pasiones y nuestras ambiciones despreciables; pues cuanto mejores sean ellas, más ganaremos nosotros en perfección; y salta a la vista que no podrán hacernos mejores si antes no las hacemos más felices.

“Todavía hoy la existencia de las mujeres acaba donde acaban los homenajes: su juventud es un reinado, su vejez un abandono. Sin embargo, esos años tan largos y tan tristes pueden convertirse en años de atractivos; hay un poder superior al de la belleza, tal es el que produce el cumplimiento ilustrado de un deber. Este medio de conservarse siempre joven y hermosa vale sin duda la pena de ensayarse. No para aquí: una mujer que vive rodeada de su familia, que se instruye para instruirla, que engrandece su alma para ejercer toda su influencia, es por este solo hecho más inaccesible a la seducción. Las previsiones de la naturaleza están llenas de gracia; la naturaleza ha colocado en el corazón de la madre el origen de las virtudes del hijo, y en justa compensación quiere que la inocencia del niño sea la salvaguardia de la prudencia de la madre.”

CONDICIÓN DE LA MUJER

Cuando las ciencias se abrieron paso a través de las tinieblas de escuela que aletargaban al mundo, algunos, mejor dicho, muchos hombres quedaron deslumbrados y el destino de las mujeres digno fue de compasión; pues mientras aquellos se consideran superiores nada más que por el valor y la fuerza materiales, habían cedido al ascendiente de la debilidad y de la hermosura; pero apenas ocuparon su cerebro con una vana ciencia, las invadió el demonio del orgullo, y el bello sexo corrió riesgo de perder su imperio.

El siglo de los doctores fue el peor siglo para las mujeres.

La cuestión de la superioridad de los hombres y de la inferioridad de las mujeres se debatía por todas partes, y como conclusión se trazó el índice alfabético de las malicias de aquellas y la historia de sus imperfecciones, hasta el extremo, como ya lo hemos dicho, de poner en duda la existencia de su alma y de ser los mismos teólogos cristianos quienes al despreciarlas y anatematizarlas, contribuían a su envilecimiento.

Así fue como el embrutecimiento de las mujeres se convirtió en un sistema de moral, lo mismo que el embrutecimiento de los pueblos era un sistema político.

Nuestros antepasados confundían la ignorancia con la inocencia, y de esa monstruosa confusión se originaron tantos y tantos males que han agobiado a la humanidad. Arriba el despotismo y la irresponsabilidad; abajo la sumisión y las tinieblas; y era que se deseaba que las mujeres fuesen extrañas a los intereses de los maridos, como los pueblos eran ajenos respecto al gobierno.

La ciencia, la legislación y la teología se revolvían contra las mujeres, pues nuestros antepasados entendían la sabiduría de aquellas, con la que entonces se llamaba religión y que no enseñaba religión y que no enseñaba la virtud sino bajo los azotes de la disciplina y las austeridades de la penitencia. Pensaban conservarlas puras y sin mancha, privándolas de su alma, sin ver que así solo las entregaban a alguna que otra de esas prácticas sin moral que únicamente sirven para aturdir el entendimiento.

Hubo, sin embargo, algunas mujeres insignes que, en lucha abierta con todo género de dificultades, de preocupaciones y peligros, pudieron elevarse en el gobierno, en el consejo, en la ciencia y en la santidad; pero se vio en ellas algo de asombroso y de excepcional que no invalidaba aquellos conceptos depresivos en que se las tenía.

Con todo y que las ideas de Fenelón no fueron muy comprendidas en su siglo, los hombres adelantaron un poco con ellas y ganó la educación de las mujeres. Ya no se discutió sobre la necesidad de instituir las, ni tampoco sobre los grados de su instrucción: se consintió en el desarrollo de su inteligencia, y más aún, se les comenzó a dar los talentos de un artista o de un maestro de lenguas; y desde entonces brillaron tanto por su hermosura como por sus estudios enciclopédicos; y, como expresa un laureado escritor, la duquesa y la burguesa, si es que todavía hay duquesas y burguesas, rivalizan en las tertulias con los primeros talentos: unas escriben poemas y novelas, otras pintan cuadros y hay compositoras de música: todas escriben con corrección y gracia hasta hacerse casi vulgares algunas plumas, entre éstas las de las Sevigné, las Lafayette, las Stäel, etc., etc.

No obstante esto, la mujer actual, con algunas excepciones por supuesto, en sus estudios no ha sido incitada a pensar por sí propia, limitada a imprimir en su cerebro los cuadernos de la escuela; y cuando entra en el mundo, inexperta y débil, cuando más, puede oponer para salir adelante en la lucha por la existencia

y triunfar de las pasiones que a su encuentro le salen, unas manos hábiles para el piano, una memoria que recita y una alma que duerme; y como complemento de sus devociones pueriles, algo de amor al placer, mucha ignorancia de todas las cosas de la vida y gran necesidad de amar y de ser amada.

Y ese mal es universal, porque, Aimé Martín lo dice en la “Educación de las Madres de Familia,” con sólo haber leído sin meditación alguna las doctrinas de Fenelón y su obra, ya creemos haber adelantado algo; y sin embargo, ¡en cuántos países de Europa, en cuántas ciudades de Francia ni han llegado siquiera a conocerse las sublimes verdades que encierra! En el mismo centro de civilización, ¿son las mujeres lo que debieran ser? ¿No es aún en el día de hoy su educación un testimonio de nuestra ingratitud y de nuestra imprevisión? Al ver cómo se las educa, ¿no se diría que su buena o mala voluntad ha de quedar sin resultado? ¡Oh mujeres! ¡Es positivo que los hombres insensatos os condenan en todas partes a la desgracia y a la abyección! ¡En todas os tratan como juguetes, os encierran como ídolos y os compran y venden como mercancías! Los pueblos, aún los más civilizados, en lugar de ilustrar vuestra razón y de elevar vuestra alma, cifran su mayor felicidad en corromperos; os enseñan a considerar los trajes como la primera necesidad de la vida, y la belleza como la primera cualidad humana; os reducen a esa belleza fugitiva, y, para colmo de estupidez, después de haber depravado vuestro corazón, ofuscado vuestra inteligencia y ultrajado vuestra razón, dejan pendiente su honor de vuestras virtudes.

EDUCACIÓN ACTUAL DE LA MUJER

A partir de la Revolución Francesa, el enciclopedismo fue la base de la educación así para los hombres como para las mujeres, y es el sistema que hasta hoy ha privado universalmente.

Sin duda alguna que esa educación tiene su lado brillante, desde luego que introduce en la sociedad el gusto y los modales artísticos y aduna más gracias y más originalidad.

Con todo y que la instrucción de las mujeres es innegable que ha mejorado, aún cabe preguntar ¿qué ha producido hasta ahora esa instrucción? ¿Cuál es su norte y su guía? ¿Cuál es su fin? ¿Es la felicidad doméstica? ¿Es la prosperidad y la gloria del país?

Dos cosas han informado esa educación, aquí, como en Europa: vanidad en el traje, vanidad en el talento y vanidad en la misma instrucción.

Se ha procurado más complacer al mundo que resistirle, y esto porque sólo se ha querido reinar.

Desgraciadamente no exageramos, pues testigos hemos sido de estas o parecidas escenas: “Hija mía, dice la madre, haz por ser hermosa; no olvides que te miran; sé amable, sé sumisa, porque te escuchan; lo que equivale a decir: pon en todas partes la apariencia en vez de la realidad.” Por otro lado, en el colegio, se ha creído perfeccionar la educación de las mujeres con la forma escolástica de la de los hombres, y he aquí el error: con algunas palabras se da movimiento a la ciencia, así como tocando un resorte se da movimiento a una máquina. La máquina repite nombres, fechas, hechos y hasta juicios, antes aprendidos que comprendidos; pero que parecen ser del

discípulo y le dan cierto aire de prodigio. El alma dormita, sin embargo; la imaginación, la moral, la poesía, que son nuestros guías celestiales, se entorpecen y se mueven bajo el desarrollo mecánico de la memoria.

¿La felicidad doméstica? Se es muy niña para pensar en el hogar y además ¿no es cosa que atañe a los hombres? ¿La vanidad no dice a la mujer que su belleza es digna de homenajes, que la felicidad consiste en el lujo, que las riquezas le dan consideración y que es menester enriquecerse a toda costa?

¿La prosperidad y la gloria del país? ¡Irrisión! ¿Cuál es la madre o la buena maestra que en el tiempo presente se acuerda de esto?

En resumen ¿Qué nos queda? Esta triste verdad: la vanidad ante todo: nada para la prosperidad general, nada para la felicidad particular.

Es cierto que, como advierte Aimé Martín, procuran templarse esos excesos de educación mundial, con el ejercicio de algunas prácticas religiosas; pero esta enseñanza, que tiene algo de monástica, es un embarazo más en nuestra educación. Damos a las jóvenes adornos mundanos, un maestro de canto, un maestro de baile, y no permitimos que vayan a los bailes, ni a las tertulias concurridas: por un lado, desprecio del mundo, y por el otro, lecciones para agradarle. Adoramos su memoria con todas las obras maestras de la escena, y le cerramos los teatros diciéndole que todos los cómicos son condenados; le ponderamos la suerte de las vírgenes, y le mandamos que tome esposo. Siempre un paso adelante y otro atrás, una tentación y un discurso moral, una preparación para pecar y un escrúpulo de conciencia: mezcla miserable del siglo XV y del siglo XIX que tiende a hacer de la misma persona una penitente y una coqueta, el encanto de una sociedad y el ángel de un convento. Obsérvese tan sólo cuánto dista el catecismo de la opera y reflexiónese que

en el término de veinticuatro horas una joven que se casa pasa del uno al otro sin advertirlo, y lo que es más triste, sin medios de preservarse. Estos contrastes tan violentamente reunidos chocan entre sí desde luego, y la guerra de las pasiones y de las preocupaciones empieza en medio de las seducciones del mundo, cuando falta toda fuerza y toda razón. Ningún amparo, ningún refugio, ni aún en su conciencia. La cuestión es muy sencilla: o la nueva esposa ha de considerar a su marido condenado, o ha de condenarse con él. ¡Tales han sido las previsiones y la sabiduría de nuestra educación femenil! De este modo nos pone esa educación en la necesidad de ofender a la ley o de ofender a la naturaleza. El punto de escape es constantemente una caída en los bordes de un abismo.

No faltará quien piense que el cuadro anterior está recargado de sombras, y acaso habrá madre de familia o directora de colegio que nos tache de exagerados y hasta de ligeros. Para confundirnos podrán citarse planteles en que las niñas estudian ciencias naturales, retórica, física, química, etc., etc., y que podrían, si lo quisieran, optar al bachillerato y al doctoramiento, y se citarán talentos y se exhibirán calificaciones de *notable*; pero esto ¿qué probará? “Una cosa muy insignificante: que nada supera la vanidad de los discípulos, más que la vanidad de los maestros y los padres.”

Si la vida de las mujeres hubiese de concentrarse en las fiestas; si se tratase únicamente de deslumbrar y agradar, el gran problema quedaría resuelto en favor de aquella educación; pero las horas de placer son muy fugaces, viniendo en pos de ellas las lentas horas de la reflexión. La vida interior, la vida moral, las obligaciones de madre y los deberes de esposa, todo esto llega, y todo esto se ha dejado en el olvido. “Entonces nos agitamos en el vacío, en el seno mismo de nuestra familia, con pasiones caballerescas, una exaltación desenfrenada y el fastidio, que es el destructor de la virtud de las mujeres. Los gemidos que las funestas consecuencias que semejante estado de cosas producen,

aturden nuestros oídos; siendo el grito general de todas las madres la queja de todos los maridos, y en situación tan apurada, en que todos se agitan y se desesperan, lo peor es que todo viene a parar en la indiferencia.”

EL FEMINISMO SE IMPONE

La mujer, como mitad del género humano, debe ser forzosamente un medio de mejoramiento; pues si a la suma de esfuerzos de carácter intelectual que el progreso requiere, se añadiese el esfuerzo que ella es susceptible de desarrollar; si en la lucha por la justicia, por la moralidad, por la armonía, por la ciencia, por el ideal noble y glorioso, ella aportara sus facultades, su gusto delicado, su laboriosidad paciente, su rica fantasía, su horror a la violencia y su espíritu de conciliación y de paz, ¡cuán pronto alcanzaría la humanidad las cumbres a que hoy trabajosamente se dirige!

Fuera del sentimiento de patriotismo ardiente que siempre halla ecos en el alma de la mujer española; fuera de la beneficencia a que responde con generosidad todo corazón femenino; fuera de los deberes de esposa y de madre, desempeñados según la educación recibida ¿no es cierto que cuanto enaltece a la humanidad y constituye un fin noble de la vida, suele ser para ella letra muerta?

Eduardo Sanz y Escartin dice en “El Individuo y la Reforma Social,” que amor a la verdad, a la justicia, al bien común, deseo de perfección, espíritu de solidaridad social, aspiración a la reputación y a la gloria legítimamente adquiridas, labor asidua y constante, menosprecio de pequeñas vanidades y ruines enconos, conocimiento de las leyes verdaderas de nuestra actividad y de las condiciones de nuestra dicha, todo esto es ajeno a los gustos, a las necesidades, a los deseos de las mujeres.

Uno de los más insignes pensadores modernos, John Stuart Mill, hace poco más de un cuarto de siglo, que, en un libro lleno de ideas generosas, planteó en el terreno de la razón y de la

justicia, el problema de la emancipación de la mujer. “Con dolor lo confieso, dice, el desinterés en la conducta, la consagración de nuestras fuerzas a fines que no reportan a la familia especial ventaja, rara vez encuentran aprobación en las mujeres.” Y eso que Stuart Mill escribió tales conceptos teniendo a la vista a la mujer inglesa, que indudablemente era más instruida que la del Mediodía de Europa y que la de nuestros países latino-americanos.

La ignorancia de la mujer priva al hombre de su principal elemento de ventura; y a esto se refiere el ya citado publicista inglés, cuando exclama: “Mujer que no impulsa a su marido hacia adelante, lo estaciona o lo echa atrás. El marido cesa de interesar a su esposa; no aspira ya a nada; lo que antes amaba le es indiferente, y, al fin, huye de la sociedad que compartía sus primeras aspiraciones y que le increparía por abandonarlas; las más nobles facultades de su corazón y de su espíritu se paralizan, y coincidiendo este cambio con el advenimiento de los intereses nuevos y egoístas creados por la familia, pasados algunos años, no difiere en ningún punto esencial de los que jamás pensaron sino en satisfacer vanidades vulgares o su lucro y provecho... Toda compañía que no eleva, rebaja, y cuanto más tierna y familiar sea, tanto más cierto es el aforismo.”

Las dificultades de semejantes estados solamente pueden ser vencidas, y no sin detrimento, por condiciones de primer orden de corazón y de inteligencia.

Pero para salir de una situación tan deplorable, hay el medio de dar más libertad y mayor instrucción a las mujeres; librarlas de la semi-esclavitud en que se encuentran y acostumbrarlas a apoyarse en sus propias fuerzas y a amurallarse en sus virtudes; que ellas sean las que, avergonzadas, nos hagan avergonzar de las asimilaciones groseras que la sociedad resume de este modo: el café, la mesa, las mujeres, el juego, los caballos, y que forman

el triste catálogo de los placeres animales en que el hombre marchita hasta el seno que le llevó!

La instrucción es el remedio del mal; pero no una instrucción superficial y casi siempre inútil, sino la que al propio tiempo que capacita a la mujer para el desempeño de funciones sociales compatibles con su naturaleza y con sus aptitudes, constituye una verdadera preparación para los deberes de esposa y de madre que, en un orden normal, son el fin principal, aunque no exclusivo, del sexo femenino.

En los Estados Unidos del Norte y de Inglaterra, la instrucción primaria y universitaria de la mujer ha adquirido proporciones superiores.

En Francia hay numerosos liceos en donde se mejora ya la condición de la mujer.

Alemania, tan contraria hasta hace poco al progreso de la mujer, a tal punto que el discípulo más aventajado del profesor von Noorden de Gotinga, una señorita, tuvo que trasladarse a Berna, Suiza, para obtener su grado de doctor, tiene hoy instituciones de enseñanza, como el *Victoria Lyceum* de Berlín, que cuenta más de 1,000 alumnas.

Suiza es la nación europea que más cuida de la educación femenina, y es también la nación en donde las condiciones de aprovechamiento han aparecido superiores a las del hombre.

Las mujeres rusas tienen en sus manos la dirección de la enseñanza primaria, y desde 1877 ejercen la medicina, la abogacía y algunos cargos públicos.

España, nuestra madre patria, desgraciadamente, aunque cuenta con algunos centros de instrucción para la mujer, encuéntrase aún bastante atrasada en este punto; y todavía existen

en Madrid, harapientas y pálidas por la miseria, multitud de niñas dedicadas a la venta de periódicos, cajas de cerillas o décimos de lotería; a lazarillos de ciegos o guías de impedidos, acompañando con ronca voz sus cantares o el sonido de sus instrumentos, privadas, a decir de E. Rodríguez Solís, de toda educación y de toda instrucción, abandonadas en el proceloso mar de la vida, sin amparo y sin guía, y, por lo tanto, materia dispuesta para el vicio.

Seducción, ignorancia y miseria: éstas son las terribles palabras escritas en el peligroso triángulo en que ha estado colocada la mujer. Afortunadamente, hoy han sido cambiadas, por otras más verdaderas, más justas y más humanas: moralidad, instrucción, trabajo.

IDEA GENEROSA Y HUMANITARIA

Cuando la mente se fija en el largo y cruel martirologio de la mujer, cuando se recuerda a ésta, casada, robada, conquistada, vendida, repudiada, profanada, atada como perro al carro del triunfador, uncida al yugo del arado como una bestia, sin libertad y sin derechos; y entonces se piensa en la santa madre que nos llevó en su seno y que nos amamantó a sus pechos, que sostuvo nuestra niñez y que nos veló en el lecho del dolor; cuando se trae a la memoria a la mujer querida a quien debimos el primer suspiro de amor; ¿Cómo evitar que, a la vista de tanta sombra flotando sobre tanta claridad, para ahogarla, deprimida y ennegrecerla, el ánimo se conmueva, el corazón se altere y los ojos viertan lágrimas de sangre?

Hay al presente entre nosotros, una mano generosa y fuerte, tendida hacia la mujer para levantarla, para servirle de apoyo eficaz y desinteresado, para elevarla y dignificarla.

Hay una mano generosa, decimos, que trata de sacar a las mujeres del estrecho círculo en que la sociedad las encierra, y de extender sus pensamientos a todos los objetos que puedan hacernos mejores y más dichosos.

Esa mano generosa es la del primer Magistrado de la Nación, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

Eugenio Pelletan puso la mano sobre el corazón de su patria, la heroica Francia; sintió sus latidos y ellos le inspiraron un libro admirable: “Los derechos del hombre.”

El señor Estrada Cabrera puso también la mano sobre el corazón de su patria bien amada, Guatemala; sintió sus latidos, y concibió una idea altamente humanitaria y trascendental: la reforma de la educación, la dignificación de la mujer.

De esta noble idea brotó, el 4 de junio de 1905, la Escuela Práctica de Varones, y hoy surge llena de ilusiones como la juventud, risueña como la esperanza y vencedora como la fe, la Escuela Práctica de Señoritas.

Harto se ha repetido que cada escuela que se abre, es una cárcel que se cierra y una luz que se enciende.

Pero en el presente caso no se trata simple y solamente de la apertura de un nuevo plantel de enseñanza, sino de la evolución de ésta, del desarrollo en el terreno de los hechos de un problema que encarna el perfeccionamiento y el bien universal.

En el *Prospecto de la Escuela Práctica de Señoritas*, dice el señor Estrada Cabrera: “Ineficaz e incompleta sería sin duda alguna la evolución que trata de operarse en la instrucción popular, si no se principiara por donde es lógico y natural comenzar; por la instrucción y la educación de la mujer, que ha sido, es y será la primera institutriz en todas las sociedades del mundo y la primera persona en el orden físico y moral de los organismos sociales, como que desempeña el muy importante y elevado papel de esposa y madre, es decir, el origen y la conservación inmediatos de la especie humana.”

Pues bien: si hay quien afirma con frenético entusiasmo, que vivimos entre poetas que “tienen la aurora adentro,” ¿por qué no decir nosotros, sin que nuestra afirmación carezca de lógica ni degenera en ridícula hipérbole, que los espíritus elevados que piensan y obran como los Fleuri y los Fenelón, como los Juan Luis Vives y los Stuart Mill, como los Melchor Gaspar de Jovellanos y los Estrada Cabrera, tienen un sol dentro?

¿Qué ascensión más gloriosa que la que, traspasando las nubes, se hace hasta el cielo de la ciencia, sin estremecimientos neuróticos, sin fugaces chisporroteos de luz y sin el vértigo de la altura?

¿Qué misericordia más sublime que la misericordia que nutre el corazón de virtudes y el cerebro de verdades, que la misericordia que trata de redimir y enaltecer por la oración del trabajo; y así da el pan material de mañana, la medicina para el enfermo, y el consuelo y la fortaleza para el desgraciado, en todos los instantes de la vida?

La idea de instruir y de educar a las masas, exclusiva del tiempo moderno, abre un nuevo porvenir al globo, y quien la transforma en hermosa práctica, debe, con justicia, llamarse benefactor de la Humanidad: esa idea se desarrollará en una humilde aldea, en un pueblo, en una ciudad, en una nación; pero sus maravillosos efectos alcanzan pronto, o a través de los años, a todos los ámbitos del mundo y son seguros présagios de mejoramiento y progreso.

Los antiguos legisladores, que mutilaban al hombre para dominarle, no la hubieran comprendido, y los legisladores de la edad media, que no creían que pudiese hallarse la ciencia más que en la iglesia, la hubieran tenido por una impiedad y una herejía. Y de esto el que ningún pueblo haya producido hasta ahora o que hubiese podido producir, en sabiduría y en virtud. El espectáculo que se admirará con la instrucción y educación modernas, es un espectáculo sublime que faltaba a la tierra y que preparamos a los siglos que vendrán.

Dice Renán que “la mediocridad es escrupulosa y enfermiza.” Pues esa mediocridad, que sólo alardea de calzarse el guante aristocrático del modernismo, para escribir en más o menos rebuscadas frases de efecto, perlas grises, *sherzos* y *lilliales* que nada aportan al bien de la humanidad; ésa, que prefiere la aurora tibia, aunque divinamente poética, al sol en todo su esplendor, majestuoso, todo luz, todo fuerza y calor vitales; ésa, seguramente mirada con olímpico desdén la obra civilizadora y benéfica del señor Estrada Cabrera; pero, en cambio, los que

no se extasían tontamente con fuegos de artificio, aunque éstos fueran de las más sorprendentes combinaciones en sus múltiples colores y luces, sí le baten palmas y la estiman en todo su valer, que es inmenso, que es inagotable y fecundo.

EDUCACIÓN FÍSICA

Lady Mary Wortley Montagu, en su regreso de la corte de Francia, se burlaba despiadadamente de las bellezas parisienses, flacas, acicaladas, amaneradas, y les compartía con orgullo las de “los vivos colores y la cabal frescura” de las carnes inglesas. En desquite puede recordarse este retrato burlón de Hamilton: “madama Wentenhall era lo que se llama toda una belleza inglesa; mezcla de azucenas y de rosas, de nieve y de leche, en cuanto a los colores; hecha de cera en lo tocante a manos y brazos, garganta y pies, pero todo eso sin alma ni expresión. Su rostro era de los más lindos, pero era siempre el mismo rostro; se hubiera dicho que le sacaba de un estuche por la mañana para volver a guardarle al acostarse, sin haberse servido de él durante el día. ¿Qué queréis? La naturaleza había hecho de ella una muñeca desde su infancia, y muñeca se quedó hasta la muerte la blanca Wentenhall.”

Pero, de todas maneras, nosotros opinamos con el insigne crítico Taine, que lo esencial en un país es el hombre, y que aún en el caso de ser vulgares la fisonomía y la forma, el conjunto satisface al espíritu; una osamenta sólida, cubierta de carne sana, es lo necesario para la criatura viva. Se experimenta la misma impresión que delante de una casa de buena piedra de talla, con su enlucido nuevo. No se exige que sea una arquitectura perfecta, ni a un elegante. Resistirá al mal tiempo; es cómoda y agradable para el inquilino.

Dos causas influyen en ese modo de ser de las inglesas: una, la naturaleza especial, la complexión hereditaria de la raza; otra, el hábito de la vida al aire libre y del ejercicio corporal. Esa *rude unfeeling health*, que espanta un poco a los extranjeros

delicados, atribúyese a la equitación, a la natación y a los largos paseos a pie que dan por el campo las inglesas.

La verdadera base de la educación física en Inglaterra, está resumida por Spencer, así: la primera condición para vivir bien en este mundo es la de ser un *buen animal*; y la primera condición de la prosperidad nacional es que la nación esté formada por *buenos animales*.

La educación física de la mujer es, por varios respectos, más importante que la del hombre; y modernamente, además, reclama la atención de los hombres de estudio, porque la gimnasia alemana que se hace en las escuelas, encuentra ya viva oposición entre algunos pedagogos y todos los fisiólogos.

Recientemente ha encontrado el profesor C. Bunge, una de las causas de la anemia y de la clorosis en las muchachas. Su cuerpo, en los años de la pubertad, debe hacer gran provisión de hierro, como un tesoro del elemento más precioso de la sangre, que la naturaleza pone en reserva y que la madre transmitirá a su hijo. Y como la leche no contiene una cantidad de hierro suficiente para la vida, debe la madre dar un exceso de hierro al niño antes de que nazca. Es una necesidad fisiológica, que puede convertirse en hecho morboso. El organismo obligado por las fuerzas reguladoras a buscar el hierro que necesitará después, consume ciegamente, si no lo tiene pronto, la sangre.

Debe, pues, la mujer, con mayor cuidado aún que el hombre, mantener activas sus funciones digestivas, ya que es más delicado el desarrollo de su cuerpo que el del hombre, y al presentarse los signos de su madurez se impone con síntomas más graves.

Por otra parte, el histerismo, sobre que tanto se ha discutido, es una degeneración del sistema nervioso que está fomentada por la vida sedentaria. Es una triste prerrogativa de la mujer y de los hombres débiles; es una enfermedad que se considera ahora

como un estado de fatiga permanente. ¿Y cómo prevenirla, sino vigorizando el organismo por medio del ejercicio? El ejercicio, la luz y el aire libre consiguen frecuentemente curarla, porque vigorizan el sistema nervioso.

¿De dónde proviene que veamos muchachas que a cada momento se sientan, que están pálidas, que tienen grandes ojeras, que se distraen con facilidad, que se quejan de pesadillas que las agotan, que tienen perturbaciones nerviosas en la respiración y en la formación de la voz y una digestión pesada y presentan cambios demasiado rápidos en sus estados anímicos, pasado de improviso de la alegría a la melancolía, de la risa al llanto, de la palidez habitual al calor arrebatado, de donde proviene, decimos, sino de que tales jóvenes se abandonan a un reposo que las enerva?

He aquí el porqué de la preocupación actual en todo el orbe civilizado de hacer más atractiva la gimnasia por medio de los juegos, y agrandar las palestras y ver el modo de que las muchachas encuentren toda clase de facilidades para moverse y crecer en condiciones más fisiológicas e higiénicas.

La gimnasia como ahora se hace en las escuelas, no sirve para dar vigor y robustez a los jóvenes, y debe ser reformada.

En algunos colegios privados, en los de señoritas sobre todo ¿qué se hace? Excitar la vanidad de las alumnas y halagar la de los padres y de las maestras. Los ejercicios que se hacen ejecutar ante el público, son acompasados, rítmicos, combinaciones variadas y preciosas, posturas elegantes y pasos de baile admirables: grupos encantadores de niñas que hacen expresamente para ese acto los más pintorescos y a las veces más caros trajes; luego los aplausos frenéticos de los concurrentes y las repeticiones, y más tarde la crónica de los periódicos, pródiga en alabanzas para los actores y henchida de felicitaciones para las directoras; pero siempre tratando el asunto como espectáculo

y nunca como parte esencial y principalísima de la educación. ¿Y en el fondo, qué? Durante todo el año escolar, el olvido absoluto de la educación física: un mes o más, antes de la época de los exámenes, la gimnasia a todas horas para la exhibición brillante del colegio.

¿Será esto cumplir con el antiguo precepto de *mens sana in corpore sano*?

Hemos confundido la facultad de digerir, con la facultad de deglutir, y engullimos a los niños todo el día de un alimento del cual no pueden nutrirse, y les robamos un tiempo precioso para el desarrollo del organismo y para el reposo del cerebro.

Es un apostolado, dice Mosso, y una misión digna de todo hombre de corazón la de alegrar y de vigorizar a la juventud, y un sentimiento civil y patriótico debe inspirar en la reforma de la gimnástica.

Pues ese apostolado y esa misión digna corresponden en Guatemala a su gobernante el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera. Ayer, en la Escuela Práctica de Varones, y hoy, en la Escuela Práctica de Señoritas, reforma, o, mejor dicho, es el primero que establece la educación física como punto esencial e imprescindible del plan de estudios; y así, dice el Prospecto: “La Escuela Práctica de Señoritas, que también servirá de ensayo para los sistemas de instrucción y educación en nuestro país, tiene por objeto educar simultánea y gradualmente la parte física, intelectual, moral y estética para satisfacer los fines de la vida.”

La calistenia, la natación y otros ejercicios físicos apropiados al sexo y a nuestro modo de ser, y los entretenimientos y recreos de buena sociedad e instructivos, que ya están establecidos, son la base de la educación física de tan importante como útil centro de enseñanza práctica.

IDEALES NOBLES Y ELEVADOS

Hagamos ciudadanas a nuestras madres, exclama Aimé Martín, y cambiará todo; que en vez de competir, como hacen las amas de cría, sobre cuál de ellas tienen los niños más rollizos y mejor vestidos, rivalicen, de acuerdo con el buen Amiot, en quien infunde más virtud en su alma y más vigor en su espíritu, y el pueblo en que así se hiciere será modelo de las naciones. “Legislador sublime: tiempo es ya de que lo tomes en consideración; las mujeres que olvidas, forman la mitad del linaje humano; deseas magistrados, guerreros y ciudadanos; pues bien, si quieres que prospere un reino, una república, dirígete a las mujeres, porque si ellas no infunden en nuestra alma apego a tus instituciones, las obras de tu ingenio quedarán sin efecto y sin resultado en medio de los pueblos.”

Instruir sin inspirar, equivale a esterilizar; y por esto, al lado de la educación física, que aislada sería la crueldad del animal o la barbarie del salvaje, ponemos la educación moral, que es el alimento del alma, confiado a la ternura de las madres, y la educación intelectual, que fertiliza el pensamiento y es asunto de los maestros.

¿Qué diríamos de una instrucción que no hablase de las necesidades del siglo? ¿Cómo servir a la Patria con abnegación y desinterés, si la instrucción que se impartiera fuese la de estudiante, y no la de ciudadano? ¿No se juzga necesario ningún conocimiento del idioma en un gobierno en que la palabra reina: ningún conocimiento de la verdad en un país en que se pugna aún porque prevalezcan la mentira y el error: ningún estudio de las instituciones en una república en que esas mismas instituciones consagran derechos e imponen obligaciones?

La Escuela Práctica de Señoritas puede contestar victoriosamente, que ella consigna en su Prospecto y tiene establecidos, además de “ejercicios físicos apropiados al sexo, de ejercicios intelectuales, de prácticas morales, de labores de mano y entretenimientos y recreos de buena sociedad e instructivos, *estudios cívicos referentes a los derechos y obligaciones del ciudadano, lo mismo que otras enseñanzas a tal respecto conducentes*; “que debe hacerse sentir y comprender a todas las alumnas, que fuera del trabajo no hay felicidad posible; y que debe infundírseles el amor a la Patria, el ejemplo moral y el mutuo socorro y compañerismo.”

¡La Patria y la Humanidad! ¿Cómo deben vibrar esas notas en todos los corazones generosos y altruistas?

¿Se comprende más elevado ideal? La aplicación de la moral a las instituciones humanas, es el paso más gigantesco que se haya dado de trece siglos a esta parte hacia la perfectibilidad indefinida, cuya acción es necesario reconocer estando, como estamos, rodeados de sus beneficios.

Dice Fenelón que el hombre debe más a su familia que a sí mismo, a su patria, que a su familia, y al linaje humano, que a su patria; y este pensamiento generoso, que por mucho tiempo fue tan sólo una máxima cristiana, en el alma de Montesquieu se transforma en ley del mundo político: resuena dulcemente en todos los oídos y hace latir todos los corazones, y con todo, hoy mismo, diferencias de raza y de civilización y egoísmo nacionales invencibles, posponen el sentimiento de humanidad al grito de ¡Patria!

El amor a la patria es, pues, el sentimiento que hay que despertar en el corazón de la mujer que se educa, para que, cuando sea esposa, sepa sostenerlo y enardecerlo en su marido, y cuando llegue al augusto puesto de madre, lo transmita, junto con su sangre y sus virtudes, a los renuevos de su vida, sus hijos.

La educación tiene por fin formar al hombre miembro de la sociedad y al ciudadano miembro del Estado.

Francia ha tratado de hallar un tipo de educación que forme, ante todo, al ciudadano fuerte que pueda, si no vengar al Sedán del pasado, evitar otro Sedán en lo futuro.

¿Cuál es el desiderátum de la educación inglesa? Formar el ciudadano típico.

El Emperador de Alemania pronunció en 1896 un discurso célebre, cuya tesis es “que la escuela no está a la altura que debiera, porque *no sabe formar al ciudadano*; y eso que los alemanes, en medio de su educación enciclopédico-panteísta, que brega por sentirlo y pensarlo todo, tienen un ideal resplandeciente, especial y restringido, un ideal más estrecho y positivo que es como la esencia misma de su decantada “bicefalia;” el sentimiento de su nacionalidad, la expresión prepotente de su adorada patria, a quien claman “sobre todo, sobre todo el mundo:”

Deutschland, Deuchland, über alles;
Über alles in der Welt...

Eclecticista y nacionalista: estos son los caracteres distintivos de la educación alemana, y de allí surge ese tipo ideal, soñador y equilibrado, tan filósofo y artista como negociante, tan sentimental cuanto práctico, que obra como John Bull y como el tío Sam, pero que es más fuerte que el tío Sam y que John Bull, porque también sabe soñar como Goethe y como Wagner.

“Querer es poder,” dice un refrán castellano. “Querer es hacer,” dice con mayor energía, energía germánica, un refrán alemán: *Wollen ist machen*.

La Escuela Práctica de Señoritas, quiere sugerir ideales como el fin más alto de su educación, porque con ellos tendre-

mos sentimientos que den unidad a nuestros actos, sinceridad a nuestras empresas y rumbos a nuestras vidas.

Piensa Bunge que es frecuente error del vulgo suponer que el estadista, el ciudadano dirigente, no necesita más que astucia y buen sentido para inspirarse en el difícil arte del gobierno; que basta al legislador conocer las necesidades del país; al juez saber las leyes... Sólo la ignorancia de la historia puede preconizar error tan grave, pues la experiencia de la humanidad nos demuestra que no es la prudencia ni la sagacidad, ni el buen sentido, ni los conocimientos sólidos, lo que impele, por los mares del progreso, las velas de los gobiernos, sino las sublimes pasiones, los ideales sublimes. Harto sangrientamente demostrado está que aquellas condiciones no son las que engendran los adelantos, sino simples colaboradores, y a veces, sólo obstáculos al retroceso. *Algo* más se necesita: y ese algo, que no es sólo inteligencia, es la depuración suprema de la sensibilidad: los ideales. Es en la actualidad, entre nosotros, el fin supremo de las escuelas prácticas: sugerir a cada uno el ideal de la patria, de la honestidad, del trabajo, de la verdad y de la belleza.

EDUCACIÓN DEL CARÁCTER

I

La grandeza de un pueblo, dice Spencer, proviene del carácter particular de sus ciudadanos, porque una nación no es más que un compuesto de individualidades, y la civilización toda entera no está hecha de otra cosa que de los particulares progresos. Pero es más: el carácter de los individuos no sólo da forma y fisonomía ética al todo nacional, sino al propio órgano del derecho, al Estado.

El carácter es, pues, tipo, índole, naturaleza y voluntad, decisión, fuerza moral para el bien y contra el mal; es, en fin, la verdadera nota distintiva de la individualidad y la libertad; y de aquí el que se haya convertido en axioma, la afirmación de que un hombre sin carácter es más bien *cosa* que persona, y que un pueblo sin carácter es un verdadero *paria* de la civilización, una entidad geográfica que vive una vida puramente mecánica como la de organismos inferiores, falto de autonomía moral para regir su existencia.

Cuando se dice “genio y figura, hasta la sepultura,” no se dice toda la verdad, aunque ciertos refranes y postulados de la dogmática vulgar hayan entrado a formar parte de la ciencia; pues la vida tiene horror a la quietud, y por medio de sus actividades todo lo trastorna y modifica. Si examinamos la naturaleza física y si estudiamos la llamada moral, veremos que nada hay inmóvil, en virtud de esa gran ley del universo, la evolución, que todo saca de quicio, sin brusquedad ni violencia, con una especie de suave y a la vez firme lentitud, de cariñosa energía.

La evolución en el orden moral es el bien, en el orden jurídico la equidad, en el orden físico la energía, y en lo que se refiere al carácter individual o social, es la educación.

Perfeccionar la índole de las personas, encarrilar la voluntad en el ejercicio de la virtud, es, sin duda, el fin más bello de la educación, porque el carácter, en su doble acepción moral, es lo que decide de la conducta de los hombres y de los pueblos.

Hay caracteres fuertes y caracteres débiles, caracteres buenos y caracteres malos. ¿Queremos perfeccionarlos, es decir, mejorar las condiciones de la herencia y medio-ambiente? Pues el único medio es su educación, ya que educando el carácter, se hace el futuro.

“En suma: el carácter es el quid enigmático del libre albedrío, así como el libre albedrío es el enigmático quid del hombre. Ataquemos la esfinge en el corazón de la esfinge. Eduquemos el carácter.”

¿Y cómo educarlo? Sugiriendo ideales e inculcando buenos hábitos; pues, como anota un publicista, el hombre obra siempre bajo la influencia, fausta o nefasta, de sus ideales, positivos o negativos. Podrán ser el hambre o el amor, o sean el individuo y la especie, los dos únicos resortes primitivos de la psicología; pero esa psicología, afinada y refinada en millones de generaciones, transformando en su evolución sus primeros instintos, presenta hoy en el hombre civilizado, sobre todo en *Déélite*, infinitas facultades de alta sensibilidad.

Las nociones de ética y estética, son ideales abstractos que informan la educación mejor de nuestros días, así como los modelos de individuo, patria y progreso, son los ideales concretos que palpitan universalmente.

Francia, en el transcurso de veinte siglos, se ha modelado su carácter nacional, heroico e innovador, que acaso ninguna educación podrá destruir ni modificar, de tal modo que su grandeza, nacida con Vercingitorix, en nada se ha aminorado después de Bonaparte y Víctor Hugo.

El ideal de Inglaterra, desde Juan hasta ahora, es el utilitarismo y el individualismo, que describe Macaulay en esta norma de conducta del estadista: “no preocuparse nada de la simetría, y preocuparse mucho de la utilidad; no suprimir nunca una anomalía; no innovar nunca sino cuando se deja sentir algún inconveniente, y no innovar entonces sino lo indispensable para suprimir ese inconveniente; no establecer nunca una proposición más amplia que el caso particular que se remedia.”

El panteísmo, es el nervio, el pensamiento, el alma-mater de Alemania, y así son típicos, en religión, Lutero; en literatura, Goethe; en arte, Wagner; en filosofía, Hegel, y en ciencia, Hæckel; pero allá desde el kindergarten hasta las universidades, están saturados de este principio: el ideal de la patria, de la honestidad y de la belleza, como fin supremo de la instrucción pública. Al estudiar el idioma nacional, la historia, la filosofía, la religión, el maestro, más que a instruir, en la acepción estricta de la palabra, tiende a elevar el alma del discípulo, inculcándole sabios aforismos y nobles sentimientos.

La unidad del lenguaje y el espíritu fuerte, según el sentir de Bunge, casi ingenuo, didácticamente heroico, de la robusta literatura alemana, facilitan esa tarea. No es posible hallar en otras literaturas tantos trozos que canten la altivez cívica, el valor, la bondad, el patriotismo, la nacionalidad. El *Lesebuch*, libro de lectura, crestomatía nacional que sirve abundantemente en sus varios tomos, desde la primera clase hasta la última, es un riquísimo conjunto de nobles ejemplos y sentimientos grandes. Su título mismo es con frecuencia sugestivo de un alto sentimiento. El más usado de todos esos *Lesebuch*, se titula *Das Vaterland*, “La Patria.”

II

Ghild, en su obra *Repúblicas hispano-americanas*, publicadas en Nueva York en 1896, y R. Groussac en su libro *Del Plata al Niágara*, editado en Buenos Aires en 1897, hacen de todos los países americano-españoles, apreciaciones desconsoladoras y ofensivas, en las cuales, afortunadamente, hay mucho de exageración.

El publicista argentino Bunge, aunque herido vivamente en su sentimiento patriótico, reconoce que hay algo de verdad en aquellas apreciaciones que él sintetiza así: “falta de ideales altos, de moral, de responsabilidad, pereza para ocuparse concienzudamente de las cosas serias de la vida, innobles sentimientos de baja emulación, criterio superficial, falta de respeto y de delicadeza, mala fe individual y social, olvido de los intereses nacionales, que quedan así superpuestos a las pequeñas pasiones egoístas, venalidad en el juicio, ausencia de altivez cívica... Pero si el cáncer *no* es incurable, ¿dónde hallar los remedios sino en la inmigración por una parte, y en la educación por otra?”

¿No es cierto que el cuadro es en extremo sombrío y que al examinarlo se sienten oleadas de sangre, invadir el rostro y anudarse en la garganta cual constrictora serpiente?

Pero ¿qué mucho que los anglosajones, con razón o sin razón, nos azoten tan duramente a los latino-americanos, cuando nosotros mismos les damos escrita la lección? Ayer no más, un periódico de allende el Paz decía, refiriéndose a una compañía de acróbatas de nuestras repúblicas: “Atrayente para la clase popular es en este circo, lo que pudiéramos llamar el *carácter nacional*, que se revela en el género de las pantomimas y en los versos del payaso...”

¿Qué el carácter nacional se revela en el género de las pantomimas y en los versos del payaso? ¡No, por Dios! Presentarán escenas ridículas y grotescas de nuestra vida, entonarán canciones y recitarán versos populares, que sean reflejo de un dolor, manifestaciones de alegría o ingeniosidad de una burla o censura; pero no serán nunca lo que es y debe ser nuestro carácter nacional, pues con todo y nuestros defectos, que reconocemos ser muchos y grandes, también tenemos cualidades buenas que nos hacen esperar un porvenir venturoso.

Decir que el carácter nacional se revela en las pantomimas, por que los concurrentes a los circos celebran los chistes de los *clowns* y los aplauden a veces, locamente, es como afirmar que la esencia natural del hombre antiguo era la esclavitud, por estar sujetos a ser gobernados por ella, la mayoría de los hombres de aquel tiempo.

Creemos que, psicológicamente, somos hasta ahora un pueblo indefinible. ¿Y cómo habíamos de tener verdadero carácter nacional, como Inglaterra, como Alemania y Francia, si España, nuestra progenitora y maestra, actualmente no tiene ella misma fisonomía propia?

Un escritor español, Pascual Santa Cruz, lo afirma así cuando dice: “Vencidos en nuestro propio territorio por los árabes, ellos nos han dejado lo poco original y bueno que hay en nuestro ser moral. Vencedores en ajeno territorio, no hemos podido dar fisonomía propia a lo conquistado, porque no la teníamos.”

Independizados nosotros en 1821 ¿cómo formar, en medio de nuestras funestas disensiones políticas y bajo el yugo de un poder teocrático y retrógrado que felizmente concluyó su papel en 1871, lo que naciones fuertes y poderosas no han alcanzado sino en siglo de lucha continua por el mejoramiento de la propia especie?

Y ¿cómo formar ese carácter nacional? He aquí el problema.

No hace muchos años que un pensador francés, Demoulin, inauguró una escuela que bien podemos llamar *anglo-individualista*, en razón de su objetivo y sus doctrinas. De esa escuela ha surgido un libro, célebre ya, que hablando de la decadencia de la raza latina y de la elevación de los sajones, dice de éstos: Pues esos pueblos existen, y es necesario ser ciego para no verlos. Son aquellos que conquistan actualmente el mundo, que lo civilizan, que lo colonizan, que en todas partes hacen retroceder a los representantes del antiguo régimen social y que verifican prodigios por la sola acción de la iniciativa particular, por la sola potencia triunfante del hombre entregado a sí mismo. *Y si queréis, por un solo ejemplo, comprobar inmediatamente la diferencia entre los hombres formados por el nuevo método y los hombres formados por el antiguo método, que desgraciadamente es todavía el nuestro, comparad lo que los primeros han realizado en la América del Norte y lo que los segundos han hecho en la América del Sur.* Es el día y es la noche; es el blanco y es el negro; es, de un lado, la sociedad que se lanza hacia adelante, hacia el mayor desarrollo conocido de la agricultura, la industria y el comercio; es del otro, la sociedad retenida hacia atrás, atada, estancada en una perezosa vida urbana, en el funcionarismo, en las revoluciones políticas. En el Norte, es el porvenir que surge; en el Sur, es el pasado que se va.”

Ese libro, que es una dura lección para nosotros, una lección que debe obrar en nosotros como el milagro de lázaro, fue obsequiado por el señor Presidente de la República, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, a los estudiantes de Derecho, con la noble idea de que, penetrados éstos de sus doctrinas, las propagasen como les fuese posible a fin de preparar el terreno para la benéfica evolución de la enseñanza que hoy, con tanta energía, eficacia y acierto, se lleva a cabo.

III

De las comparaciones hechas entre ciertos rasgos del carácter sajón con el del carácter hispano-americano, resulta, principalmente entre la juventud rica de las capitales del Nuevo Mundo, según ha notado un viajero-yankee, un marcado espíritu anticristiano, antihumanitario, de malevolencia y de sarcasmo, empleado sin criterio a favor de cosas pueriles e indignas, y en contra, a veces, de lo que mayor respeto merece: de modo que los signos distintivos de esa nuestra pseudo-aristocracia, serían la incapacidad y la petulancia; y entre la casi totalidad de anglo-americanos, según observación de un escritor franco-argentino, el pueblo es benévolo, el pueblo-mammut es un pueblo bueno, el pueblo-mammut es un pueblo ingenuo; posee esa bondadosa candidez de los gigantes; no es mordaz como los pigmeos amargados por su propia insignificancia... “¡Ignoran la ironía!” exclama, y añade con la ironía que él mismo está censurando: “Ese axioma parece una perogrullada, pues equivale a afirmar que los paquidermos no sienten cosquillas...” “¡Felices los pueblos que ignoran la ironía!”

En la misma Francia, cerebro y corazón de Europa, un francés se admira del candor del carácter yankee y hasta se burla de él finamente, pareciendo desconocer su belleza moral, su significación como síntoma de virilidad. Halla pueriles a esos niños grandes que construyen casas de treinta pisos, inventan con Edison y cantan con Poe.

En cambio, un alemán los admira, acaso por espíritu de raza, pero, sobre todo, porque los alemanes saben bien que la buena fe es condición del atleta en la lucha por la vida. Y tan cierto es esto, que es lo primero que enseñan en sus *Gymnasien* y *Realschulen*. En sus libros de lectura ponen siempre al frente, con caracteres los más visibles, para impresionar a los educandos, esta cuarteta de Arndt:

Deutsche Freiheit, Deutscher Gott,
Deutsche Glaube ohne Spott,
Deutsches Herz und Deutscher Sthal
Sind vier Henden allzumal.

Traducida libremente, quiere decir que la libertad de los alemanes, el dios de los alemanes, la buena fe exenta de toda burla de los alemanes y el acero de los alemanes, son las columnas que sustentan la grandeza de Alemania a través de la historia. Aunque con menor fuerza, de esa misma condición está impregnado el carácter nacional de los otros dos pueblos sajones, Inglaterra y los Estados Unidos de Norte-América.

Por supuesto que, al que conozca la política de Bismarck y de todos los cancilleres ingleses, algo de eso parecerá paradójico, si no toma en cuenta que, en tretas y todo, esas cancillerías participan de la ruda ingenuidad del más fuerte para *the struggle for life*.

Aunque tememos fatigar con nuestras frecuentes citas, que no se pueden evitar tratándose de un asunto tan interesante como es la educación en general, y en especial la del carácter individual y nacional, vamos a transcribir lo que dice un autor distinguido con relación a una de las naciones más prósperas de Sud-América, sino la que por hoy va al frente de la civilización, la República Argentina. La pintura no es sospechosa, pues es hecha por un argentino ilustrado y bien intencionado, y en una obra harto seria, *La Educación*. Dice así Carlos O. Bunge: “Los argentinos, en vez de apreciar la buena fe, la ingenuidad muy meritoria del carácter de los hombres, como los pueblos germanos, los solemos considerar una condición ridícula, desabrida, pueril. La descalificamos con frecuencia, hasta el punto de que se les ha llamado *zonzos* a Belgrano y a Mitre, los dos políticos y militares de mejor fe de nuestra historia. De tal modo que a la *Historia del General Belgrano*, por el General Mitre, se le ha definido así: “La historia de un zonzo contada por otro zonzo.”

“No sólo menospreciamos esa insigne cualidad, sino que llegamos hasta aplaudir la opuesta, la torpe guasonería andaluza, o más bien, una más torpe y más punzante guasonería criollo-andaluza, que nos es propia, y que germina por doquiera en nuestro país, en los tugurios de los arrabales, en las pulperías de campaña, en los colegios, en el foro, en los salones. Es una vegetación bravía que ahoga otras florescencias más nobles del espíritu, como la cortesía, el respeto, la seriedad, la disciplina, los sentimientos humanitarios, la nobilísima sinceridad...”

“La sociedad argentina más *selecta*, lleva hasta tal punto esa tendencia denigrante de la dignidad humana, que en su *argot elegante* se pueden contar innumerables términos anticastizos o usados en acepción anticastiza, que ha inventado para expresar ideas bien crueles a veces, de maliciosa burla. He ahí un síntoma que desalienta, y que puede llamarse, si no de degeneración, de clorosis moral.”

“Si siquiera esa guasonería criollo-andaluza sirviese para enaltecer y ridiculizar lo que tal mereciere, no sería tan triste síntoma del *carácter nacional*; pero harto frecuentemente se emplea con un criterio el más absurdo, satirizando elementos progresistas y positivos y ensalzando factores negativos para el progreso y la grandeza de la patria. Y esa gruesa burla, que tanto chocaría en cualquier esfera de una sociedad sajona, suele ser aquí fuente de elogios y de risas soeces...”

“En la esfera social más culta de Buenos Aires se suele palpar un espíritu general de malquerencia, semejante al que atribuye el Padre Coloma, ese jesuita que tantos medios de observación dispone, a la aristocracia madrileña; a esa aristocracia que le inspira por epígrafe del libro de costumbres en que la retrata -o caricaturiza con líneas de sangre- como una exclamación de asco, la de Hamlet respecto a Dinamarca: quien oye surgir ese grito trágico, como un suspiro ahogado, de las entrañas de un confesionario, bien puede temer por el porvenir del león de Castilla...”

Si estudiamos los usos, las costumbres y el modo de ser de esa parte de nuestra sociedad que durante la época del coloniaje constituyó la nobleza del reino de Guatemala y después de la independencia nacional, en los tiempos de Carrera y de Cerna, continuó imperando sobre la masa general del pueblo, merced a la ignorancia y al fanatismo religioso en que lo mantenían sumido, ¿no podríamos decir nosotros otro tanto?

¿No hemos sido testigos de las burlas sangrientas con que los conservadores recibían todo progreso dimanado de la revolución del 71 y la ironía con que se referían a los gobernantes liberales?

¿No hemos visto los esfuerzos hechos para desprestigiar y más aún, para detener el paso, a toda idea generosa y civilizadora?

¿No ha sido escarnecido J. Rufino Barrios y maldecida la Reforma?

¿No ha sido mal interpretado, con refinada malicia, y calumniado el Presidente actual, señor Licenciado Estrada Cabrera, por las mismas obras que son legítimo timbre de honor y de grandeza para nuestra Patria?

NUESTRO CARÁCTER NACIONAL

Convienen todos los pensadores modernos, ya sean filósofos, estadistas o poetas, en que, si el carácter es la resultante de la herencia, los ideales y los hábitos, su perfeccionamiento es, en el orden individual, el más alto fin de la educación, y, en el orden nacional, constituye el más profundo, el más difícil y el más importante problema de cuantos pueden ocupar la mente del sociólogo.

Dan tanta importancia a la educación del carácter nacional, que, a su lado, encuentran hasta triviales y secundarias las cuestiones políticas, monetarias y administrativas.

De raciocinio en raciocinio llegan hasta estas deducciones: ¿Qué provecho, dicen más o menos, reportaría al porvenir de un país, una excelente hacienda, una sensata organización, una hegemonía sobre las naciones circunvecinas, si su pueblo estuviese destinado a poseer, en día próximo, un carácter baladí, charlatán, quijotesco, inactivo, torpe hasta calmar todas sus hambres con pueriles satisfacciones – *panem et circenses*?

¿Qué importarían, por otra parte, una organización deficiente, una política débil, hacienda agotada, costumbres perniciosas, absurdos prejuicios, para un pueblo que poseerá mañana un espíritu de hierro, incansable en el trabajo, valiente en sus concepciones, fecundo en todas sus actividades?

Y todo esto se ha llegado a la conclusión de que, de todos los ideales, hay uno supremo: el del carácter; y que sugerir el ideal de un hombre modelo, dechado de virtudes, es la *última ratio* de la ética, de la historia, de la filología: es algo como la concentración, como la condensación suma de los demás ideales, de los sentimientos, de las aspiraciones.

En la antigüedad era ya cuestión importante la cuestión de carácter, y ésta, a través de más de dos mil años, desde la genial metáfora de Teofrasto, *rasgos morales*, ha sido objeto de una gran evolución psico-filológica.

Un autor moderno, Samuel Smiles, en uno de sus cuatro libros más populares, que no son sino series, a veces deshilvanadas de anécdotas morales, aunque está muy lejos de ser un psicólogo como el citado Teofrasto o como La Bruyere, pero ni siquiera un moralista como Tomás Oberbury, es visible que entiende por carácter una amalgama de esas ideas: índole, voluntad, tesón, esfuerzo y elevación del alma.

Guatemala, como ya lo dijimos, no tiene en verdad carácter típico, verdadera personalidad moral, y no la tiene por dos razones: porque no la heredó de su conquistadora, España, que tampoco la tenía, y porque, en poco más de tres cuartos de siglo que lleva de vida autónoma, no ha tenido apenas tiempo para crear su individualidad ética, pareciendo más bien encarnar en la mayoría de sus miembros el egolatrismo de Max Stirner.

El empirismo y la rutina afirmaron por mucho tiempo que la cualidad predominante en el pueblo guatemalteco es el sentimiento religioso. Aparte de que todos los hombres y todos los pueblos son religiosos, porque en todas las almas hay un altar, por oculto que esté, para las grandes ideas y sentimientos, y el culto de éstos y aquellas – Dios, el trabajo, el arte, la ciencia, la patria – constituye una religión, no creemos que, en el sentido que se quiere dar a tal concepto, haya mucho de exacto.

Verdad es que Guatemala, hasta 1871, fue casi un sombrío convento, y que contaba con legiones de frailes y de monjas vegetando entre la holganza y la estéril oración de los rezos; pero, bien puede sostenerse, con todo y eso, que entre nosotros

no ha habido nunca religiosidad íntima y espiritual, verdadera, en la colectividad, sino pasiones sectarias o pasiones de mando, disfrazadas con careta de religión: la religión en Guatemala ha sido una rutina de la mente, una tiranía del hábito, una cuestión que afecta más a los nervios periféricos que al corazón. Se ha sido católico, como se pudo haber sido comerciante, porque lo fueron nuestros padres; pues ¿qué idea tendría de la religión esa turba multa de energúmenos que en las ceremonias y fiestas religiosas poblaba los aires con rabiosos gritos de viva el Papa-Rey y con cánticos de letanías en idioma no entendido?

A raíz de nuestra emancipación política, un hombre, el Arzobispo Fray Ramón Casaus y Torres, quiso encarnar el catolicismo batallador, sangriento, intrigante, diplomático, artero, mundano y codicioso, y aunque se estrelló ante los esfuerzos del liberalismo, su influencia alcanzó hasta la administración de Cerna.

En Guatemala, pues, más que religión, ha habido política religiosa; y el pueblo, en el fondo, es escéptico, y más que escéptico, indiferente.

Si el pueblo guatemalteco, no hablamos de esa burguesía pseudo- aristocrática – fuera un pueblo educado e intelectual, tal vez no habría ningún otro que le igualara en la práctica de las virtudes democráticas, pues tiene arraigado el instinto de la libertad y de la Patria, y ya éstas le han hecho verter muchas lágrimas y derramar mucha sangre.

Los escritores sajones, cuando tratan de nosotros, generalmente sacan a relucir y abultan nuestros vicios y nuestras cualidades negativas, pero hacen caso omiso de nuestras virtudes, que sí tenemos algunas, y así, poca cosa o nada dicen de nuestros sentimientos hospitalarios, que a veces nos llevan

hasta la candidez; de nuestro valor que, aunque indisciplinado, en ocasiones es arrogante, y del amor a la Patria el cual, a pesar de sus egoísmos de terruño, es siempre una cualidad que debe abonársenos, así como muchos actos inspirados en ideas filantrópicas y altruistas.

IDEALES QUE SUGIERE LA ESCUELA PRÁCTICA DE SEÑORITAS

Sin hacer caso omiso de nuestras virtudes ni de nuestros vicios, creemos no equivocarnos si aseguramos que el pueblo guatemalteco tiene un rico tesoro de espiritualismo y nobleza, que hábilmente aprovechado por sus directores morales, puede darle el vigor para el bien, para la dignidad y para el sentido positivo.

En el *subsuelo nacional*, en el alma colectiva, en la muchedumbre, arden con llama viva y poderosa, la nobleza y el sentido *ético*, tan apagados en la superficie de la vida social; y en las desacordes notas de nuestro carácter, pugna por latir un germen de verdadera personalidad, de inconfundible esencia, que sólo necesita desenvolverse al calor de una buena y sólida educación nacional.

Esa buena y sólida educación nacional es la que promueve hoy el señor Licenciado Estrada Cabrera, con la reforma de la enseñanza que se ensaya, con éxito feliz, en sus excelentes Escuelas Prácticas.

“Para concluir, dice el Prospecto de la Escuela Práctica de Señoritas, bueno es que quede consignado:”

“1°. Que el espíritu de la enseñanza y de la educación en la mujer, es verdaderamente práctico y altamente igualitario.”

“2°. Que la disciplina se debe sostener por la común emulación, por el sentido del deber y por el verdadero atractivo del estudio.”

“3°. Que debe hacerse sentir y comprender a todas las alumnas, que fuera del trabajo no hay felicidad posible.”

“4°. Que debe infundírseles el amor a la Patria, el ejemplo moral y el mutuo socorro y compañerismo; y”

“5°. Que el objeto de la Escuela Práctica de Señoritas es preparar el establecimiento de centros de enseñanza en que la mujer aprenda a gobernar con orden, acierto y economía su casa y a ganarse honradamente la vida, si es posible por sí sola, entrando a la comunión general de la sociedad en que vive.”

Tenemos, pues, según se desprende de los anteriores hermosos conceptos, que ya se trata de sugerir ideales como el fin más alto de la educación; y que se quiere inspirarlos en la mujer, madre, esposa, hermana o institutriz, para hacer más fecundos y más lozanos y apetitosamente atractivos sus frutos; se quiere intervenir en los hogares del *futuro*, entendiendo a arraigar en el alma de los niños el ideal del hogar.

Alguien argüirá que los ideales nacen con el hombre, y que son producto, ante todo, de su herencia psíquica; pero a eso contestamos que también la educación puede formarlos, pues aunque esta no es parte a *crear*, si puede *encauzar* las remotas *aspiraciones*, designándoles fines concretos; y para esto, en los tiernos años de la infancia, ningún poder mayor de sugestión que el de la madre.

Con razón dice un escritor que las ideas cambian más que los sentimientos; que la inteligencia del hombre no es la del niño; pero que el corazón del hombre es el corazón del niño. De aquí el que los ideales deban inculcarse desde la infancia.

Reza una frase popular que “la costumbre es una segunda naturaleza,” y los fisiólogos afirman que “la función hace el órgano,” y enseña la psico-fisiología, que todo esfuerzo o estado que se repite periódica y metódicamente durante un cierto lapso de tiempo, tiende a reproducirse *por sí solo* cuando se le

ha suprimido. De tal modo, el hábito puede hacer en el hombre una inclinación, una aptitud, una cuasi-necesidad, y hasta una pasión. Así pues, si los ideales pueden considerarse como las teorías directrices de la vida, los hábitos deben ser la práctica diaria de los ideales, o sea la conducta.

Es evidente que esos hábitos deben ser relativos a buenas cualidades.

La Escuela Práctica de Señoritas siguiere los siguientes ideales como base de su educación:

La Igualdad, es decir, el ideal de la democracia, que es la piedra angular de las instituciones políticas de nuestra República; que es el alma de la libertad; que es la voz de la naturaleza, que no establece más diferencia “que la del mayor grado del desarrollo de la inteligencia del hombre, de sus sentimientos, de su carácter y de su aplicación”; que aleja los perjuicios de superioridad por el nacimiento o por la riqueza, y que al grabar, con cifras imborrables, la idea de que todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, hace brotar sentimientos altruistas de amor universal.

La disciplina, por la común emulación, por el sentimiento del deber y por el verdadero atractivo del estudio. Este solo punto es de gran extensión y alcance, como que comprende todos estos hábitos de virtud: *verdad*, que es lealtad, dignidad; y *modestia*, que es caridad, prudencia, urbanidad. ¿Qué idea más noble y más grande que el de la verdad, que es la más elevada de las funciones psicológicas y la manifestación de aquel sentimiento que destaca como un nimbo la frente del hombre en el marco obscuro de los cráneos de la bestia? “Con sinceridad, todo; sin sinceridad, nada. Con sinceridad el hombre es Prometeo, es Icaro, es Hércules, es Júpiter mismo; sin sinceridad es un reptil que se arrastra en el fango de su carne. La sinceridad del hombre

de genio es el dedo de Dios que marca el rumbo a los pueblos. Sin ella, los pueblos se extravían, porque el dedo de Dios ya no les señala los rumbos.”

La verdad, la sinceridad, son una condición útil para la lucha por la vida; pues, para ser leal consigo mismo, es necesario ser leal con los demás.

La modestia, tiende a modificar los sentimientos y las necesidades personalísimas, egoístas e imperiosas con que el hombre nace, y psicológicamente, el altruismo, la caridad, la prudencia, el respeto, la urbanidad, la sobriedad, la reserva, la discreción, el poder, el decoro, la sencillez y la naturalidad son derivados, copartícipes o matices de aquel sentimiento fundamental, que es a la vez disciplina. Es la condición de la sociabilidad; y así como en los grandes la sinceridad es la sabiduría, en la masa común, la sabiduría es la disciplina y la modestia. Con la sinceridad marcan aquellos los rumbos, y con la disciplina y la modestia, la otra los sigue. La indisciplina y la inmodestia hacen al hombre falso e inútil, pues “quien de niño se toma libertades de hombre, de hombre se tomará libertades de niño”; y toda sociedad sana y progresista no debe componerse de niños irresponsables, sino de hombres responsables.

El trabajo, fuera del cual, como dice el Prospecto a que aludimos, no hay felicidad posible, es de los más bellos ideales para *the struggle for life*, con sus hermosos agregados, ayuda propia -*self help*- y carácter: magnífica y augusta trinidad que se desenvuelve en constancia, atención, ahorro, independencia, voluntad, tesón y esfuerzo. Por donde quiera que tendamos la vista, veremos que el progreso de las naciones, y aún de sus sentimientos y su moral, están en razón directa de la actividad de los individuos, y que la mejor condición de moralidad en un hombre es saber trabajar.

“Trabajar es orar,” ha dicho alguien; y en verdad, esa oración de los músculos robustos y de los cerebros pensadores, ni lleva a la neurastenia ni degenera en estériles misticismos o en contemplaciones absurdas: es la más santa y sublime de las oraciones porque encarna la verdadera redención y el bien de la humanidad.

Y si sobre todo lo anterior colocamos el ideal *de la Patria*, ¿no es cierto que tendremos un conjunto armónico de ideales que harán de Guatemala un pueblo fuerte en la lucha por la vida, respetado por sus virtudes cívicas y morales y admirado por todos sus progresos?

Apaguemos, pues, y para siempre, el fuego del culto a los falsos ídolos, incendiemos, con la llama que hoy nos brinda la mano generosa del actual Gobernante, los escollos del amor a las grandes ideas y los grandes progresos, y entonces nosotros seremos los que gritemos a los que vengan detrás: “¡Hombres y pueblos fuertes en palabras y débiles en brazos, sólo los ideales de la verdad podrán arrancaros el énfasis engañoso de vuestras palabras, y los hábitos del esfuerzo fortalecer los músculos femeninos de vuestros brazos! Porque civilizados vuestros músculos, serán más veraces vuestras lenguas. Porque veraces vuestras lenguas, trabajareis en el bloque de los hechos, y no divagaréis ¡oh imbéciles fumadores de opio! Entre el humo asfixiante de vuestras pipas...!”

MISIÓN DE LA MUJER

Cuando Salomón, aquel gran rey que nos pintan las bíblicas leyendas superlativamente talentoso, prudente y justiciero, quiso describir la prosperidad de una casa, no trajo a colación los trabajos del hombre, sino que sólo tuvo en cuenta la grata influencia de la mujer, que es a quien atribuye todos los favores de la fortuna y hasta la sabiduría que hace honor a su marido.

Preséntala vigilando los pasos de los suyos, y levantándose con el alba para distribuir la lana a los criados. La razón se expresa por su boca, la indulgencia asomase a sus labios y jamás se la ve comer el pan en el ocio. Y así los criados la respetan, bendícela los desdichados, y cuando aparece revestida de fuerza y de belleza, los hijos se levantan y la llaman feliz, y el marido, uniendo sus elogios a los de sus hijos, la dice: “muchas mujeres han enriquecido a su familia; pero tu las aventajas por el orden y la prudencia que reinan en nuestra casa.”

¿Y qué más alta recompensa para la mujer fuerte de la antigüedad, según la Biblia, que el respeto de sus hijos, el amor de su marido y el homenaje de cuantos la rodeaban?

Aquellas virtudes, que el refinamiento social y el *esprit* de la civilización de ahora miran como cosas baladíes e importunas y dignas sólo de las cabañas, formaban las delicias en los palacios de los reyes. Entonces las niñas ignoraban hasta su poder, pues se las educaba en la inocencia y, sobre todo, en la humildad, hasta el grado de que al recibir marido, creían recibir un amo, como hoy, general y lastimosamente, creen recibir un amante. De ese modo le toca al marido comenzar la educación de la mujer, instruirla en el arreglo de las cosas de la casa, y darle movimiento a su espíritu y dirección a su carácter.

En un tratado especial de economía nos ha conservado estos detalles el gran filósofo Xenofonte. Preséntanos a dos esposos apenas reunidos bajo un mismo techo, deliberado sobre sus deberes, sobre sus trabajos, a fin de dividir entre sí las cargas y los placeres; pero sacrificando, ante todo, a los dioses, invocando su auxilio y pidiendo sus luces, el uno para aconsejar bien, y la otra para obedecer dignamente: de suerte que en este enlace la mediación de la Divinidad consagrada los consejos del marido y las virtudes de la mujer.

Júzguese del interés y encanto de esta escena trazada veintidós siglos atrás, siendo Sócrates el que pregunta y el recién casado Ischomaque, quien habla: es una joven que en su turbación y sofocamiento, no acierta más que a obedecer, y que no tiene otras gracias que la inocencia, ni otro mérito que su candor: a las primeras cuestiones de su marido, expresa la admiración que le causa verse llamada a participar de la soberanía conyugal. “Pobre de mí, dice, ¿qué soy yo delante de ti que todo lo sabes? ¿Qué poder tengo? ¿Y cómo acertar a ayudarte, cuando sólo sé que he de vivir casta, según me lo recomendó mi madre? Entonces empiezan las lecciones del marido, que compara la mujer a la reina abeja. Velando por la prosperidad de su colmena.

Más de dos mil años nos separan de esos tiempos, y hoy no serían aplicables en manera alguna, tales lecciones de sabiduría antigua.

Nuestra vida es más intelectual y la sociedad es más dilatada, y de ahí el que la educación también tenga que ser más extensa y en armonía con nuestras condiciones político-sociales y nuestras costumbres y necesidades.

Los que sin cesar, y sin pensar también, echan de menos las costumbres góticas o las virtudes patriarcales, no quieren entender jamás que, otros tiempos, otros consejos. Reinar la mujer en lo interior de la casa y dirigir en ella el orden y la economía,

no es, en la actualidad, sino una parte de su misión; pues al lado de los deberes de la mujer casera, aparecen las exigencias de la sociedad, y muchas veces, más que éstas, la imperiosa e inclemente realidad de la lucha por la vida.

Nuevos deberes, según dice un escritor, han modificado deberes antiguos, y de esto ha surgido una civilización más perfecta, en que las mujeres representan el papel de legisladoras por medio de las virtudes de sus hijos, y por medio de la gracia y de la amabilidad.

¿Qué haría hoy una pobre niña con sólo su inocencia y su humildad, en el momento peligroso en que las pasiones de su marido se introdujesen blandamente en su ánimo y renovasen su carácter? Con seguridad que si esas pasiones careciesen de nobleza y de probidad, ella estaría perdida, pues sin defensa fuerte con lo que se la hubiera enseñado, sucumbiría sin resistirse y sin recelar tan solo su degradación.

La inocencia y la humildad, con todo y no degenerar en la ignorancia y la hipocresía, no son, pues, fuerzas suficientes para luchar y salir vencedoras contra las seducciones de los sentidos, de la vanidad y del interés.

Toda fuerza y toda felicidad proceden del alma: esta es una verdad luminosa que aplicada a la educación, abre una nueva era al mundo civilizado: que es, para las mujeres, la suerte de sus hijos; para los pueblos, la suerte de la patria; y para el orbe todo, la suerte del linaje humano.

Según la ley moral de la naturaleza, las mujeres no serán verdaderas madres sino hasta que trabajen en el desarrollo del alma de sus hijos, porque su misión no se reduce a procrear un bípedo inteligente, cuando el mundo les pide un hombre completo, un hombre cuyas pasiones todas participen de lo bello y

de lo infinito, que sepa escoger a su compañera, educar a sus hijos a su vez, y, si necesario fuese, morir por la virtud.

El hombre tiene dos nacimientos: nacer a la vida material, que no es más que nacer al placer y al dolor; y nacer a la vida moral, que es nacer a la vida de inteligencia y del corazón, o sea el verdadero nacimiento; así la mujer tiene dos deberes: dar a sus hijos esas dos vidas, siendo la segunda vida la que, más que vernos respirar y comer, la haga gozar de aquella felicidad que tan al vivo nos pinta Shakespeare, cuando hace decir a la madre de Coriolano: “Menor fue mi satisfacción en el día en que nació, que en el que le vi hacer una acción de hombre” ¡Y qué hermoso encontrar en el corazón del hijo, como hace Plutarco, el origen y la alegría de esa buena madre! “El fin que le hacía amar la gloria, dice hablando de Coriolano, era la satisfacción que por ello sentía la madre. Estas dos almas estaban de acuerdo para el bien de la patria y de la humanidad.”

Pues bien: desarrollar el alma de la mujer, a fin de que sea algo más que juguete de nuestras pasiones; desarrollar el alma de la mujer, para que sea realmente aquella criatura adorable que soñamos en nuestra adolescencia; desarrollar el alma de la mujer, a fin de que esta alma despierte a la nuestra; desarrollar el alma de la mujer y fortalecer su cuerpo, porque “es y será la primera institutriz en todas las sociedades del mundo y la primera persona en el orden físico y moral de los organismos sociales, como que desempeña el muy importante y elevado papel de esposa y madre, es decir, el origen y la conservación inmediatos de la especie humana;” y darle, en fin, la aptitud necesaria “para que aprenda a gobernar con orden, acierto y economía su casa y a ganarse honradamente la vida si es posible por sí sola, entrando así a la comunión general de la sociedad en que vive;” tales son los fines supremos y los nobles propósitos de la Escuela Práctica de Señoritas, en la bella e íntima hermandad de las virtudes del pasado con las aspiraciones y necesidades del presente.

VIRTUDES NEGATIVAS Y POSITIVAS

Tenemos que aclarar una idea nuestra.

Al referirnos a la íntima hermandad de las virtudes antiguas con las aspiraciones y necesidades del presente, como base de la educación de la mujer moderna, tomamos la palabra virtud en el sentido de hábito de obrar bien, vigor, integridad de ánimo y acción buena, según todas las leyes impuestas al hombre por la naturaleza, y que, al constituir sus deberes, son la condición de su existencia, de su progreso y su felicidad.

Admiramos las glorias imperecederas de Esparta, de Atenas y de Roma y rendimos culto a sus filósofos y guerreros, a sus poetas y a sus artistas; pero nos apartamos de aquellas de sus *virtudes* que se traducían en acciones contrarias a la humanidad, y que no podrían volver a enseñorearse de nosotros sin hundirnos en la degradación. ¿Quién, ahora, quisiera darse a la caza de ilotas, como lo mandaba la ley de Esparta? ¿Qué padre consentiría en vender a su hija, hasta tres veces, como se lo mandaba la ley romana? ¿Qué héroe pelearía por el pillaje y el asesinato, y en las ruinas humeantes de sesenta ciudades se atrevería a vender en pública subasta ciento cincuenta mil ciudadanos, para distribuir el producto a su ejército, como Pablo Emilio lo hizo en Epiro, habiéndole eso valido los honores del triunfo y la admiración del pueblo romano? ¿Qué mujer querría ser ciudadana de la *República* de Platón, para tener prohibición de conocer a sus hijos, ser instruida en el arte de la guerra y obligada a abortar si concibiese después de la edad de cuarenta años? ¿Qué madre consentiría en la muerte de su hijo, por mal formado, por incorregible o por haber nacido sin autorización de la ley?

¿Y qué decir de las *virtudes* que consistían en habitar en una cueva, hacer oración de rodillas sobre una piedra, tender la mano en el atrio de los templos y llevar un cilicio inmundado que roe y sangra las carnes, las cuales forman los méritos insignes de San Labro, San Hilarión y Santo Tomás de Cantorbery, y que, sin embargo, están muy delante de las asquerosas miserias de los bonzos, de los santones, de los alfaquíses y de otros?

“Sembrarás con lágrimas, exclamaba San Jerónimo en una carta a las Vírgenes de la montaña de Hermón, a fin de recoger con alegría. Cubrirás tu cuerpo con un horroroso cilicio, que es el vestido más magnífico para elevarte a las nubes en presencia de Jesucristo,” y en otra carta, dirigida a Nepociano, graba esto: “El hombre debe dejar sus riquezas, su amigo, su padre, su madre, su esposa, debe despojarse de todo para abrazar la cruz desnuda.”

¿No es esto violar a un tiempo la ley del amor y la ley de la sociabilidad, destruir todos los sentimientos de la naturaleza e insultar al mismo Dios en su obra? Afirmar que es este el objeto de la vida, es establecer que el deber del hombre es el aniquilamiento de la creación.

¿Acaso no se ve claro que hacer incompleto al hombre, es cambiar su destino, es condenar la creación, es trazar en vano el camino del cielo con el sacrilegio y la destrucción?

Oigamos a Bourdaloue, haciendo virtuosos: “preparad las disciplinas, dice, aguzad los cilicios, ayunad, sufrid, morid, sed mártires: sobre todo, nada de descanso, nada de compasión, porque vuestra penitencia no podrá jamás igualar la cólera del Dios vivo, del Dios cuya sola idea hace temblar a los santos, y de la cual, según la expresión del Apóstol, los justos apenas podrán librarse.” Y a este fervor de la penitencia, Bossuet añade como artículo de fe, la predestinación del hombre al infierno o al paraíso; de modo que los tormentos que nos impone Bourdaloue

como necesidades, pueden ser *virtudes* estériles según Bossuet, puesto que antes de nacer, el hombre es elegido o reprobado sin apelación.

¿Qué es, pues, lo que hemos de deducir de todo lo que se ha escrito sobre algunas virtudes católicas, desde San Jerónimo hasta Bossuet? ¡Cosas espantosas! ¡Una justicia insensata! ¡Que no hay salvación para los que quedan en el mundo; que ir al baño, almorzar, comer, casarse, reproducirse, cuidar su casa, consagrarse a su familia y a su país, acatar a las autoridades civiles, es un estado de pecado y de condenación; y que mantenerse virgen, vivir en el desierto, ayunar, hacer oración y maltratarse, es estar siempre en un estado de gracia!

Nosotros preguntamos ¿cuál es el objeto de la vida? ¿Cuáles son los deberes del hombre? ¿Hemos venido al mundo para hacer vida de santos, o como dice muy enérgicamente Charrón, para aprender a desempeñar bien el papel de hombre? Si esto último, que es lo natural, ¿a qué la vida de penitencia, que mata la *vida de los deberes*, es decir, la sociedad y la humanidad, y nos degrada? ¿A qué la soledad, que nos desnaturaliza?

Si Dios nos pide un corazón puro, y no un estómago vacío o alimentado de pescado; si nos pide un alma virtuosa y no un cuerpo manchado, mutilado, ensangrentado, y nos lo pide por esta ley invencible de la naturaleza: “El hombre se inclina siempre a lo más bello,” las doctrinas y las *virtudes* que le presentan incompleto, son falsas y monstruosas.

La prueba de que el hombre no ha sido únicamente creado para el aislamiento, está en que no es en realidad de verdad hombre sino en medio de sus semejantes: allí es en donde se desenvuelven todas sus facultades: sólo allí se hace completo por medio del genio y de la virtud: dos hombres, dos almas, doble fuerza. “Aislad esos niños, dice Aimé Martín, dispersad esa colonia, y la inteligencia del maestro del mundo se abismará

en el desierto. Reunid las familias, las ciudades, las naciones, y la más débil de las criaturas subirá al imperio. En la soledad del desierto sólo veo salir tigres, leones, el hombre salvaje y las hordas bárbaras; del hombre social, un Sócrates, un Platón, un Descartes, un Fenelón; genios sublimes, cuyos pensamientos se derraman en el globo, como la luz en el cielo, para ilustrar y fecundar. Así, cada siglo, cada pueblo, nos dejan a su paso alguna cosa, y vamos poco a poco recibiendo de la inteligencia del linaje humano lo que no pudo darnos nuestra limitada inteligencia.”

El verdadero espíritu evangélico, no es sino la expresión escrita de estas tres leyes de la naturaleza: “Sentimiento de la Divinidad; sociabilidad; y perfectibilidad del linaje humano;” y esos sentimientos son los que deben formar la base y la guía para dotar de virtudes a la mujer.

Hay que tener en cuenta el principio moral por sí mismo. Entre los latinos está fundado en el sentimiento del honor; en Inglaterra, en la idea del deber. Se juzga al primero un poco arbitrario, pues su alcance varía según las personas; mientras que la idea del deber es estricta, y no tolera componendas. La inglesa, por ejemplo, sabe que al casarse, prometió fidelidad, y ese recuerdo permanece anclado en su conciencia; y ese anclaje es tan fuerte que muchas veces, después de una falta, la mujer rompe por completo; todo su pasado refluye sobre ella como una inundación hasta ahogarla de dolor y de vergüenza, porque carece de la flexibilidad del espíritu y de la destreza de mano necesaria para armonizar una intriga y la vida conyugal; repugnan a su carácter de una pieza, como anota Taine, las situaciones equívocas, le subleva hacer a dos caras, les es insoportable la obligación de mentir a todas horas, tanto que para llegar al divorcio, exige el rapto.

Entre nosotros, el honor y el deber encarnan el espíritu y son, por decirlo así, la esencia de las virtudes que la Escuela Práctica de Señoritas inculca en el alma de sus alumnas; y

con esos sentimientos tendremos que, en vez de instruir a la mujer por medio del marido como en la antigüedad se hacía, regeneraremos al hombre por medio de la mujer, pues el amor de ésta __madre o esposa__ surgirán sin duda alguna hombres de bien para la sociedad y ciudadanos modelos para la patria.

ESPÍRITU DE LA REFORMA EDUCATORIA

I

El norte instintivo y el afán constante de todas las actividades humanas ha sido siempre la felicidad; pero ésta, armonía en sí misma, cada día presenta distintos contornos.

La idea madre de la educación era para los griegos la salud, física y moral, así como para los romanos la constituía el poder. La fijaban los escolásticos en la salvación del alma y el Renacimiento y el nuevo humanismo la hacían girar en libertad.

Para el positivismo crítico y sociológico de los pensadores contemporáneos, la idea madre de la educación es la riqueza, social e individual.

Sócrates habría predicado a sus alumnos, así: “Aprended luego a distinguir el bien del mal. De ambos conocimientos deduciréis, por Júpiter, que sólo en el bien se halla la salud del espíritu y del cuerpo, la virtud y la fuerza, o sean: la felicidad relativa que los dioses nos permiten a los míseros mortales;” mientras que un sociólogo moderno, diría a esos mismos alumnos: “para vuestra felicidad individual y la felicidad social debéis, ante todo, haceros un hombre útil para los demás. Para ello, estudiad vuestra idiosincrasia y elegid la profesión que mejor os convenga. Pedagogos hay que os indicarán los medios de formaros. Formados, trabajad, en la medida de vuestra capacidad, para vosotros y para todos. De otro modo, no alcanzaréis ni la higiene del cuerpo ni la higiene del espíritu, que requieren cierta independencia económica. Os haréis felices, porque, indigentes y malogrados, enfermáis, robáis y matais.”

Existe en el hombre un fondo irreductible, cuyos factores verdaderos son el hambre, el amor y el progreso; tal fondo presta cierta homogeneidad a todos los fenómenos de la historia, más éstos muestran diversas fases según las edades. Antaño, la religión; después, la política; y hoy, la cuestión económica.

Francia, Inglaterra y Alemania son las naciones modelos en cuanto a la revolución educativa que se opera en nuestros días: penetremos en el espíritu, analicemos todas las teorías y los múltiples proyectos en cien autores y estadistas contemporáneos, ya sean estos socialistas, individualistas, positivistas, idealistas, ortodoxos y heterodoxos, y encontraremos como conclusión, un rasgo común, y no más que uno: *el espíritu de reforma basado en consideraciones económicas*.

¿Qué Francia, Inglaterra y Alemania, no constituyen el universo y que por lo tanto es exagerada y aventurada la generalización? Verdad es que esas naciones no son el universo, más no es menos cierto que real y efectivamente si son hoy las iniciadoras en nuestra civilización.

También hay que tener en cuenta, como con mucho acierto estudia Bunge, que Austria sigue el sistema alemán al pie de la letra; que en Italia obran dos tendencias, la ultramontana que no tiene gran significación, y la liberal, que, en cualquiera de sus formas considera al factor económico como la primer preocupación de los progresos futuros; que España y Portugal viven del intelecto de otros países, so pena de modificar su glorioso pasado; que en Rusia se observan dos grandes cauces de sentimientos e ideas, el sentimiento puramente slavo, que encabeza Tolstoi, y anhela la perfecta indisciplina política, los altos ideales evangélicos y la supresión del dinero, y educa sólo por excepción en escuelas *sui generis* como la de Yasnaia Poliana, y el más corriente en el país, el sistema oficial de la instrucción pública, calcado todo de los modelos alemanes; que en Norte América se siguen, y aún se sienten, las tradiciones

y el espíritu ingleses y también se imitan los grandes modelos de la instrucción pública alemana; y que en la erróneamente llamada América Latina, no se produce nada original, y se ha tenido la vista hacia los modelos europeos o yanquis, y hasta hoy surgen estadistas y políticos que buscan orientaciones modernas y prácticas y se dan cuenta de la importancia de aquel gran principio económico como matriz de las futuras reformas de la educación.

El pensamiento económico ha existido en todas las épocas de la historia; pero en las edades pasadas fue, a lo menos en la apariencia, una preocupación secundaria, y al presente es una preocupación principal, es decir, una idea, madre de nuestra civilización contemporánea.

La revolución francesa en las ideas pedagógicas, grita, ante todo, esto: “Los males de la Francia actual, se deben, en parte, a ciertas deficiencias de su sistema educativo, en cuyo sistema se cometen dos errores fundamentales: según el uno no se da la suficiente independencia para que éste pueda luego desenvolver libremente su acción en las luchas de la vida; según el otro, no se le inculcan convencimientos e ideas *prácticas* que favorezcan el desarrollo de la industria y el comercio nacionales.”

En Inglaterra, la clase media raciocina así: “Es un error de la educación inglesa el dedicar toda la niñez de las clases dirigentes al estudio de las lenguas clásicas y descuidar las modernas y otros conocimientos que serían más útiles para el desenvolvimiento de la riqueza de Inglaterra; el comercio necesita ciertos conocimientos de aplicación más inmediata.”

Y en Alemania, las bases del actual movimiento podrían formularse de este modo: “El futuro de un pueblo depende del propio desenvolvimiento y de las fuerzas de su poder productivo, el capital, en posesión del cual queda asegurada su independencia económica-política. Todo aquel que desee de corazón el

progreso de su patria, debe dirigir su acción hacia el aumento de capital nacional. En él dos elementos se comprenden, *el ideal y el material*; a la capacidad productora de una nación son concernientes, por una parte, la elevación e intensidad de las actividades del espíritu, realizadas en arte, ciencia, moral y religión; por otra parte, el incremento y extensión de su caudal material en la esfera de la agricultura, manufactura y el comercio. Lo último lo promueve el Estado por su política financiera; lo primero, *por su sistema educativo*.”

“Aunque media una extensa separación entre ambas fases de la vida nacional, existe entre ellas una *conexión interna*. Pero esta conexión no debe ser interpretada como que las condiciones económicas sean la base esencial del completo desenvolvimiento del hombre, que sean el único medio de buena educación; ni debe de ella deducirse que la grandeza económica sea siempre una causa o una resultante exclusiva de la educación; ésta es, simplemente, uno de los mejores medios de producirla.”

Se ve, pues, que el último objeto de la educación es un fin *ideal*: el progreso, y que éste, al tomar forma corpórea, se convierte en un fin *material*: la riqueza; y es un hecho fuera de duda, que el desenvolvimiento intelectual y moral desenvuelve la riqueza, y que ambos desenvolvimientos elevan a la comunidad al más alto nivel y son el hondo cimiento del verdadero progreso y la felicidad de la patria.

II

Cuando Carlyle dijo que no hay miseria sino allí donde no hay deseos de trabajar, asentó una verdad incontrovertible.

El trabajo, por lo que se refiere a las mujeres, debe ser un evangelio, y por esto el problema de su educación se resuelve

actualmente en dos partes: la primera es relativa al papel que la naturaleza les asigna en el hogar, como madres, y la segunda, la que se relaciona con el *feminismo*, es decir, con el papel que las necesidades les adjudican en las sociedades modernas: ambas son de altísima importancia sociológica: la una por la moral, y la otra por la riqueza.

Bajo ese doble aspecto se imparte la educación en la Escuela Práctica de Señoritas, pues su ilustre fundador, el señor Estrada Cabrera, ha tenido en cuenta que ante la necesidad de la instrucción y la educación, no puede ni debe haber diferencia de sexos, ya que las ciencias, como el bien, son para todos: que no es digno, ni humanitario, ni decoroso impedir a la mujer el que pueda ganar honrada y noblemente su subsistencia en el ejercicio de una profesión, colocación o carrera que tenga una base intelectual y que siendo tan grande y tan profunda su influencia en el hogar doméstico, es necesario que el influjo resulte elevado, sano y ejemplar.

No hace muchos días que un diario de Londres lanzó esta pregunta, que es hoy tema de general curiosidad en Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América: *¿Deben trabajar las mujeres?* Hay que hacer constar que tal pregunta ha tenido origen en las mismas mujeres.

He aquí algunas de las contestaciones publicadas en uno de los mejores diarios del “Lago Salado,” Estado de la Confederación Norte Americana.

El trabajo que engrandece y dignifica a la mujer, la aparta de las escabrosidades de la vida.

Muy pobre y abandonada es la mujer que no se ocupa en trabajos manuales, y en los cuidados de su hacienda, y sólo procura la charla, la rutina y su compostura.

La mayoría de las mujeres enfermizas en buena edad, deben todos sus males a su modo de vivir en la sociedad y a la manera de pasar el tiempo en su hogar.

Las enfermedades de la ociosidad, especialmente en la mujer, son incurables, y la medicina no las atiende.

En vez de emplearse en las labores propias de su sexo, pasan el tiempo en soñar despiertas. Su cabeza llena de ideas fantásticas, hace de continuo castillos en el aire, olvidando el terreno de las realidades, que nunca olvidan las mujeres sensatas. Nada hay más a propósito para llenarse de tristeza que semejante género de existencia más o menos quimérico: los nervios tirantes siempre, adquieren al fin una tensión morbífica; la enfermedad se hace crónica, y de aquí existencias fuera de su centro en la vida real, que vegetan en medio de ella como verdaderas sensitivas, a quienes todo las irrita, todo les hace sufrir sin caer en cuenta que la causa principal de su irritación está en el interior.

La ocupación del trabajo manual es el principal remedio contra este mal más grave de lo que comúnmente se cree.

Carlo Magno hacía aprender a sus hijas el trabajo de manos porque con ello les aseguraba contra los golpes de la suerte, si alguna vez la fortuna les era adversa, y porque las alejaba de la ociosidad, que es madre de todos los vicios.

En la antigüedad, reinas y princesas fabricaban sus vestidos de lana, y no temían al menos ocuparse en labores que muchas en nuestros días se consideran como deshonorosos, cocina, plancha y lavado.

Augusto nunca usaba otros vestidos que los que le habían hecho su esposa, su hermana y su hija.

A la aguja debió Ulises el encontrar a su mujer, Penélope, fiel a él, a pesar de los importunos ruegos de muchos amantes que querían casarse con ella pretendiendo que había muerto su marido en el sitio de Troya.

La verdad es que estamos muy lejos de estas costumbres que mantenían sano el cuerpo y el espíritu.

Entre las cartas enviadas al periódico de Londres que ha tratado el tema consignado, merecen citarse las siguientes, oportunidades escritas:

“Ha muerto, felizmente para nosotras, el tiempo en que nos consideraba únicamente como artículo de lujo, como objeto de adoración, como mueble de adorno, o medio de mal entendida economía, y aquellos falsos sentimientos se colocaron a un nivel tan inferior que hicieron de nosotras cosas con vida, en lugar de seres con alma.”

Desde el siglo XIX hasta nuestros días, o mejor dicho, desde las postrimerías de ese siglo, la mujer pobre o rica, debe aprender la manera de ganarse la vida, para que con estos recursos de aprendizaje en la vida práctica, pueda afrontar las contrariedades de esa vida, sin olvidar lo que dijo San Pablo: “Si alguno no trabaja, que no coma.”

La iniciativa femenina debe huir siempre de la literatura y la política, de las profesiones del hombre, y tiene delante la cocina, las profesiones manuales, el comercio, la contabilidad y otras hermosas artes.

Las mujeres que gastan su tiempo leyendo novelas en lugar de un tratado de economía doméstica del hogar, libros útiles y llenos de conocimientos modernos, verán pasar la juventud inútilmente y cuando lleguen a la vejez, tendrá que acudir a la caridad pública, a los hospitales o casas de beneficencia, y esa vejez será peor que la niñez.

Una americana dice:

Ricos y pobres, sabios e ignorantes, todos buscan a la mujer trabajadora, instruida y económica, porque si hay caudales metálicos, y no hay conocimientos prácticos, no pueden ni disponer, ni corregir lo mal hecho, y si no hay esos caudales, la derrota es inevitable. Además, unos y otros están mezclados en la lucha por la existencia y por lo tanto, debe haber mutua cooperación en los dos sexos como en toda la nación norteamericana, y basta ver las escuelas entre nosotras para saber si la mujer debe o no trabajar.

El Gobernador de Nueva York, contestó:

La página de más estudio en mí, es, el trabajo para la mujer, y he procurado que en las escuelas del pueblo, exista desde cocina hasta teatro; desde aguja hasta máquina, desde plancha hasta perfume, pues el trabajo es la esencia que perfuma dulcemente a la mujer, y ese perfume no se pierde nunca.

La esposa de un millonario que sólo vive viajando dijo:

Es más importante el trabajo en la mujer que en el hombre, porque si estudiamos el espíritu reflexivo y pensador de la mujer, sirve en la mayoría de los casos, sino para que aconseje al hombre, cuando menos para hacerlo reflexionar, dándole tiempo para que no lo haga, quitándole aquellos primeros momentos de todo acto primo que suelen ser de fatales consecuencias, especialmente entre los encargados de negocios difíciles ya de interés público o interés particular. Esta contestación me inspira la práctica.

Una doméstica dice:

¿Qué si debemos trabajar las mujeres?

Nada más natural. Soy criada y me lleno de orgullo por eso. Desde la edad de diez años trabajo, tengo cuarenta y sigo trabajando. Gano diez chelines por semana y con este salario visto bien, ahorro y satisfago el seguro de vida que he hecho.

Desde la altura en que el trabajo coloca a la mujer, para muchas significa desprecio a las señoras y señoritas que se lastiman las manos con la escoba y con la plancha, y se las manchan con la manteca, la cebolla y la carne; pero se mueren de hambre por la vanidad o viven en la miseria por holgazanías.

¿Hay algo que más dignifique y enaltezca a la humanidad, que el trabajo? Y este es uno de los más altos ideales que tratan de sugerir las Escuelas Prácticas fundadas recientemente en Guatemala. Él será como la estrella polar que, a través de las tormentas, nos conduzca hacia seguro puerto.

Si antaño se creía vencer con la señal de la cruz, que era la que Constantino señalaba a sus soldados, hoy se triunfa verdaderamente y se llega a la meta de la felicidad, por medio de la oración del trabajo que entonan a porfía los músculos de acero y el mágico poder de las ideas.

¿Qué nuestro carácter, por razón de la herencia y del medio ambiente que nos rodea, nos opone infranqueable barrera y nos tiene atados de pies y manos?

¡Error! La ciencia moderna demuestra que en la gran familia humana, nadie está, por naturaleza ni por raza, destinado a la decadencia, y es una ley de la historia el hecho de que los factores científicos y sociales y, por consiguiente, intelectuales o morales, triunfan cada vez más con el progreso de las civilizaciones modernas, sobre los factores étnicos, geográficos y climatológicos.

En el estado actual de cosas, ningún pueblo puede ya vanagloriarse de eterna preeminencia, y ninguno tampoco puede estar condenado a irremediable decadencia, porque cada uno, por virtud de la solidaridad universal, aprovecha los descubrimientos y las experiencias de los demás.

El porvenir no es, pues, de los anglo-sajones, como muy bien demuestra Fouillé, de los germanos, de los griegos, ni de los latinos; sino de los más sabios, de los más industrioses y de los más morales.

Alejemos el prejuicio de que los pueblos hispano-americanos son pueblos condenados a perpetua decadencia; y por medio de la educación y el trabajo, nuestro será ese hermoso provenir a que aspiran todos los hombres y todas las naciones.

Entonces se dirá; las Escuelas Prácticas, en buena hora establecidas, son la base de nuestra regeneración; que ellas sean también el inmovible pedestal de la gloria de su Ilustre Fundador.

***D**espués de cruentas y tenaces luchas, la educación de la mujer se ha desenvuelto con más lentitud y con más vacilante paso, ya que para avanzar sin tropiezos, le ha sido necesario destruir infinidad de prejuicios en su contra y aniquilar interesadas doctrinas.*

Felipe Estrada Paniagua, Tomo VI, 2017:78-79



EFPEM
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

ISBN: en trámite



ISBN: en trámite

